# GUÍA de EL REAL SITIO de EL ESCORIAL

monasterio y territorio

Alberto Humanes Bustamante





# GUÍA DE EL REAL SITIO DE EL ESCORIAL

monasterio y territorio

Alberto Humanes Bustamante



## COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta

Esperanza Aguirre Gil de Biedma

Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno

Ignacio González González

Viceconsejera de Cultura

Concepción Guerra Martínez

Director General de Patrimonio Histórico José Luis Martínez-Almeida Navasqüés

Subdirector General de Difusión y Gestión Jaime Ignacio Muñoz Llinás

Subdirectora General de Protección y Conservación Ana de Miguel Cabrera





La excelencia del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid ha sido reconocida por la UNESCO al declarar Patrimonio de la Humanidad tres lugares únicos de nuestra región: el Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, la Universidad y la ciudad histórica de Alcalá de Henares y el paisaje cultural del Real Sitio de Aranjuez.

La Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, tiene un especial interés en difundir los valores de estos conjuntos madrileños, que gozan del mayor rango de valoración en la lista del Patrimonio Mundial.

Por eso, se han editado las Guías de Alcalá de Henares y Aranjuez, y ahora, con la edición de la correspondiente a El Real Sitio de El Escorial, se completa la colección que la Comunidad de Madrid dedica a estos tres excepcionales enclaves madrileños.

La declaración como Patrimonio de la Humanidad del Monasterio y Sitio de El Escorial llevó a reconsiderar la delimitación del Conjunto Histórico de San Lorenzo y a ampliar el área afectada por esta declaración. De esta forma, se apostó por extender el espacio protegido con el objetivo de alcanzar al comprendido dentro de la histórica Cerca de Felipe II que definía el Real Sitio y que ahora se corresponde en buena medida con los términos municipales de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.

La presente edición, del arquitecto Alberto Humanes Bustamante, aclara este complejo sistema desde su consideración histórica. El estudio del territorio da inicio a esta publicación, que en los capítulos siguientes explica cómo la decisión inicial de la implantación del conjunto del monasterio-palacio generó una arquitectura y una serie de elementos urbanos que han transformado totalmente el territorio cercano.

La guía explica el proceso de ocupación progresiva del área del Real Sitio y el desarrollo urbano de las dos poblaciones cercanas. Estudia, también, los edificios de mayor interés, desde los más antiguos hasta los más recientes mientras destaca los valores de este conjunto de edificaciones y espacios merecedores de la atención de la UNESCO.

En definitiva, propone un recorrido por la historia y arquitectura del Real Sitio desde la construcción del Monasterio y sus edificaciones de servicio en el siglo XVI hasta el crecimiento actual, con una marcada vocación cultural y turística.

Ignacio González González Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid

San Lorenzo está profundamente vinculado al incomparable Monasterio, que es, sin lugar a duda, el edificio más grandioso de la Comunidad de Madrid y una de las arquitecturas más singulares, no sólo de España, sino de todo el Renacimiento europeo.

Felipe II entendió el Monasterio como símbolo de su proyecto de Gobierno, alejado de la corte, exclusivo y aislado en su territorio, representando el poder absoluto de la monarquía. Carlos III le confirió un sello más cosmopolita y por este motivo mandó proyectar la población que hoy arropa al gran conjunto monumental. Juan de Villanueva, arquitecto de Palacio y del Común del Real Sitio, realizó las trazas del urbanismo en el siglo XVIII y construyó las casas más significativas de San Lorenzo de El Escorial.

Destacan también las edificaciones diseñadas y realizadas de grandes arquitectos que durante los siglos XIX y XX han contribuido a la consolidación de una pequeña y acogedora ciudad que vive entre la tradición y la modernidad y en la que se produce una combinación perfecta de elementos naturales, históricos y culturales que imprimen a la localidad un sello especial que invita al paseo, al disfrute y al descanso.

La publicación de la Guía del Real Sitio de El Escorial, pretende colaborar a que se conozca más y mejor este bien cultural que a todos nos pertenece, siendo consciente de que conocer es conservar y que solamente desde el conocimiento de nuestro patrimonio histórico se podrá proteger este gran conjunto monumental y su entorno, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1984.

El valor y singularidad de su patrimonio arquitectónico, la belleza de sus paisajes, el carácter de sus fiestas y la intensa actividad desarrollada hacen de nuestro municipio uno de los lugares más privilegiados de la Comunidad de Madrid, siendo el segundo destino turístico después de la capital.

En el año 1971 fue declarado Conjunto Histórico-Artístico. Y en el año 2008, el Real Monasterio y el Sitio de San Lorenzo de El Escorial fueron elegidos como la primera de las siete maravillas del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

La Guía del Real Sitio de El Escorial, que a continuación se presenta, constituye un paso más en la delicada pero apasionante tarea, que como Alcalde me compete y que no es otra que dar a conocer y difundir este municipio al que tanto quiero y del que tan orgulloso me siento.

Es por ello, por lo que agradezco a la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte, y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, la publicación de esta guía, que completa la serie dedicada a las ciudades catalogadas como Patrimonio de la Humanidad que atesora nuestra Comunidad de Madrid.

Para un escurialense de corazón, no existe nada más agradable, más placentero que hablar de sus gentes, de sus paisajes, de su naturaleza, de su geografía, de su historia, de su grandioso pasado y de un extraordinario futuro. Por ello, cuando la Vicepresidencia de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, me propuso la idea de escribir unas líneas introductorias a la publicación de una Guía, recibí la noticia, con el entusiasmo de a quien le ofrecen la posibilidad de escribir de aquello que siente como único y excepcional.

Con la ilusión de la persona que describe cuanto ama, os diré de una forma sencilla y directa: no creáis a los que os digan que la palabra Escorial, procede del topónimo escoria, sino que su origen se fundamenta en el *Esculetum*, un tipo de encina muy abundante en nuestra tierra.

Nuestro origen histórico es tan antiguo que, presumimos de la presencia en nuestra geografía de restos de una calzada romana, y de la existencia de un enclave denominado Monesterio, en donde no sabemos con certeza, si don Rodrigo amó intensamente a la bella Florinda, pero donde sí existió una población de origen visigodo, como constantemente nos recuerda el paso de Balatomet, y otros topónimos de la época.

Nuestra historia medieval está vinculada a Segovia, ciudad que repobló el espacio escurialense y nos convirtió en aldea con jurisdicción propia, allá por 1503. En agradecimiento luchamos a su lado en la Guerra de las Comunidades, lo que no nos impidió acoger con los brazos abiertos al hijo del emperador, Felipe II, cuando decidió albergar en nuestra geografía a su monumento más insigne.

Siempre hemos sido tierra de acogida, y por ello nuestro marco geográfico albergó a un gran hijo: el Monasterio de El Escorial. Con él vinieron: el Monasterio de Prestado o Monasterio Viejo, La Fresneda, El Campillo, La Herrería, Monesterio, La Iglesia de San Bernabé, el municipio de San Lorenzo, La Casita del Príncipe, La Casita del Infante, y un gran conjunto de ejes naturales y visuales, que nos convirtieron en uno de los conjuntos histórico-artísticos más importantes de España.

Como héroes luchamos en la Guerra de la Independencia contra los franceses, defendiendo nuestra tierra y las riquezas culturales y artísticas del Monasterio, por eso nuestro escudo luce pomposamente el título de: *Villa Leal del Escurial por Fernando VII*. Los años posteriores a la Guerra de la Independencia no fueron demasiado buenos para los escurialenses, pero en la segunda mitad del siglo XIX, llegó el tren y más tarde la fábrica de chocolate de don Matías López, y muy pronto se hizo realidad otra frase de nuestro escudo: *Post fata resurgo*.

Hoy, orgullosos de nuestro pasado y sabedores que el futuro está en nuestro patrimonio cultural y artístico, saludamos a todos los lectores de esta Guía, y les invitamos a disfrutar de nuestra Leal Villa, a sabiendas de que cualquiera de nuestros vecinos, os seguirá hablando, mucho mejor que yo, de eso que tanto amamos, y que llamamos: El Escorial.

Antonio Vicente Rubio
Alcalde-Presidente de El Escorial

## Autor

Alberto Humanes Bustamante

### Coordinación editorial

ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Rosario Pérez Martín Cristina Pérez-Marín Salvador Bárbara Costales Ortiz

### Planimetría

Dirección General de Patrimonio Histórico (DGPH) Juan Carlos Martín Lera Cristóbal Rodríguez Salcedo Alberto López Daza Raúl Ciudad Cerezo

## Agradecimientos

Archivo DGPH; Juan C. Martín Lera/DGPH; Archivo Fotográfico del Museo de Bellas Artes de Bilbao; Archivo General de Indias. Gobierno de España. Ministerio de Cultura; Archivo General de Simancas. Gobierno de España. Ministerio de Cultura; Biblioteca Nacional de Austria; Biblioteca Nacional de España; Biblioteca Regional de Madrid; Luis Cervera Miralles; Editorial «El Croquis»; Fundación Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid; Gabinete de Fotogrametría del IPCE, Ministerio de Cultura; Vicente Górriz Burk; Hatfield House; Miguel Lasso de la Vega Zamora; Edelmiro Mateos Mateos OSA; Pedro Moleón Gavilanes; Museo del Ejército; Museo del Ferrocarril. Fundación de Ferrocarriles Españoles; Museo Municipal de Madrid; Museo de Santa Cruz, Toledo; Paisajes Españoles; Patrimonio Nacional; Felipe Prieto Granda; Real Centro Universitario María Cristina; Restaurante La Cueva; Carlos Roca; SpainPhotoStock/Javier Prieto; Hisao Suzuki; Javier Aguilera

- © de los textos: el autor, Alberto Humanes Bustamante
- © de la edición: Dirección General de Patrimonio Histórico, Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid

ISBN: 978-84-451-3236-4 Depósito Legal: M. 47.652-2009 -

Composición y maquetación: Servicios Integrales de Edición Távara, S. L. Fotomecánica: Servicios Integrales de Edición Távara, S. L.

Impresión: Graficas Muriel, S. A.

Encuadernación: Encuadernación Ramos S.A.,

## ÍNDICE

1	EL REAL SITIO DE EL ESCORIAL Introducción	15
2	EL TERRITORIO Y EL REAL SITIO creación de un territorio en torno a la Corte La sierra de Guadarrama Etapas Históricas Visualización e itinerarios paisajísticos	34
	Las casas del príncipe. La ordenación del territorio en torno a la Corte La Villa de El Escorial La Fresneda Campillo y Monesterio	46 48
3	ARQUITECTOS DEL REY en busca de un estilo propio  La arquitectura del príncipe Felipe. La búsqueda de un estilo propio  Arquitectura del humanismo  Juan Bautista de Toledo  Juan de Herrera  Autobiografía de Juan de Herrera	58 60 61
4	LA ARQUITECTURA DEL MONASTERIO-PALACIO la imagen del poder de la monarquía universal  La arquitectura del monasterio-palacio de San Lorenzo El Real de El Escorial  Razones de la fundación y elección del lugar El rey escoge sitio El proceso proyectivo del monasterio-palacio. La «traza universal» El palacio escurialense El proyecto de la basílica El proceso constructivo del monasterio-palacio Instrucción para el gobierno de las obras del monasterio  El pórtico con la biblioteca y el atrio Cronología	69 71 73 76 79 81 84 90
5	DESCRIPCIÓN DEL MONASTERIO-PALACIO un rectángulo tripartito El cuerpo sur: el monasterio	106 108 110

	El concepto del arquitecto como mago
	La casa movediza
	El panteón real
	La casa real
	El cuerpo norte: el palacio público y el colegio 121
6	EN TORNO AL MONASTERIO-PALACIO
	la necesidad de completar el programa
	Edificaciones en torno. Siglo XVI
	Galería de Convalecientes
	Enfermería y Botica
	El estanque grande
	La huerta
	Cachicanía 130
	El Pozo de Nieve
	Dehesa de la Herrería
	Silla de Felipe II
	La Casa de la Compaña
	La Casa de los Doctores
	Las Casas de Oficios
	Las Casas de las Pizarras
	El Monasterio de Prestado 138
	La iglesia de San Bernabé
7	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
/	el nacimiento de una nueva población
	San Lorenzo de El Escorial. Siglo XVIII
	Reales Cuarteles de Infantería de las Guardias Espa-
	ñolas y Valonas
	La Casa del Cónsul de Francia
	Intervenciones de arquitectura documentadas 148
	Propiedades reales, comunales y monacales
	El Real Coliseo
	La Casita del Príncipe
	La Casita del Infante
	La Casa del Alcalde Mayor
	El Hospital de San Carlos
	La Fonda de los Milaneses 157
	Las Cocheras del Rey
	La Casa del Balcón de Piedra
	La Casa del Marqués de Campo Villar
	La Casa del Duque de Alba
	El Cuartel de Inválidos y Voluntarios a Caballo 160
	La Tercera Casa de Oficios
	El Parador Nuevo
	La Casa del Duque de Medinaceli
	La Casa de las Tiendas
	La Casa de Juan de Villanueva

Las Cocheras y Caballerizas del Sargento Mayor	
de Guardias de Corps	163
La Casa de Familias de los Infantes D. Carlos María	
Isidro y D. Francisco de Paula	163
El Cementerio	164
El Mercado	
La Casa de Jornada	165
8 SAN LORENZO Y LA VILLA DE EL ESCORIAL. SIGLOS XIX	Y XX
convivencia de dos poblaciones modernas	
Siglos XIX y XX	167
La Estación de Ferrocarril	171
Hotel Miranda Suizo	172
Colonia de Terreros	172
Colonia Prado-Tornero	172
Villa Las Torres	172
Villa Giralda	172
Villa Consolación	172
Hotel Victoria Palace	174
Colonia El Plantel	174
Matadero Municipal	175
Colonia de Monte Carmelo	176
Barrio de Abantos	176
Sanatorio Antituberculoso de La Solana	
El Escorial no construido	
Valle de los Caídos	
Hotel Felipe II	
La capilla del Rosario	
La Fundación del Valle de los Caídos	
Arquitectura contemporánea	
La Colonia San Lorenzo	
Viviendas unifamiliares adosadas	
Área de Servicio de la Autopista del Noroeste	
Viviendas unifamiliares	
Colegio Público Antonio Robles	
Casa Villa Angelita	
Pabellón de Terreros	
La Casa de la Cultura	
Edificio de «El Croquis»	
El Teatro Auditorio	
La Casa Levene	195
BIBLIOGRAFÍA	199
PLANOS	
Itinerarios 1	206
Itinerarios 2	208

# EL REAL SITIO

DE EL ESCORIAL



## **INTRODUCCIÓN**



## El Real Sitio de San Lorenzo

de El Escorial constituye sin lugar a duda uno de los conjuntos arquitectónicos más extraordinarios que se han construido. Así ha sido valorado desde su origen en que se le consideró como la «octava maravilla del mundo», hasta nuestros días en que ha recibido el mayor reconocimiento universal al haber sido declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Hace sesenta años en la introducción a su guía sobre El Escorial, el maestro Gaya Nuño nos advertía de la condición inherente al Monasterio, en todo tiempo y en todo el mundo, de ser uno de los edificios más sugerentes que existen o han existido:

«Hay memoria de pocos monumentos españoles que tanto hayan seducido a curiosos y eruditos, a propios y a extraños, como éste de El Escorial. Desde su fundación ha merecido alabanzas apoteósicas y admiraciones que importa repartir con justicia entre las diversas partes del edificio, pues, comúnmente, en la propia bibliografía que encabezó el Padre Sigüenza todo queda vinculado a un mismo entusiasmo».

Efectivamente el Monasterio-Palacio de El Escorial es uno de los edificios más fascinantes del mundo. Ha gozado siempre desde su construcción de una popularidad más que estimable, y aunque no ha tenido una gran influencia en la arquitectura posterior, ha liderado una de las dos tendencias capitales (la otra sería la Alhambra) en la definición del carácter de la arquitectura española.

El Monasterio-Palacio de El Escorial es uno de los escasos edificios que pueden vanagloriarse de haber creado un estilo. Un estilo que será el exponente más extremo del clasicismo; aunque Arnold Hauser lo pueda entender como expresión española del manierismo, en donde se «combina la grandiosidad con la simplicidad exagerada». Para Javier Ortega

«reconocer en el Monasterio la génesis de un estilo nos señala un hecho incuestionable: la potencia figurativa que irradia, la fuerza de su imagen producirá como reacción –a lo largo de los tiempos y dejando a un lado los significados asociados– la serie de filias y fobias que aún hoy el edificio padece».

Creado como Palacio Real, además como Monasterio, Iglesia, Colegio, Seminario, Biblioteca y, sobre todo, como Panteón Real, toda esa complejidad de usos provocarán la concurrencia de múltiples significados que conferirán al edificio su enigmática aura. A ello contribuirá especialmente la perfecta disposición de su planta, la «traza universal», que supone la síntesis de un perfecto ejercicio de composición simbólica y de distribución funcional.

La presencia del Monasterio es absoluta en la zona. Es indiscutible que actúa como el baricentro de todo un enorme sistema espacial. El objetivo de esta quía es precisamente el aclarar, bajo la sombra dominante del Monasterio-Palacio, todo este complejo sistema, desde su consideración histórica v desde su consideración actual. Se estudiarán los elementos anteriores a la implantación del conjunto monacal, cómo se alteran con ésta, cómo a su vez va a provocar la implantación de nuevos elementos hasta producir la total transformación espacial del territorio en torno a este gran centro.

Por lo tanto la guía se inicia con un estudio del territorio. El territorio tratado desde un enfoque regional que nos sitúa el lugar del



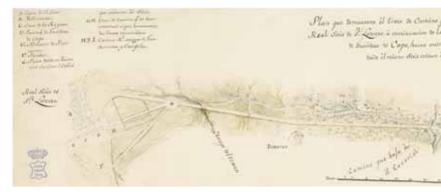
 Antonio Moro, Retrato de Felipe II. Ca. 1549-1550. Museo de Bellas Artes de Bilbao

conjunto escurialense en su relación con la Sierra de Guadarrama. con los valles de los ríos Guadarrama y Aulencia, con las poblaciones cercanas, con las Casas y Dehesas que van conformando las posesiones reales en la zona, los caminos históricos y actuales en relación con Madrid, con Segovia, y con el Paular, las cañadas y vías pecuarias, el sistema hidráulico de presas, canales, puentes, etc. También las consecuencias de su conversión en Sitio Real, de la creación de la población de San Lorenzo v de su posterior extensión. En este sentido creemos de capital importancia explicar el espacio visual del Monasterio, Cuáles son los límites de su entorno de referencia. Cómo son las vistas paisajísticas desde el mismo y, sobre todo, cómo se puede ir descubriéndolo desde diversos acercamientos a partir de los caminos de acceso históricos en un gradiente que vaya desde visiones lejanas

hasta la visión inmediata. En este tema nos guiaremos por los estudios de paisaje del arquitecto Felipe Prieto Granda.

También estudiaremos la evolución de la villa de El Escorial, previa a la construcción del monasterio, así como el de las posesiones coetáneas, incluidas dentro de la cerca que delimitaba el dominio del mismo en la zona, de La Fresneda, el Campillo y el Monesterio. Aquí seguimos el trabajo de Luis Cervera Vera.

El segundo capítulo lo dedicamos al sistema de palacios ideado por el Príncipe Felipe. Para poder comprender con rigor la compleja implantación de El Escorial en el espacio territorial del Guadarrama, es importante explicar la estrategia de ordenación del territorio en torno a la Corte, Alcázar de Toledo, Alcázar de Madrid, iniciada por el joven Felipe II mucho antes de su coronación, con el establecimiento de los cazaderos y casas reales en Valsaín, El Pardo, Casa de Campo,



Aranjuez,... que culminarán en El Escorial. En este tema nuestra guía serán los trabajos de Fernando Checa Cremades.

El siguiente capítulo trata de explicar la arquitectura del Monasterio-Palacio. Para llegar a entender medianamente la arquitectura de El Escorial es necesario iniciar una revisión de la cultura arquitectónica del momento: los orígenes y expansión del renacimiento en España, la propagación del clasicismo, la creación de una arquitectura propia, la interpretación manierista, etc. En primer lugar se estudian las construcciones del Príncipe Felipe donde se irán perfilando los rasgos estilísticos propios. Todos estos palacios, especialmente Valsaín, se convertirán en un laboratorio de experimentación de elementos arquitectónicos: aparejo toledano más sillería, lenguaje clásico, cubriciones de pizarra, chapiteles, chimeneas, etc. y por lo tanto será allí en donde se comenzarán a fusionar la arquitectura tradicional española con el clasicismo renacentista italiano y con la composición de fachadas, el aparejo de las fábricas de ladrillo y la formación de cubiertas y remates flamencos, que desembocarán en lo que se ha llamado el estilo de los Austrias.

Seguidamente se hace una semblanza de los arquitectos principales del Monasterio-Palacio, Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera exponiendo lo que se conoce de sus vidas y de la realización de otros proyectos y obras. En estos temas seguimos como guía un número notable de trabajos, no hay más que ver la bibliografía, pero especialmente los de Javier Ortega, Javier Rivera, y Manfredo Tafuri.

Los capítulos centrales de la guía se dedican, como no puede ser de otro modo, al estudio del Real Monasterio-Palacio. En primer lugar el origen y las razones de su fundación, además de la explicación de la laboriosa elección del lugar, siguiendo en ambas cuestiones a quien lo expuso desde su inicio, Fray José de Sigüenza.

Estudiaremos el proceso provectivo del Monasterio desde la ideación de la «Traza Universal» hasta el remate de los planos definitivos, así como la accidentada definición de la Basílica. Además para la comprensión de la arquitectura escurialense es imprescindible el estudio de los posibles precedentes. Desde la interpretación de Chueca Goitia en su estudio sobre los Palacios Reales españoles contenidos dentro de monasterios y conventos, hasta otras angulaciones como las de Francisco Íñiquez, Luis Moya o Secundino Zuazo que buscan su explicación en las organizaciones de palacios orientales, en los hospitales cruciformes o en el bíblico Templo de Salomón.

Igualmente se seguirá el desarrollo de su proceso constructivo destacando las principales circunstancias ocurridas en el rápido progreso de las obras. Aquí nuestra



guía serán los trabajos de George Kubler y de Luis Cervera.

En el siguiente capítulo el aspecto más importante, como quía, es la descripción y valoración arquitectónica y artística de los espacios de mayor significación del conjunto monástico y palaciego. Así se irán analizando por partes las áreas más importantes: los palacios privados de la Reina y del Rey, haciendo hincapié en las habitaciones que ocupó Felipe II, el palacio público y su transformación por los Borbones, el Monasterio y su claustro de los Evangelistas, el convento de legos, el colegio, la Iglesia-Basílica, el Panteón Real, el Patio de acceso, o de los Reyes, y la Biblioteca.

A continuación se analizarán los edificios construidos en el siglo XVI en torno al cuadrado central del Monasterio para su servicio:

Juan de Villanueva. Proyecto del trazado del camino de Guadarrama, 1788. Patrimonio Nacional

Enfermería, Botica y corredores de convalecientes, el conjunto de la Compaña, el Jardín de los Frailes, el estanque, y la Cachicanía, la Huerta y la Dehesa de la Herrería, la Lonja, la primera y segunda Casas de Oficios, la Casa de los Doctores, la Casa de Jacometrezzo, el Monasterio de Prestado y la Iglesia de San Bartolomé.

El séptimo capítulo de la guía se refiere a la arquitectura de la población de San Lorenzo. Lo primero que se estudiará será la fundación y origen de la ciudad en el siglo XVIII y su transformación en un Real Sitio. Para ello será fundamental la presencia de Juan de Villanueva como arquitecto de los Infantes.

■ Monasterio de El Escorial, vista desde el Este



Las construcciones realizadas para éstos completarán el marco de la gran fábrica real. Pero su autoridad será especialmente imprescindible en su participación en el trazado urbano de la nueva ciudad y en la construcción de muchos de los nuevos edificios.

Estudiaremos el proyecto del trazado de la ciudad y su desarrollo siguiendo los trabajos de Miguel Lasso de la Vega. También estudiaremos los edificios más interesantes de Villanueva: la Casita de Arriba, la Casita del Príncipe, la Casa de Infantes, la Tercera Casa de Oficios, las casas de las Tiendas, la casa del Cónsul de Francia, las cocheras de los Guardias de Corps, o el nuevo Parador: los edificios destacables de otros arquitectos como Jaime Marquet o Juan Esteban: el Real Coliseo, el Hospital de San Carlos, la casa del Alcalde Mayor, la casa conocida como «La Cueva», o la Fonda de los Milaneses; y otros anónimos conocidos como «casas de jornada».

El capítulo octavo estudia el área de El Escorial-San Lorenzo en los siglos XIX y XX. Primero la incidencia decisiva en su desarrollo que supone el paso del ferrocarril Madrid-Irún y la localización de la Estación en la Villa de El Escorial. La industrialización comienza con el establecimiento de una azucarera enfrente de la estación que se transformará poco después en la fábrica de chocolate «Matías López». El aumento de población exigirá sucesivos ensanches de la

trama urbana. Pero lo que será trascendental para la zona, en las dos poblaciones de El Escorial y San Lorenzo, será su conversión en lugar de veraneo lo que supondrá una gran extensión de colonias de «hotelitos». Proceso que se disparará a lo largo del siglo siguiente con la generalización del ensanche de la vivienda colectiva en los núcleos urbanos, de las colonias de Casas Baratas, y de las colonias de veraneo, con la construcción de edificios destinados al descanso y ocio: Hotel Miranda-Suizo, Hotel Victoria Palace, Hotel Felipe II, restaurantes, cines, etc. y posteriormente con el gran desarrollo de las urbanizaciones de segunda residencia.

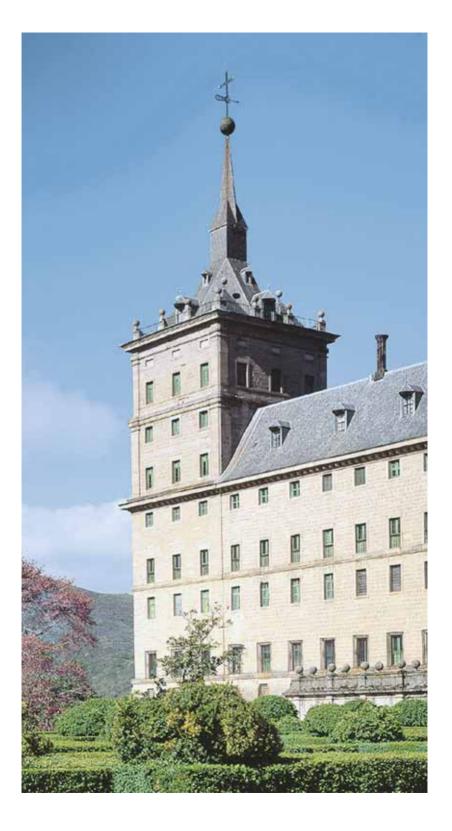
En la concepción de estos últimos capítulos se ha tenido por guía el trabajo coordinado hace unos años por Amparo Berlinches y por mí, «Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid (Zona Oeste). Tomo V» y cuyos redactores principales fueron Pilar Martín-Serrano, Miguel Lasso de la Vega, Alberto Burgués, Teresa Arenillas y Cristina García.

Se completa la guía con la propuesta de algunos itinerarios que nos ayuden a conocer la arquitectura y el paisaje del área de influencia de El Escorial, que han realizado los servicios municipales de San Lorenzo de El Escorial siguiendo el estudio anteriormente citado y con una extensa y meditada bibliografía.

> (Página siguiente).
>  Torre del Prior y Jardín del Rey.
>  Patrimonio Nacional

■ Galería de Convalecientes





# 2 EL TERRITORIO



## Y EL REAL SITIO

## CREACIÓN DE UN TERRITORIO EN TORNO A LA CORTE



El conjunto espacial que forman los términos municipales de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial constituye más o menos la delimitación del Sitio Real de San Lorenzo de El Escorial cuyo centro será el Monasterio-Palacio. Felipe II cuando todavía era Príncipe proyecta un complejo sistema de corte multifocal en el que queda establecida la capitalidad en un punto fijo que dispondrá de una serie de satélites

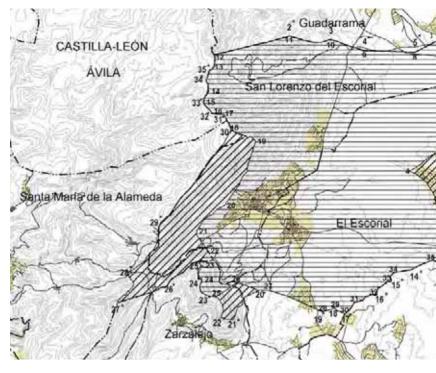


alrededor. Esta organización comienza a prepararse a lo largo de la década de los cincuenta y cuando en 1561 se decide por Madrid como capital de sus Estados el sistema ya está completo. La Corte establecida en Madrid con el renovado Alcázar como Palacio Real contará en torno suyo con un

considerable conjunto de Sitios Reales: en un entorno inmediato estarán la Casa de Campo y El Pardo, a los que más tarde se añadirán La Parada, La Zarzuela y el Buen Retiro; en el entorno de El Escorial, el Monasterio-Palacio de

Francisco Coello, Mapas Generales, 1861. Biblioteca Regional de Madrid





■Territorio histórico "Cerca de Felipe II"

■ El Real Sitio de El Escorial desde monte el Abantos





San Lorenzo que a su vez tendrá alrededor a La Fresneda, Campillo y Monesterio, y más tarde a las Casitas de los Infantes y al Queixigal; en el área segoviana el Alcázar, el Palacio del Bosque o de Valsaín y La Fuenfría, y más tarde La Granja y Riofrío; y en el valle del Tajo, el Alcázar de Toledo, el Palacio de Aranjuez, y los de Aceca y Vaciamadrid, Los Sitios Reales son lugares desde los que se dirige la política del Estado pero serán especialmente lugares de esparcimiento, de caza, o de descanso donde jugarán un papel fundamental los jardines, bosques y dehesas que se urbanizarán mediante caminos, puentes, canales y estangues.

El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial comenzará a formarse tras la decisión de Felipe II de fundar un Monasterio y Palacio en las inmediaciones de la pequeña aldea de El Escorial situada a los pies de la Sierra de Guadarrama. Las necesidades de servicio del Monasterio-Palacio exigirán la construcción junto al mismo de una serie de edificaciones auxiliares: a su vez el pequeño pueblo preexistente se renovará, se ampliará y consolidará como Villa; y por último las fincas adquiridas que han de servir de espacio natural, la Herrería, la Fresneda, Campillo y Monesterio, conformarán un amplio ámbito territorial que delimitado por una cerca constituirá la posesión real. La gran Cerca de Felipe II incluiría en coto cerrado a las diferentes fincas del Real Sitio cada una con su propio cercado de piedra. Carlos III, dos siglos más tarde, promoverá la creación de la nueva población de San Lorenzo, en el entorno inmediato al Monasterio-Palacio, que regularizará en una trama urbana la incipiente estructura formada en los caminos al Puerto de Malagón, a Guadarrama y a Madrid, y que articulándose mediante una extensa red de paseos con los demás enclaves del Real Sitio quedará estructurada su organización territorial.

El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial se encuentra situado en la vertiente sur de la Sierra de Guadarrama a los pies del monte

■Bosque del monte Abantos





Cumbre del monte Abantos

Abantos, tiene una altitud media de alrededor de los 1.000 metros y posee un acuífero importante formado por pequeños ríos y lagunas cuyos cursos más importantes serán el río Guadarrama y su afluente el Aulencia.

La Sierra de Guadarrama es una formación montañosa del Sistema Central alineada según la dirección NE-SO que constituve el límite natural entre las dos Castillas. Su propio nombre parece que significa divisoria de aguas. En sus 80 km. de longitud se forma, entre otros, por montes tales como Las Machotas, (1.466 m), Abantos (1.753 m), La Peñota (1.945 m), Siete Picos (2.136 m), La Bola del Mundo (2.265 m), La Mujer Muerta (2.161 m), La Maliciosa (2.227 m), Cabeza de Hierro (2.383 m), Peñalara (2.428 m) y El Nevero (2.209 m). La presencia de la cadena montañosa forma en esta cara sur dos comarcas naturales, la plataforma a sus pies integrada por las cuencas de los ríos Perales, Guadarrama, y Manzanares, hasta la Meseta del Tajo, y la Sierra propiamente dicha. El Sitio Real se sitúa entre las dos, en la ladera del

Abantos dominando la cuenca alta del Guadarrama. Esta conforma un espacio paisajístico de enorme interés, la Hoya de Villalba y de Valmayor, cerrado al noroeste por las elevaciones de la sierra, Machotas, Abantos, La Peñota y Siete Picos, por el este la cuerda que desciende desde la Bola del Mundo a la Pedriza y a la Serranía de Hoyo de Manzanares y de Torrelodones, y abierto al sur hacia la llanura de Madrid v el Valle del Taio. La frondosa vegetación existente en la zona se divide entre las encinas y enebros sobre matorrales de jara o sobre pastos en las partes llanas del sur, fresnos y alguna encina igualmente sobre pastizales en las del este, y pinares en las laderas de los picos de la sierra.

La estructura territorial se concretaba por un sistema de espacios en coto cerrado protegidos por sus correspondientes cercas de piedra a los que envolvía la Cerca de Felipe II, y un sistema de redes de comunicación y abastecimiento. Éste se compondrá a su vez de una red de caminos, que unía las entidades poblacionales, una red de cañadas que unía las dehesas y

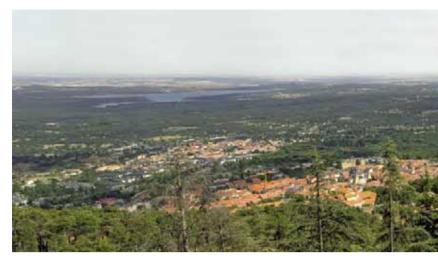


Monte Abantos

por la que los rebaños recorrían diferentes pastos, y una red de provisión de aguas. Los ámbitos espaciales que delimitaba la gran Cerca serán la Herrería, la Fresneda, Campillo y Monesterio. Anteriormente a la construcción del Monasterio-Palacio en el territorio sobre el que se van a disponer las posesiones áulicas solamente existían las cañadas reales y una calzada romana. La Cañada Real Segoviana lo atravesaba de sur a norte, desde Valdemorillo hasta Cercedilla y el Puerto de la Fuenfría y de ahí a Segovia; la Cañada Real Leonesa en un tramo paralelo a la anterior aunque se desvía al noroeste, desde Fresnedillas a El Escorial v el Puerto de San Juan de Malagón y de ahí a Villacastín y Valladolid; y los restos aún en uso de una calzada romana, situada entre ambas, y que cruzaba el territorio desde Robledo de Chavela hasta Guadarrama, la Fuenfría y Valsaín, con un puente romano sobre el río Aulencia.

En el siglo XVI a la vez que se construye la gran obra real se organiza el sistema de captación de agua, y se realizan los caminos de conexión con Madrid y Segovia. El Camino Real de Madrid partía del puente de Segovia, construido por Juan de Herrera, hasta Torrelodones y de ahí se cruzaba el Guadarrama por otro puente construido por Herrera, hacia Galapagar, la Fresneda, El Escorial, y por el Paseo de los Álamos hasta el Monasterio-Palacio. Una variante de este camino será a través de El Pardo hasta Torrelodones. El Camino a Segovia partía desde el Real Sitio hasta Campillo y Monesterio, donde se construirían dos puentes para cruzar los arroyos Guatel, de ahí a Guadarrama, y de ahí, aprovechando la calzada romana, por el Puerto de la Fuenfría hasta el Sitio Real del Bosque de Segovia, o Valsaín.

En el siglo XVIII la fundación de la nueva población de San Lorenzo exigirá la mejora de las redes de abastecimiento de agua y se promueve un nuevo camino desde Las Rozas (Madrid), para lo que habrá que construir varios puentes sobre el río Guadarrama y sus afluentes: del Retamar, del Tercio y de Pontones. En el siglo XIX la estructura territorial se complejiza con la instalación de la vía del ferrocarril





Madrid-Irún, que atraviesa el Real Sitio desde Villalba hasta Robledo de Chavela, y comienza a alterarse con el crecimiento de las poblaciones con motivo de su nueva función de centros de veraneo. Este proceso se radicalizará a lo largo del siglo XX donde la extensión de las urbanizaciones surgidas con este fin será enorme, ocupando las laderas del monte Abantos y las carreteras principales. Sin embargo, la permanencia de las grandes fincas históricas y la contenida edificación en sus caminos de conexión ha logrado aún hoy en día que se pueda comprender con facilidad la organización territorial original.

(Páginas 30 y 31).
 Diferentes vistas del Real Sitio y
 Monasterio de El Escorial

El espacio visual actual sigue residiendo en la Hoya de Villalba cerrada por las imponentes cumbres de la sierra que generan un panorama de extrema belleza y que ofrecen un fondo extraordinario a la calidad paisajística del Monasterio-Palacio.







■Bosque de pino Valsaín en las laderas del monte Abantos

■(Páginas siguientes) fotografía de satélite del Real Sitio de El Escorial

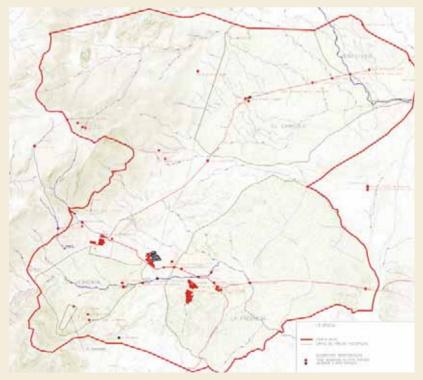




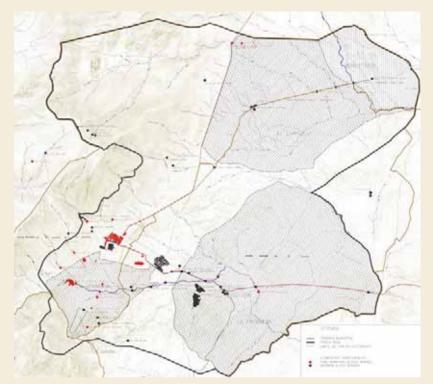
## **ETAPAS HISTÓRICAS**



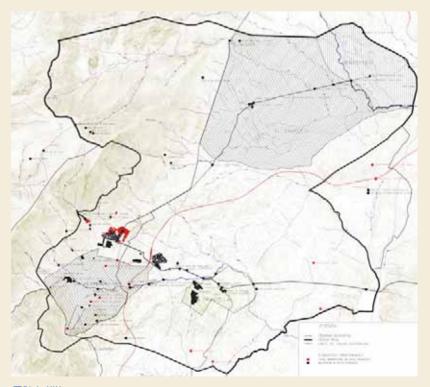




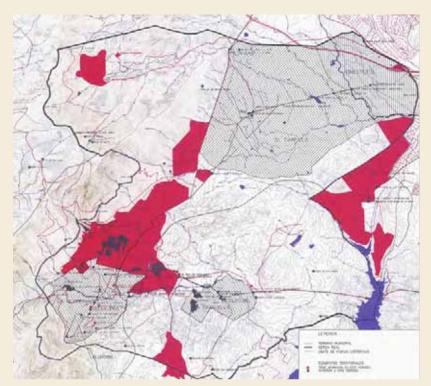
■Siglo XVI-XVII



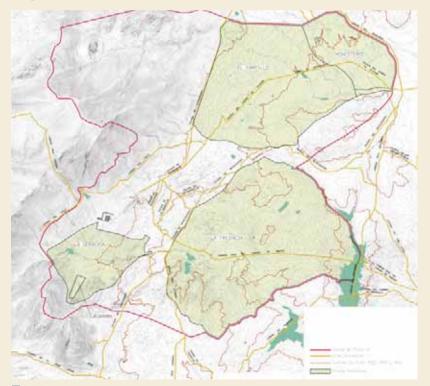
Siglo XVIII



Siglo XIX

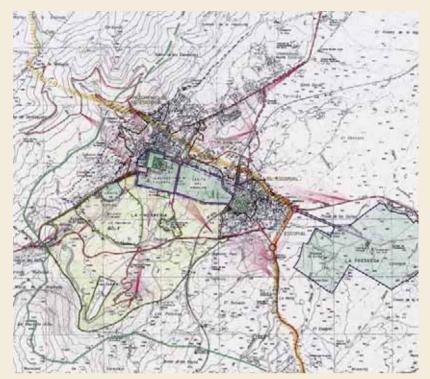


■Siglo XX



■Análisis territorial

Javier Ortega Vidal y Fernando Roch Peña. Elaboración de propuesta de delimitación del Área afectada por la declaración de Patrimonio de la Humanidad del Real Sitio de El Escorial. Comunidad de Madrid, 2003



Relación El Escorial-Monasterio-San Lorenzo



■El monasterio, sus anejos y el casco de San Lorenzo

AA VV. Arquitectura y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid, zona oeste. Tomo V. Comunidad de Madrid y Colegio de Oficial de Arquitectos de Madrid. 1998

# VISUALIZACIÓN E ITINERARIOS PAISAJÍSTICOS

Los caminos y carreteras constituyen, como itinerarios de vistas, los apovos imprescindibles para comprender v describir la estructura y organización espacial del territorio, estudiar las variables que lo definen y relacionar sus elementos característicos.

Vamos a recorrer pues, la comarca v a estudiar desde los espacios próximos y lejanos la percepción visual del Monasterio.

# Vistas desde la Meseta

Desde algunos puntos elevados de la meseta de Madrid y a cierta distancia del escalón serrano, el Monasterio es visible en condiciones meteorológicas favorables y en días de escasa contaminación atmosférica.

No obstante desde aquí carece de relevancia como tema principal de vistas, siendo los elementos naturales los importantes en la definición del paisaje: en primer término, resaltando sobre las suaves ondulaciones donde nos situamos, la alineación, oscura de encinar y jara, de los bordes elevados de la plataforma granítica y al fondo, en último y con frecuencia difuminado plano, la sucesión, casi paralela a aquélla, de picos y cumbres de la Sierra de Guadarrama.

Es dentro del gran ámbito de la cuenca alta del Guadarrama donde el monumento se nos revela desde diversos ángulos y distancias produciéndonos impresiones también diversas.

## Vistas lejanas: Galapagar y La Hoya de Villalba

Accedemos a estos espacios una vez superada la rampa de Torrelodones y seguimos el trazado de la autopista de Villalba que discurre por el sector N. E. en cotas ligeramente inferiores a aquella en la que se sitúa el Monasterio

Para el observador no avisado éste puede pasar desapercibido, ya que su impacto real, a causa de la distancia, es escaso y en un primer tramo de nuestro recorrido los planos próximos y medios ocupados casi en exclusiva por la extensa urbanización del Colmenarejo y Galapagar absorben toda la atención.

Sin embargo, la gran masa y la rotundidad de las formas del Monasterio, perfectamente definidas y contrastadas sobre el arbolado de sus contornos, unidas al conocimiento de su significado y de sus valores intrínsecos refuerzan la percepción visual.

Felipe Prieto Granda. Desde Collado Villalba





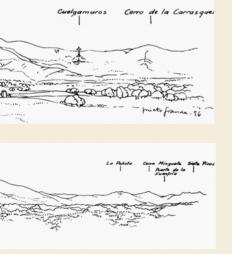
Esta percepción mejora aún cuando, más adelante, la cercana urbanización deja paso al arbolado denso y los primeros términos constituyen entonces soporte –y no motivo de competencia– sobre el que la vista se apoya para fijarse finalmente en las laderas de la Sierra donde se ancla el Monasterio.

Los cascos y extensiones de San Lorenzo y El Escorial le acompañan como una enorme cola de cometa que asciende por las laderas hasta el borde del pinar, causando una impresión desfavorable por su gran superficie y el color blanco dominante.

Según avanzamos hacia el noroeste la cruz del Valle de los Caídos parece como el segundo gran foco de atracción visual emergiendo tras el espigón de Abantos que cierra el espacio de Cuelgamuros.

Los dos hitos se convierten así en los elementos de referencia principales de la comarca.

Desde el sector norte y aunque desde algunos puntos la base del Monasterio se funde en parte con el casco de San Lorenzo, el impacto visual de aquél lo aseguran tanto su situación sobre el perfil transversal del macizo de Abantos como la mayor singularidad de formas de los montes que le sirven de fondo y los favorables primeros términos de pastizales y arbolado.



# Los espacios intermedios: Galapagar

Desde la carretera de Madrid el Monasterio aparece por vez primera superados el escalón y las rampas de la plataforma serrana y pasado el núcleo de Galapagar. Hasta perderlo de vista cuando descendemos al espacio de Valmayor se puede observar, en un largo trecho, su fachada oriental por encima del horizonte cercano, netamente perfilada y resaltando sobre el arbolado que la aísla casi por completo de la urbanización del contorno.

A pesar de este arbolado y de la espectacular diferencia de escala entre monumento y edificaciones de los núcleos de San Lorenzo y de El Escorial –menos acusada con respecto a las más recientes de éste último–, la contemplación del Monasterio, aquí como desde casi todos los ángulos de los cuadrantes orientales, se ve influida negativamente por aquéllas; la vista no puede evitar distraerse en la gran mancha informe y blanquecina de las extensiones de los cascos.

Las dos cuerdas casi paralelas que en el sentido N. S. cierran el valle de Valmayor ocultan, por suerte, en algunos tramos, la vista de los grandes módulos de edificación de El Escorial y sirven de línea de unión entre los atractivos planos próximos de encinares y pastizales y el arbolado de la base del Monasterio.

Factor favorable asimismo para la contemplación de éste, desde los espacios intermedios, es la existencia de áreas naturales escasamente degradadas en las que se conservan las cercas de piedra tradicionales en cerramientos y que constituyen un valioso soporte de la composición paisajística.

Valmayor: un punto singular de observación lo tenemos en la carretera de Colmenarejo a Galapagar, sobre la presa de Valmayor; aquí, a la gran calidad plástica de las dehesas cercanas se añade, como nuevo componente paisajístico de alto valor, la extensa lámina de aqua del embalse.

Valdemorillo: desde el sector sureste –espacios de Valdemorillo y vaguadas de la cabecera del río Perales– el conjunto monumental se deja



Felipe Prieto Granda. Desde el km 23,700 de la Carretera de Valmorillo

ver esporádicamente entre los árboles y canchos graníticos, con escasa incidencia. La Sierra de Guadarrama es la verdadera protagonista y desde Las Machotas, como gran mojón granítico al oeste, hasta el espigón nororiental de Abantos dibuja su silueta como plano de fondo de las vistas.

En el kilómetro 29, la carretera de Valdemorillo sube hasta la cuerda divisoria de aguas entre los ríos Aulencia y Perales, y aquí, y durante un gran techo, aparece el Monasterio en un plano algo elevado sobre la línea del horizonte cercano de encinas y jaras. El núcleo de San Lorenzo le rodea y se disemina por la ladera hasta cotas superiores a la suya y, dada su gran extensión, su llamativo color dominante que contrasta vivamente con el contorno y el gran impacto que producen, a causa de su volumen, algunas de las construcciones -Hotel Felipe II y presa del Romeral- adquiere tal importancia que se la resta a aquél en gran parte.

#### El espacio propio

Una vez dentro de su espacio paisajístico próximo el Monasterio se convierte en el foco de atracción indiscutible.

En este ámbito el observador puede situarse, siguiendo las carreteras que confluyen en el núcleo de San Lorenzo, en muy diversas posiciones y altitudes respecto al monumento, descubriendo todos sus ángulos y fachadas en múltiples secuencias y pudiendo incluso desde algunos puntos desvelar su organización espacial interna.

 Si se penetra en el espacio por la carretera de Valdemorillo, una vez superada definitivamente la divisoria entre los ríos Perales y Aulencia, lo observaremos desde un plano bajo, perfilados sus tejados, cúpulas y chapiteles, de suaves tonos ocres y grises azulados, sobre el verde oscuro de los pinares a su espalda y como avanzando sus fachadas este y sur por encima del soberbio arbolado de sus jardines y el robledal más al oeste.

La línea del ferrocarril –la erosión de sus terraplenes– marca, en la práctica, la separación entre estas arboledas y los pastizales cuajados de rebollos y fresnos en el valle.

Desde aquí las ampliaciones más modernas de los núcleos de San Lorenzo y de El Escorial, con su llamativa urbanización, ocupan grandes superficies al noreste del Monasterio, teniendo con él el único nexo del casco viejo de San Lorenzo.

— Acercándonos desde Galapagar, y una vez pasado el kilómetro 24, la carretera deja el encinar y desciende al fondo del valle donde el pastizal se cubre de fresnos; entre los árboles, que ocultan perfecta y completamente las edificaciones de

Felipe Prieto Granda. Desde la Carretera de Áv



El Escorial, aparece la fachada oriental en un plano ligeramente elevado y libre su contorno de cualquier elemento o actuación humana que perturbe la contemplación.

Una vez alcanzadas las primeras cuestas que nos conducen hacia los núcleos y el Monasterio, la urbanización y su arbolado acompañante ocultan ya por completo la vista de aquél hasta desembocar en su propia plataforma.

— Desde el sur y sureste –umbrías de Las Machotas—, la fachada de mediodía del Monasterio se apoya en unos primeros términos de robledal, hoyos de golf, pastizales y huertas. Si nos situamos en la misma cota –«silla de Felipe II»– o en otras superiores a la de aquél, el núcleo de San Lorenzo aparece a su espalda y la silueta característica de los elementos verticales del Monasterio se difumina en parte sobre el caserío. No obstante, la sorprendente dimensión horizontal de esta fachada centra con fuerza la atención.

Se contempla desde aquí una amplia panorámica de la comarca: las cumbres y laderas de Abantos cierran el espacio en primer plano, y abajo la llanada se ondula e inclina suavemente hacia el sur con sus pastizales, fresnedas, encinares y urbanizaciones; los fondos últimos los constituyen la Sierra de Guadarrama desde Siete Picos a La Pedriza, y la alineación de cerros y collados que se encadenan de norte a sur hasta la lejanía y destacando muy tenue sobre la línea del escalón serrano y la pincelada azul del embalse de Valmavor. aparece el horizonte de la meseta.

- Por la carretera de Ávila v Robledo de Chavela nos acercamos desde lo alto al Monasterio. Aparece éste en el fondo de un valle en forma de «U» muy tendida, centrado entre las laderas del Cerro de la Cancha y de Abantos -laderas de pinares. robledales, pastos y entramados de cercas de piedra-, y las de La Machota septentrional, cubiertas éstas de matorral ralo. El casco viejo de San Lorenzo -visto casi de perfil desde éstos ángulos- v su espléndido arbolado acompañan dignamente al monumento que, como una avanzada del caserío, se recorta sobre el territorio de la Hoya de Villalba; los cerros y cumbres, desde La Maliciosa a La Pedriza, completan la vista al fondo.
- Así como desde este último sector y desde Galapagar y Valdemorillo se tienen diversas secuencias de vistas sobre el Monasterio hasta llegar casi a sus pies -aparece o se nos oculta por trechos según los accidentes del terreno, el arbolado o incluso las condiciones atmosféricas nos sean o no favorables-, viniendo de Guadarrama aparece por sorpresa, ya cercano y causando gran impacto, al superar un pequeño espigón de la ladera de Abantos. Desde aquí sólo la parte superior del Monasterio, sus torres, cúpulas y chapiteles, sobresalen del núcleo de San Lorenzo, dibujándose limpiamente entre La Machota septentrional y el monte de San Benito.

Felipe Prieto Granda El entorno paisajístico de El Escorial, 1986



# LAS CASAS DEL PRÍNCIPE. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN TORNO A LA CORTE

### La circunstancia de una

Corte itinerante dejará diseminados por todo el territorio español. un conjunto magnífico de palacios reales en el que una buena parte estarán ligados a un monasterio. Desde los primitivos tiempos de la monarquía asturiana que creó un importante complejo político-religioso en Oviedo hasta finales de la Edad Media los verdaderos palacios de los reves tanto castellanos como aragoneses los constituían los monasterios. Ejemplos importantes serán Santa Ma la Real de Náiera. San Juan de la Peña, Santa Ma la Real de las Huelgas de Burgos. Santas Creus, o Poblet. A comienzo de la Edad Moderna la dinastía Trastámara y los Reyes Católicos seguirán el modelo medieval en San Juan de los Reves de Toledo. Santo Tomás de Ávila, la Cartuja de Miraflores, o la Cartuia de Santa Ma de El Paular. Y ligados a la Orden jerónima, San Jerónimo del Prado en Madrid, y Ntra. Señora de Guadalupe, Posteriormente la Casa de Austria igualmente con los jerónimos como comunidad religiosa construirán Monasterios-Palacios en San Miguel de los Reves en Valencia, el Cuarto Real en San

Jerónimo de Madrid o en el Monasterio de Yuste, que podemos considerar como claros antecedentes al de El Escorial.

La novedad en la instalación del aparato del Estado la constituirá la planificación por el Príncipe Felipe de un sistema de construcciones que culminará en 1561 con la decisión de establecer la Corte en Madrid, convirtiéndola en la primera capital permanente de la monarquía española, rodeada de una serie de Sitios Reales satélites. A partir de 1550 se acelerará la terminación de los Alcázares de Toledo v de Madrid como palacios reales, y se comenzará la construcción de los Palacios de El Pardo, Valsaín, y Aranjuez, como cazaderos y lugares de reposo, concretando así el programa de residencias en torno a la Corte. Estas edificaciones promovidas por el Príncipe las seguirá puntualmente incluso los años en que se encuentra fuera de España. Durante su último viaje, de 1554 a 1559, por Inglaterra y Flandes, se ocupará epistolarmente de la terminación de El Pardo y Valsaín, del inicio de Aranjuez y de la idea de El Escorial.



Obra de
Covarrubias y
Juan de
Herrera. Real
Alcázar de
Toledo.
Fotografía
cedida y
autorizada
por el Museo
del Ejército

Anónimo. PalacioReal de Aranjuez.Ca 1636.Patrimonio Nacional

En la arquitectura de todas ellas se seguirá la tradición constructiva toledana pero se adoptarán decididamente, por decisión del Príncipe, los modelos clasicistas italianos y la forma de cubrición flamenca. Los arquitectos que llevarán a cabo el programa serán Alonso de Covarrubias (1488-1570), Luis de Vega (1496-1561), Francisco de Villalpando (1510-1561), Gaspar de Vega (+1577), Juan Bautista de Toledo (h 1510-1567) y Juan de Herrera (1530-1597).

La característica tipológica de estos palacios es su ordenación en planta cuadrada en torno a un patio central con cuatro torres en las esquinas. Este será el esquema del Alcázar toledano cuyas obras dirigirá Covarrubias ayudado por Villalpando. En el Alcázar de Madrid Alonso Covarrubias y Luis de Vega reorganizarán el antiguo palacio Trastámara en torno a dos patios separados por la capilla y la escalera, pero igualmente escoltado por torres en sus esquinas. Una nueva «Torre Dorada» construida por este último y acabada por Juan Bautista de Toledo, con su enorme chapitel

de pizarra, será uno de los primeros ejemplos de lo que conocemos como arquitectura de los Austrias.

En el Palacio de El Pardo Luis de Vega adoptará la misma tipología de alcázar, disposición en torno a un patio cuadrado y con torres defensivas en las esquinas. Acabado en 1557, dos años más tarde el ya rey Felipe II ordenará desde Bruselas rehacer «los cubiertos al modo de Flandes», lo que realizará Gaspar de Vega en 1563, como hará igualmente en Valsaín, La Fresneda, la Fuenfría y las caballerizas del Alcázar madrileño, que servirán de prueba a los tejados de El Escorial.

El Príncipe no sólo seguirá regularmente las obras sino que llevará un estricto control del desarrollo de las mismas, con correspondencia muy fluida con sus arquitectos, participando en las decisiones de obra y ordenando mediante memoriales lo que quiere que se haga. Incluso se instalará antes de finalizar las obras tanto en Valsaín como en El Escorial para vigilar más atentamente la construcción de lo que queda por hacer.



■ Anónimo. La Vista del palacio de Valsaín. Fundación Instituto de Valencia de Don Juan

El Archivo de Simancas conserva un croquis en planta del Palacio de El Pardo enviado a Gaspar de Vega desde Flandes y otro algo posterior de los jardines a realizar en el de Valsaín, al parecer ambos de su propia mano y en los que además existen instrucciones autógrafas.

Anteriormente había obligado a este arquitecto a realizar un «viaje de estudios» por Inglaterra, Flandes y Francia visitando un considerable número de palacios y casas reales. Tiene va en mente la construcción de un gran palacio propio y quiere preparar a Gaspar de Vega para esa empresa. A su vuelta éste presentará un informe, fechado en mayo de 1556, muy crítico con los palacios franceses y entusiasta, en cambio, con el flamenco de Bosn, que decepcionará al príncipe por el poco tiempo que empleará el arquitecto en el estudio de cada palacio e ignorando el de Chambord que consideraba el meior.

El Palacio de Valsaín, o la Casa del Bosque de Segovia, se realiza sobre un antiguo caserón de Enrique II siguiendo el mismo esquema de alcázar, en torno a un patio cuadrado y con cuatro torres en las esquinas. Así parece ser en el proyecto de Luis de Vega de 1550. Dos

años después el Príncipe nombra Maestro Mayor al sobrino de éste, Gaspar de Vega, y comienzan las obras. Conserva el trazado inicial pero se cambia la orientación de la fachada principal al oeste, reservando el flanco sur para el jardín privado. Éste, proyectado por el propio Felipe II en 1561, estará custodiado por una galería porticada de dos plantas, de composición similar a las del Patio Real, y una magnífica torre mirador. A su poniente se construirá un patio cuadrado de servicio y festejos, el Patio de las Vacas, con establos y caballerizas en tres de sus lados y con la Casa de Oficios con dos torres en sus esquinas. Todas las torres se cubrirán con chapiteles según modelo flamenco; incluso las previstas torres traseras que no se significarán en altura, resolverán sus cubiertas mediante hastiales escalonados como el mismo arquitecto hará posteriormente en la Fresneda.

Pudiéndose habitar, aunque las obras no acabarían hasta 1566, la Corte se instala en septiembre de 1562, y en este palacio pasará todos los otoños hasta 1571 en que se preferirá para ello el magnífico Monasterio-Palacio de El Escorial aunque igualmente todavía se encuentre en construcción. Nada más acabadas las obras se comienza la ordenación territorial entre la zona del palacio, los alrededores y la ciudad de Segovia, así como un plan de estanques proyectado por Juan Holbecq. En el Palacio de Valsaín nacerá en 1566 la princesa Isabel Clara Eugenia, y en 1570 se realizarán los festejos tras la nueva boda de Felipe II con Ana de Austria en Segovia.

Al mismo tiempo que se terminaba el Palacio de El Pardo, Felipe II encargaba a sus arquitectos Luis y Gaspar de Vega el proyecto para un nuevo palacio en Aranjuez, Sin embargo, tras su llegada a la Corte española Juan Bautista de Toledo será el encargado de su realización. Así en 1561 confeccionará los planos y comenzarán las obras continuadas tras su fallecimiento por Juan de Herrera. El palacio original se organiza en torno a un patio cuadrado cuyo costado oeste se prolonga en dos alas laterales, muy semejante al palacio íntimo de El Escorial. Estas alas estaban unidas por un amplio zaquán flanqueado por dos escaleras y terminaban en dos torres, una de las cuales, la sur, contenía la capilla. El Palacio se completaba con hermosos jardines realizados por Holbecq aprovechando las laderas del Tajo dentro de una organización territorial concebida por medio de una compleja estructura hidráulica. El Palacio de Araniuez será el centro de un sistema más amplio de organización territorial creado por la construcción de otras obras reales en la zona de la vega del Tajo como los palacetes de Aceca, Requena y Vaciamadrid.

El gran Palacio de Felipe II, que además será monasterio, panteón real, etc. y que dará sentido a todos estos Sitios Reales, será San Lorenzo el Real de El Escorial. Del mismo modo que Aranjuez, organizará el territorio con otros palacios satélites como La Fresneda, Campillo y Monesterio.

El establecimiento de estos Sitios Reales en torno a la Corte de Madrid irá generando una costumbre que adquirirá su pleno desarrollo con los reyes borbónicos y que consistirá en las «cortes de iornada». De este modo se instituirá un sistema rotativo en el que estos palacios serán la residencia plena de los reyes, y por lo tanto de la Corte, durante periodos de tiempo determinados «jornadas». El Real Sitio de Aranjuez será Corte en la «jornada» de primavera, exactamente de abril a finales de junio; en verano la familia real se retirará a los bosques de Segovia; la «jornada" de otoño, desde principio de septiembre a final de noviembre. la Corte se instalará en El Escorial, y durante el invierno lo hará en el Alcázar Real de Madrid con sus cazaderos cercanos de la Casa de Campo y El Pardo.

Felix Castello. La Torre de la Parada, s. XVII. Museo Municipal de Madrid



La Villa de El Escorial se sitúa en la ladera de la vertiente granítica de las estribaciones de la Sierra de Guadarrama entre las cuencas del río del mismo nombre y del Aulencia. El origen de la población se remonta a finales del siglo XII con una función como enclave ganadero en el centro de dos de las vías pecuarias organizadas por el Concejo de la Mesta, la Cañada Real Segoviana y la Cañada Real Leonesa. Hasta principios del siglo XIV no quedará

consolidado el núcleo de población de la primera aldea de El Escorial, que será dependiente jurídicamente de la Ciudad de Segovia. Este originario núcleo urbano se disponía de forma diseminada en torno a la primitiva Iglesia de San Bernabé con grandes manzanas de casas con corrales y huertas entre calles que en realidad eran los caminos de comunicación con otros pueblos existentes en su entorno como Peralejo, La Fresneda y Navalquejigo.



Una vez decidido el sitio de implantación del Monasterio que el Rev Felipe quiere construir como Panteón Real en las inmediaciones de la aldea de El Escorial, su desarrollo posterior se verá transformado sensiblemente. Para empezar a formar el Sitio Real se compran en 1562 la Dehesa de la Herrería y la finca de La Fresneda. Más tarde se adquirirán El Oueiigal, Campillo v Monesterio. Por Real Cédula firmada en Aranjuez el 8 de abril de 1565 Felipe II segrega El Escorial de la jurisdicción de Segovia y le otorga el título de Villa, pero quedando su señorío perpetuo en



manos del Real Monasterio cuyo prior será su alcalde mayor.

Con el comienzo de las obras del Monasterio en 1563 la vida de la aldea ganadera se verá gravemente alterada. A pesar de ello no aumentará de población debido a la prohibición real de residir en su contorno a los trabajadores del monasterio. La nueva ordenación del espacio con la creación de dehesas y bosques reales generará una importante reducción de la actividad agrícola y ganadera, que se verá compensada con la concesión de un mercado franco semanal v una feria el día de San Lorenzo. Felipe II adquirirá unas cuantas casas para su servicio, se construirá un hospitalillo con capilla y cementerio, un pósito, carnicerías nuevas, etc. Desde el comienzo de las obras se instalan en la villa los primeros monjes jerónimos que han de administrar la construcción de Felipe II, siete frailes y su prior Fray Juan de Huete, en unas casas que se acondicionarán para ello por el Arquitecto Real Juan Bautista de Toledo, y que constituirán el llamado Monasterio de Prestado.

A lo largo del siglo XVI el aspecto de la villa cambiará considerablemente: en primer lugar se consolida el núcleo urbano, se van compactando las manzanas al irse ocupando las antiguas huertas, las casas de pastores se van sustituyendo por construcciones de mayor entidad, se crea una plaza en torno a la iglesia donde se hacen converger las dos calles mayores, se construye una nueva iglesia sobre el solar de la existente, y se remodela la plaza de la villa en torno al ayuntamiento. Al final del siglo la Villa de El Escorial se presenta como un próspero pueblo en el centro de las posesiones reales.

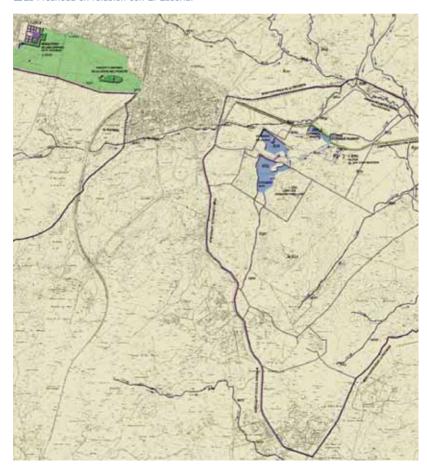
<sup>■</sup>Vista aérea de San Lorenzo de El Escorial. Paisajes Españoles

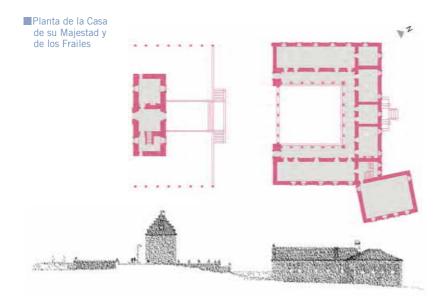
Una vez decidida la fundación del Monasterio Felipe II adquiere la antiqua puebla de La Fresneda, a tres kilómetros al este de la Villa de El Escorial, con el fin de convertirla en una finca de recreo. Para ello encarga en 1563 el derribo de las escasas edificaciones del poblado y la construcción de un palacete y convento al arquitecto Gaspar de Vega que en esos momentos ha terminado las Casas Reales de Valsaín y de El Pardo. El conjunto de La Fresneda está compuesto por las edificaciones de la Casa de Su Majestad y

de la Casa de los Frailes, a los que hay que añadir los edificios preexistentes no derribados como la Torre de Avendaño y la ermita de San Juan Bautista, antigua iglesia del poblado y unos fantásticos jardines y estangues.

La **Casa de su Majestad** consiste en un pequeño palacete de planta rectangular, de dos plantas y tres piezas por planta, construido aprovechando los restos de la Casona de Alonso de Osorio, uno de los antiguos propietarios. La casa se levanta sobre una lonja que la rodea por sus cuatro lados,

La Fresneda en relación con El Escorial





limitada por la zona de la fachada principal por una cerca de la que parte un largo paseo emparrado que llevaba a El Escorial, por la fachada posterior por un antepecho v la escalera doble que da acceso al nivel inferior de la casa de los frailes, y por los laterales por unas columnas y una elegante fuente. Las fachadas principal v posterior son de composición sencilla y bien proporcionada, simétricas al eie de las puertas centrales y con una fenestración ordenada enmarcada con sillares en los muros de mampostería. Las fachadas laterales no tienen ventanas y sus muros pétreos se rematan con hastiales escalonados de ladrillo a la manera flamenca.

La **Casa de los Frailes** se apoya en la antigua Torre de Avendaño, –otro de los propietarios anteriores–, y se establece enfrentada con la Casa de su Majestad y articulada por el mismo eje de simetría. Consiste en una planta en U abierta hacia ésta, con tres cuerpos de dos plantas que encierran un claustro que se cierra con una columnata. Contaba con veinte celdas, dos capillas, dos refectorios, una cocina y otras dependencias

Luis Cervera. Alzado y vista de la Casa de su Majestad



monacales. Sus características constructivas son similares a las de la Casa de su Majestad.

La **ermita de San Juan Bau- tista**, antigua iglesia del pueblo de
La Fresneda, fue reconstruida en
1570 según proyecto de Juan de
Herrera. El gran interés del conjunto arquitectónico debe completarse con el de los jardines y sus
estanques, uno de los pocos jardines renacentistas que ha llegado a
nuestros días.

Las fincas del Campillo y de Monesterio, que pertenecieron a Enrique IV, las adquiere Felipe II en 1595 al Duque de Maqueda para anexionarlas al Real Sitio.

El conjunto del Campillo consta de una Torre fortaleza del siglo XV, la iglesia de la Santísima Trinidad, las Casa de Oficios y Caballerizas, v una fuente. La Torre medieval será reformada totalmente en esas fechas por el arquitecto Francisco de Mora. Se trata de una construcción de planta cuadrada con muros de dos metros de espesor y cinco plantas, la última levantada en el siglo XVII. Su construcción se realiza mediante muros de mampostería con refuerzo de sillares en esquinas y huecos, y con cubierta a cuatro aguas de pizarra. En la actualidad tiene

adosado un cuerpo en ele construido en el siglo XX.

Las Casas de Oficios y Caballerizas fueron realizadas por el arquitecto Juan Gómez de Mora. Se trata de una construcción de una planta en forma de U situada enfrentada con la torre. La sala destinada a caballerizas se cubre mediante bóvedas de piedra recubiertas al igual que todo el edificio por un tejado a cuatro aquas de teja.

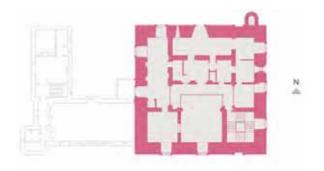
La iglesia de la Santísima Trinidad, persistente al igual que la torre del siglo XV, se trata de una capilla de una sola nave con cabecera cuadrada.

El conjunto de **Monesterio**, al igual que el anterior, fue demolido completamente a excepción de la casa-fortaleza y la iglesia. En 1613 Felipe III encarga al arquitecto Juan

■Vista de la Real Casa de El Campillo. Patrimonio Nacional



■Planta de la torre de El Campillo



■Vista actual de El Campillo





Gómez de Mora importantes obras de remodelación de la casa, que se centra en un edificio rectangular de tres crujías en dos plantas rematadas en las fachadas cortas por galerías sobre las que se dispone un frontón, y en la planta baja de la principal por un pórtico de cinco arcos de medio punto sobre pilastras. En la actualidad la casa es una completa ruina y la iglesia y los molinos que se construyeron en la finca han desaparecido.

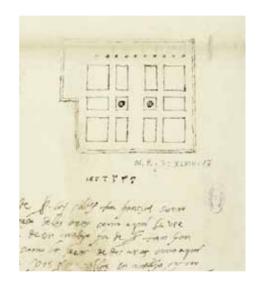


# 3 ARQUITECTOS



# **DEL REY**

# EN BUSCA DE UN ESTILO PROPIO



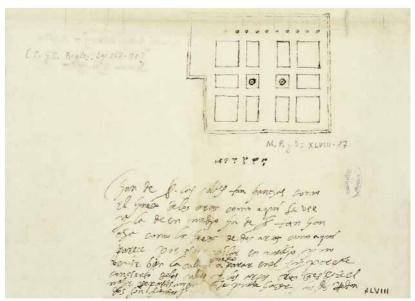
# LA ARQUITECTURA DEL PRÍNCIPE FELIPE. LA BÚSQUEDA DE UN ESTILO PROPIO

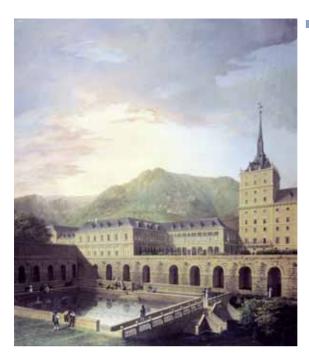
La arquitectura del Monasterio-Palacio de El Escorial representa la feliz conjunción de los modelos arquitectónicos imperantes en Europa, especialmente el italiano y el flamenco, con las permanencias tradicionales de la práctica constructiva castellana. Los palacios filipinos constituirán un espléndido laboratorio para la transformación de la arquitectura española. Felipe II y sus arquitectos interesados en una renovación lingüística que pusiera al día su arquitectura -dándole un sello propio-, indagarán en las soluciones renacentistas italianas, que por su actualidad será imposible obviar, aunque la máxima novedad la encontrarán en las soluciones flamencas, y junto a las de la práctica tradicional aportarán a sus construcciones un rico vocabulario formal que acabará cristalizando en una arquitectura propia y característica de la dinastía de los Austrias. El Palacio de Valsaín ofrecerá

la primera oportunidad de experimentar con los nuevos códigos, constituyendo el primer paso del proceso formal que culminará en El Escorial como paradigma de la nueva arquitectura española y como la culminación de un lenguaje arquitectónico que expresará la imagen del poder de la Monarquía universal.

Los aspectos en que se toman elementos de la tradición arquitectónica española, especialmente del foco renacentista toledano cuvos mayores exponentes serán Alonso de Covarrubias y Luis de Vega, residirán en los relativos al aparejo de las fábricas, a la disposición en planta, a la solución de la escalera, a la composición de las galerías del patio principal, y en general, a la austeridad decorativa en la línea iniciada por el propio Covarrubias en las décadas centrales del siglo XVI. Las fábricas de estos edificios se aparejarán habitualmente mediante una mampostería fuertemente

■Plano del jardín del Rey del Palacio de Valsaín con indicaciones de Felipe II. España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas





Fernando Brambilla.
Galería y Jardín de los
Monjes del Monasterio
de El Escorial.
Patrimonio Nacional

concertada con cal, rematando sus esquinas, cornisas, impostas y cercos de huecos con piezas de sillería finamente labradas, como podemos ver en Valsaín, La Fresneda, la Casa de la Nieve en la Fuenfría o en la Torre de El Campillo. La distribución en planta, disponiendo en un ala del patio las habitaciones de la reina y en otra las del rey abriéndose a sendos jardines privados, es una constante en la arquitectura palaciega española. Esta disposición es la que tienen todos los palacios de Felipe II: Toledo, El Pardo, Valsaín, Aranjuez o El Escorial, a excepción del Alcázar de Madrid en que el patio del castillo precedente se divide en dos destinando un patio a las dependencias de la reina y otro a las del rey. En algún caso como Valsaín o Madrid se elimina el jardín correspondiente al rey, abriéndose este ala «del cierzo» al paisaje circundante. La escalera principal es en esta arquitectura un elemento de extrema importancia. Definido el tipo por Covarrubias en la escalera del Hospital de Santa Cruz de Toledo o en

el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, se continuará en el Alcázar de Madrid y el Palacio de Valsaín. Tres arcos delimitan el espacio entre las galerías del patio y la caja abierta de la escalera, el primer tramo comienza entre dos pilares de uno de los arcos, el segundo tramo se deja ver a través del segundo arco y el muro sobre el que se apoya el tercer tramo maciza el último arco. Este tipo de escalera dará paso a la «escalera imperial» que a través del éxito de las estampas de Herrera sobre El Escorial se extenderá por todo el mundo. Los patios, en general, seguirán el modelo alcarreño creado por Lorenzo Vázguez en el Palacio de Cogolludo, cuadrados y con dos pisos de galerías, la baja con arcos de medio punto sobre columnas y la alta arquitrabada con zapatas. En Aranjuez y El Escorial los patios optarán por modelos clasicistas con arquería en las dos plantas.

Los aspectos en que se toman elementos derivados de la experiencia renacentista italiana serán fundamentalmente en la utilización del lenguaje clasicista, en columnas, arquerías, portadas, cornisas, puertas, ventanas, etc., y de la labra almohadillada en las partes más sobresalientes de la sillería.

La entrada del clasicismo se remonta a los tiempos del Emperador, en que arquitectos de la altura de Siloé, Machuca, Hernán Ruiz, Vandelvira, Covarrubias, o Gil de Hontañón nos han dejado ejemplos de gran calidad especialmente en la arquitectura religiosa pero también algunos civiles como la Universidad de Alcalá e incluso áulicos como el extraordinario Palacio Real de Granada. En la renovación de los palacios de Felipe II y, sobre todo, en la construcción de los nuevos, los arquitectos reales apostarán decididamente por el moderno lenguaje clasicista, especialmente el establecido por Sebastián Serlio cuyos Libros III y IV acaban de ser traducidos en Toledo por Francisco Villalpando. Los pórticos de acceso, las portadas y las arquerías de los patios se

Alonso de Covarrubias. Escalera del Hospital de Santa Cruz. Museo de Santa Cruz, Toledo



construirán siguiendo estos tratados, pero donde se hará más patente la utilización de los modelos serlianos será en las portadas y puertas que delimitan los recintos o las construcciones de servicio en donde el propio Serlio precisa el uso del llamado orden rústico.

En la imagen aparente de los palacios filipinos serán fundamentales las aportaciones de motivos flamencos. Estos se centrarán en la composición de las fachadas, en el aparejo de las fábricas de ladrillo, en la profusión de chimeneas, en la forma de rematar los piñones de los muros y sobre todo en la forma, materiales y detalles de las cubiertas.

En la composición de las fachadas los arquitectos reales tomarán de la arquitectura flamenca el predominio del vano sobre el muro. que, especialmente en las torres, lograrán ejemplos de equilibrada proporción y gran belleza. Algunos palacios se construirán en fábrica de ladrillo, como por ejemplo El Pardo, la Torre nueva de Valsaín o Aranjuez. Aunque el ladrillo supone un elemento de gran tradición en la arquitectura española se utiliza en estos casos de una manera nueva: cerramientos de ladrillo, que en algunos casos se trajeron de Flandes, combinados con elementos de piedra en las portadas, guarniciones de huecos, cornisas y esquinas. Esta práctica, que fructificará en los siglos XVII y XVIII, constituirá después de la sucesiva depuración de Herrera, Gómez de Mora y Villanueva, una de las características más preponderantes de la arquitectura española. El impacto de los modos flamencos se notará hasta en elementos menores como la forma de rematar los hastiales de algunos cuerpos o torres mediante piñones escalonados, como en Valsaín y La Fresneda, y también en la riqueza de chimeneas, tan poco presentes en la arquitectura española, aunque



Galería del palacio de Valsaín. Fragmento de La Vista del palacio de Valsaín. Fundación Instituto de Valencia de Don Juan

en algunos casos como en El Escorial éstas tengan forma de columna clásica. No obstante, el aspecto más importante tomado de la arquitectura flamenca será el tratamiento de las formas de cubrición. Hemos visto anteriormente cómo la decisión de construir las cubiertas al modo de Flandes se debe al propio Felipe II: «y hame parecido que será mejor hacer los tejados «agros» a la manera de estos estados y cubrirlos de pizarra...», decisión que será llevada a cabo por Gaspar de Vega que acabará convirtiéndose en un experto en estas soluciones de cubierta realizando las de Valsaín, las de El Pardo y las de El Escorial. Sin embargo, para poder realizarlas con mayor fidelidad a sus modelos originales habrá que contratar especialistas flamencos, llenándose las obras reales de carpinteros, pizarreros y plomeros de esas tierras. El Palacio de Valsaín será el primero en que realicen este tipo de cubiertas y motivarán el cambio de las va construidas en El Pardo así como la sustitución por Herrera de las cúpulas proyectadas por Juan Bautista de Toledo como remate de las torres de El Escorial, y a partir de aquí se convertirán igualmente en otro de los motivos más característicos de la arquitectura española. Esta forma de cubrición consistirá en tejados de gran pendiente con faldones cubiertos por placas de pizarra, en los que se abrirán buhardillas y de los que

surgirán monumentales chimeneas. Las torres se coronarán por chapiteles terminados con curiosos remates, algunos bulbosos, pero lo normal es que sean linternas.

Ya hemos repetido que en Valsaín se experimentan muchas de las nuevas soluciones que una vez cristalizadas en El Escorial y tras las aportaciones de Juan de Herrera devendrán en el deseado estilo propio de la Casa de Austria que cambiará radicalmente la arquitectura española.

■Torre del palacio de Valsaín. Fragmento de La Vista del palacio de Valsaín. Fundación Instituto de Valencia de Don Juan



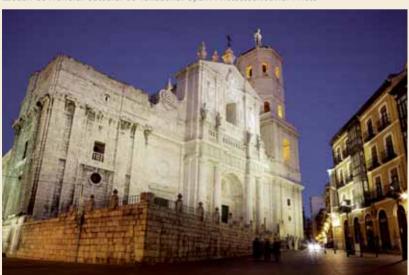
#### ARQUITECTURA DEL HUMANISMO

El giro impuesto a la cultura artística española por la llegada al trono de Felipe II es efectivamente decisivo: los primeros signos aparecen con la sustitución, que él decide en 1553, de Covarrubias por Villalpando como arquitecto del Alcázar de Toledo, Neurosis rigorista, religiosidad obsesiva, voluntad de dominio; la introvertida personalidad del nuevo monarca puede explicar las razones extrínsecas de El Escorial, iniciado en 1563 sobre planos de Juan B. de Toledo, pero no su significado específico. Templo de la victoria (memorial de San Quintín), palacio real y reevocación del templo de Salomón, panteón, monasterio: como en Granada los valores simbólicos se superponen. Funciones heterogéneas se organizan en la homogénea parrilla de varios patios, en cuya ideación Felipe II interviene directamente usando a J. B. de Toledo como técnico subordinado, junto a Paciotto (coproyectista de la iglesia), a Castello Bergamasco (arquitecto de la escalera), y desde 1572, a Juan de Herrera (1530-97).

La intervención de Herrera determina, sin embargo, una situación

más compleja. Matemático, científico, en contacto con la cultura italiana, interesado en el simbolismo mágico y cabalístico, hace suyo el rigorismo del promotor v lo transforma en la propuesta más significativa de la «vuelta al purismo» extendida en el Manierismo tardío europeo. Como símbolo de la estrecha unión entre la vida y la muerte El Escorial indica ya de por sí un esfuerzo de conocimiento universal de tipo hermético. El geometrismo herreriano hace del ostentoso sintetismo de las enormes masas edificadas un símbolo absoluto, irreal. Hasta las sugerencias alessianas y palladianas para la iglesia -explícitamente solicitadas por el monarca- pueden así estar absorbidas por un subreal purismo. En El Escorial se consuma -a pesar de las innovaciones tecnológicas de Herrera, que en la evolución constructiva encuentra dificultades similares a las vencidas por Brunelleschi más de un siglo antes en su competición con las maestranzas del duomo- el último intento del Humanismo para hacer de la arquitectura un instrumento de conocimiento de las estructuras últimas del universo. Un intento que

Juan de Herrera. Catedral de Valladolid. Spain Photostock/Javier Prieto



Fachada del Archivo de Indias. Alberto Humanes, Ministerio de Cultura



Herrera proseguirá en sus ulteriores, magistrales obras: la catedral de Valladolid, el palacio de Aranjuez, la Lonja de Sevilla (1582), construida por Juan de Miniares, el planteamiento de la Plaza Mayor de Madrid, con pórticos continuos, concluida en 1619 por Juan Gómez de Mora, Pero los intentos de Herrera van más allá de las voluntades simbólicas y metafísicas en las que está inmerso El Escorial. Cierto, en su biblioteca eran más de cien los volúmenes de filosofía hermética, y el fresco de Luca Cambiaso, en el coro de la iglesia, revela la simbología del palacio de Felipe II: la figura del Padre Eterno se apoya, junto a la de Cristo, sobre un cubo, emblema, ya en el Timeo platónico, del conocimiento ctonio. El mismo Herrera escribirá un Discurso de la Figura Cúbica, conforme a las líneas de la filosofía mágica de Raimundo Lulio. Pero también Herrera escribe para el monarca, su amigo personal, un tratado de mecánica elemental, y se revela experto en hidráulica, ingeniería militar, tecnología, incluso inventa nuevos instrumentos de navegación. Y es más: El Escorial seguramente es símbolo de la «Gran Fábrica del Universo», reflejando la armonía desde sus planos de detalle hasta su planta general (entre los títulos de Felipe II figura el de «Rey de Jerusalén», para así justificar ulteriormente la identificación de El Escorial con el Templo de Salomón -como afirma explícitamente el padre Sigüenza- en cuanto que edificio

perfecto). En la cultura herreriana, asistimos así a una extrema confluencia de magia y ciencia, ya escindidas entre sí. Su intervención en la construcción de El Escorial es principalmente organizativa; su estructuración de la obra es inflexible, al extremo de fijar los tiempos precisos de realización de las diversas partes del edificio, confiadas a cuadrillas de obreros según un trabajo rígidamente programado.

Con Herrera la obra se hace científica. Para él, como más tarde para Guarini o para Wren, la arquitectura es sólo un capítulo de un esfuerzo coqnoscitivo más general. No por casualidad en 1582 Herrera dirigirá la Academia de Matemáticas de Madrid. fundada por el rey por propia iniciativa. Arte y ciencia se presentan por tanto dialécticamente coetáneos en la búsqueda herreriana; una dialéctica que se traduce además en el rigorismo ascético de sus arquitecturas. Toda la herencia de la cultura mágica, alquimista, hermética, se vuelca en las subreales estereometrías herrerianas, para demostrar, por el absurdo, la ya incolmable escisión entre los tradicionales instrumentos de conocimiento y las nuevas tareas enunciadas por el desarrollo del pensamiento científico: contra la aventurada exploración de lo real, se erige la introversión metafísica congelada en arquitectura.

> Manfredo Tafuri La arquitectura del humanismo 1978

El clasicismo se va introduciendo lentamente en la arquitectura española a lo largo del siglo XVI. La utilización de motivos clásicos sobre edificios de tradición gótica, mudéjar o plateresca ha ido produciendo en España una arquitectura renacentista peculiar aleiada del modelo italiano. Desde sus inicios en el Palacio de Cogolludo y los Hospitales de los Reyes Católicos, a los ejercicios platerescos de la Universidad de Salamanca, de Alcalá de Henares, o del Ayuntamiento de Sevilla, a los atrevidos laboratorios formales de las Catedrales de Sevilla, Granada o Jaén, y a los palacios promovidos por la Corona, Alcázares Reales de Sevilla, Palacio de Carlos V en Granada, Alcázares de Toledo y Madrid, Palacios del Príncipe Felipe, se va produciendo una renovación arquitectónica de clara intención clasicista pero que recoge muchas influencias, y que tendrá como conclusión-inflexión al Monasterio-Palacio de El Escorial. El clasicismo introducirá un cambio en la concepción de la arquitectura. Los aspectos decorativos darán paso a los aspectos compositivos. La composición arquitectónica racionaliza el espacio y lo organiza según unas reglas que hacen coherente las partes con el todo. Los arquitectos encargados de esta renovación serán Pedro Machuca, Diego de Siloé, Rodrigo Gil de Hontañón, Alonso de Covarrubias, Luis de Vega, Francisco Villalpando, Hernán Ruiz «el joven», Francisco del Castillo, Andrés de Vandelvira, o Gaspar de Vega, que serán los grandes maestros del renacimiento español, con dos figuras espectaculares de cierre, Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera.

Los pocos datos que tenemos sobre la trayectoria de Juan Bautista de Toledo antes de su llegada a España en 1559 explican sin embargo la decisión de Felipe II de contar con él para su magna obra. Se admite que nació en Toledo hacia 1515. Con el nombre de Juan Bautista Alfonsis o Ildefonsis aparece en Italia en 1539 como persona estudiosa de la arquitectura v del dibujo, convirtiéndose en un experto en los tratados de Vitrubio v de Alberti. El Papa Pablo III le nombra, en 1546, arquitecto adjunto de las obras de la Basílica de San Pedro del Vaticano, donde colaborará estrechamente con Miguel Ángel convirtiéndose durante tres años en su persona de confianza. En 1549 se traslada a Nápoles llamado por el Virrey D. Pedro Álvarez de Toledo y Zúñiga para quien trabajará los diez años siguientes. En esta ciudad construirá la calle principal, la Strada de Toledo, ilustre ejemplo del urbanismo renacentista, v se ocupará de las obras de la iglesia de San Juan de los Españoles, del Palacio de Posillipo, y de la renovación del Castell Nuovo y de la Fortaleza de Sant 'Elmo.

Movido por el prestigio ganado en estas obras y convencido de que es la persona mejor formada para la ejecución de su plan de palacios, en julio de 1559 Felipe II le nombra «Arquitecto Real». Se instalará en Madrid en 1560 y comenzará la realización del Palacio de Aranjuez, y, simultáneamente, una vez fallecido Luis de Vega, la continuación de las obras del Alcázar de Madrid y del de Toledo. Además realizará el Cuarto Real en el Monasterio de San Jerónimo y la fachada del Monasterio de las Descalzas Reales. ambos en Madrid. Pero su ocupación mayor desde su llegada será la redacción de los planos, dibujos y maquetas del Monasterio-Palacio de El Escorial, presentando el proyecto, «traza universal», en 1562, y comenzando su construcción desde entonces hasta su muerte el 10 de mayo de 1567.

Juan de Herrera, el más grande arquitecto español para Llaguno, es una figura desconocida. Se sabe que nació en Mobellán, en la Merindad de Trasmiera, en 1530. Al parecer en 1547 se encuentra en Valladolid en círculos cercanos a la casa del Príncipe Felipe y puede que formara parte de la comitiva que le acompañó en el «felicísimo viaje» que a través de Italia y Alemania llega a Bruselas en abril de 1549 y permanece allí dos años, lo que proporcionaría las primeras oportunidades de relación entre el futuro rey y el futuro arquitecto.

El espíritu inquieto de Herrera le llevará en 1553 a enrolarse como soldado interviniendo en el Piamonte y Flandes, y en 1554 a alistarse en la Guardia del Emperador Carlos con quien regresó a España en 1556 sirviéndole en su retiro de Yuste hasta su muerte en 1558. Por propio testimonio conocemos que se reenganchó en la Guardia del nuevo Rey donde permaneció hasta 1563. En estos años suponemos que se irá formando técnica y humanísticamente de forma autodidacta. Se conoce su interés por los asuntos científicos, especialmente por la astronomía, la geometría, y las matemáticas, pero también por

otros esotéricos y alquímicos; aunque nos es desconocido donde adquirió los conocimientos de arquitectura e ingeniería ¿Cómo se forma su manera de hacer arquitectura? Es evidente que una persona con un interés más que notable por estos temas conocería a la perfección los tratados de arquitectura del momento pero además en la formación de su estilo juega un papel importante la observación directa de las obras que despertasen su curiosidad. Las que conocería en sus viaies con el Príncipe Felipe, las construcciones promovidas por éste, El Pardo, Valsaín, etc., el aprendizaje junto a Juan Bautista de Toledo en Aranjuez y El Escorial, y seguramente las experiencias más puristas de Hernán Ruiz en Sevilla, especialmente en el Hospital de las Cinco Llagas, que vería terminadas en su estancia como aposentador del Rev en 1570. Su importante bagaje intelectual y su sintonía con los intereses del Rey pueden explicar su elección por éste para terminar su gran obra.

Por Cédula Real de 18 de enero de 1563 Felipe II nombra a Juan de Herrera junto a Juan de Valencia ayudantes de Juan Bautista de Toledo en la extraordinaria obra de San Lorenzo el Real. Hasta el fallecimiento

■Juan de Herrera. Estampas. Séptimo diseño. Biblioteca Nacional de España



cometido de Herrera estaba más centrado en la elaboración de trazas y planos, pero también se conoce la ejecución de un ingenio para transportar piedras. Aunque según sus palabras su ocupación real era aprender de su Maestro: «... dende 1563 hasta 1567, ando siempre con el dicho Joan Baptista adonde quiera que iba», con quien llegó a tener buena compenetración, siendo testigo de su testamento, y siendo él designado para seguir su obra. Herrera aprenderá de Juan Bautista, además de los aspectos lingüísticos del clasicismo, la teoría arquitectónica, extraída de Alberti, de la separación del proyecto y la dirección de las obras. La importancia en la obra de la traza general o «universal», v de los planos particulares subordinados, que permitan una dirección que puede delegarse en ayudantes de confianza. Los acontecimientos relativos a la obra de El Escorial los relatamos en otro apartado por lo que los obviamos en esta reseña de la vida de Juan de Herrera. Solo quiero señalar aquí que aunque tras la muerte de Juan Bautista se hace cargo de las obras, no será reconocido como arquitecto siguiera en la Instrucción de 1572 donde el Rev lo asume como tal pero no le nombra arquitecto de El Escorial, ni un año después cuando le confiere la dirección de todas las obras reales. Sucesivamente le nombrará Ayuda de Furriela, o Aposentador de Palacio pero no será hasta 1582 cuando explícitamente lo reconozca como «nuestro arquitecto». En 1568 Herrera es el inspirador

de Juan Bautista parece que el

En 1568 Herrera es el inspirador de la llamada «Unificación Pragmática» que obligaba a la utilización en todos los dominios filipinos de una única unidad de medida: el pie castellano. Aparte de su gran obra Juan de Herrera construirá en la década de los años setenta la fachada sur del Alcázar y el Ayuntamiento de Toledo, el Archivo de Simancas y el puente de Segovia en Madrid, seguirá las

obras del Palacio de Aranjuez, y proyectará la Lonja de Sevilla, que realizará más tarde Juan de Minjares, y el claustro de la Catedral de Cuenca, que realizará Andrea Rodi. La década de los ochenta comenzará acompañando a Felipe II a Lisboa donde proyectará el Monasterio de San Vicente de Fora, que realizará Filippo Terzi, y la Torre del Palacio Real sobre el Tajo. También proyectará la iglesia de Santa María de la Alhambra, que realizará Juan de Orea, y la Catedral de Valladolid, que realizará Diego de Praves, la Casa de la Moneda de Segovia, y la Plaza Mayor de Madrid y la de Zocodover de Toledo. En El Escorial construirá fuera del Monasterio-Palacio las dos Casas de Oficios y la Casa de los Doctores. En 1594 Francisco de Mora le sustituye en El Escorial y otras obras reales y el 15 de enero Juan de Herrera fallece en su casa de Madrid.

En su producción teórica son de destacar la publicación en 1575 del ensavo Architectura v machinas, en 1580 de su obra más hermética Discurso de la Figura Cúbica y en 1589 de su obra más difundida, que le permitirá vivir holgadamente al final de su vida, Sumario y breve declaración de los diseños y estampas de la Fábrica de San Lorenzo el Real de Escurial que consta de doce planos, en plantas, alzados y una perspectiva, del conjunto monumental dibujados por su taller y grabados por Pedro Perret. Además habría que destacar su afán en la fundación de la Academia de Matemáticas de Madrid, de la que será su primer Director.

La potencia de la arquitectura de Herrera y especialmente la de El Escorial influirá a sus colaboradores más cercanos Juan de Minjares y Francisco de Mora, produciendo un pretendido estilo el «herreriano», derivación manierista mezcla de proporciones colosales con una composición de extrema simplicidad. Sin embargo su influencia real en la arquitectura posterior será muy reducida.

# AUTORIOGRAFÍA DE JUAN DE HERRERA

Siendo yo desde mi niñez inclinado al servicio de mi Rev v señor natural, y que sin haber entrado aun bien en el uso de la razón, desamparando mi casa v patria, me fui en el año 1547 en Italia tras de S. M. en la primera jornada que hizo fuera de estos sus reinos; y en el año 1551, cuando S. M. volvió á ellos, yo también volví, por no tener aún edad de poder servir en las cosas de la milicia á que naturalmente me aficionaba. Y en el año de 1553 torné otra vez en Italia en la compañía del capitán Medinilla, en la cual asistí sirviendo hasta que despues fuí arcabucero de á caballo de la guarda de D. Fernando de Gonzaga, sirviéndole en todas las jornadas del Piamonte, hasta que fue en Flándes, adonde le serví en toda la jornada de Rentin, en que él anduvo sirviendo al Emperador, nuestro Señor, que está en gloria. Y volviendose en Italia y sin cargo de general, yo me quedé á persuasion de los amigos, y por voluntad que tenia que me venir en España, en la guarda del Emperador, nuestro Señor, en la cual y en la de S. M. serví hasta el año de 1563, en que S. M. me hizo merced de cien ducados de entretenimiento, porque anduviese en compañía de Joan Baptista de Toledo.

Serví con los dichos cien ducados desde el dicho año de 1563 hasta el de 1567, andando siempre con el dicho Joan Baptista adonde quiera que iba, y con él me hallé al sentar de la primera piedra de la fábrica de S. Lorenzo el Real, la cual yo escrebí de mi mano.

Desde el año 1565 comencé á andar continuamente con S. M. adonde quiera que iba, y con el dicho salario de los cien ducados, hasta el año de 1567 que se me hizo merced de acrescentarle hasta doscientos cincuenta, de los cuales gocé hasta el año de 1569, que se me hizo merced del oficio de ayuda de la furriera, que con los gages de este oficio y racion y el salario que yo tenia, llegué á tener en todo cuatrocientos ducados de salario, que gocé hasta el año de 1577, que S. M. me hizo merced de

me acrescentar otros cuatrocientos ducados mas, y a suplicacion mia se me quitó el oficio de ayuda de la furriera, y me quedé con ochocientos ducados de gages, la metad pagados en S. Lorenzo y la metad en Madrid.

En el año de 1579 S. M. me hizo merced del oficio de aposentador de palacio, cuyos gages y racion montan en cada un año doscientos cincuenta ducados, poco más ó menos; de suerte que dende el dicho año de 1579 hasta el presente tengo gages como mil ciento cincuenta ducados.

Montará todo lo que en los dichos años yo he recibido de gages hasta este presente de 1584 como once mil ducados.

Cuando enviudé, que fue en el año de 1575, quedé con mil doscientos ducados de renta, que mi muger tuvo por bien de me dejar, y algunos años pasaban de mil trescientos. Toda esta renta, y tambien algo de principal, que por ausencias mias se ha perdido, he gastado en servicio de S. M., andando de unas á otras partes. Y en la jornada de Portugal gasté al pie de seis mil ducados, por las muchas veces que fuí y vine y anduve por aquel reino, y por partes donde era imposible dejarse de hacer excesivos gastos, y que no se podia dejar de mostrar ser criado de un tan grande príncipe; de manera que no solo despues que sirvo á S. M. he gastado todos los gages y mercedes que me ha hecho, pero con ello he consumido lo que en este tiempo he tenido de la renta, que me dejó mi muger y parte de los principal, sin que en este tiempo haya podido acaudalar con que comprar un maravedí de renta, ni otra cosa que pueda decir despues de mis dias, que haya ganado en cuantos trabajos de espíritu y corporales he tenido, que se sabe bien son hartos.

Los servicios extraordinarios que he hecho á S. M. después que estoy en su real servicio, y en que se ha aprovechado grande suma de hacienda.

Habiendo muerto Juan Baptista de Toledo, y no dejando declaracion



Juan de Herrera. Estampas. Sexto diseño. Biblioteca Nacional de España



■ Juan de Herrera. Estampas. Quinto diseño. Biblioteca Nacional de España

ni traza de los tejados de los cuartos de S. Lorenzo, y habiéndose mandado hacer á Gaspar de Vega un modelo de los dichos tejados, costosísimos de hacer y de sustentar, yo dí orden y forma para los hacer con la menos costa posible y con que el edificio quedase mas hermoso y provechoso; y en que se ahorraron pasados de doscientos mil ducados.

Item, por se haber hecho la fábrica de la iglesia y lo más que se ha fabricado dende que se tomó á hacer la dicha iglesia por la orden que yo dí, se ha ahorrado de hacienda por el ahorro de los manejos tanto como ha costado todo lo que se ha gastado en todo lo hecho después de la nueva orden, y aun algo mas, y lo que de mas momento ha seido, y mas se debe estimar, es haber hecho en ocho

años lo que era imposible hacerse en ochenta por la orden antigua.

Item, en la fábrica de S. Lorenzo y en las demas de S. M.: he procurado siempre buscar medios como se hagan mas perfectamente y á menos costa, como es sabido de todos.

Item, en el riego del Colmenar de Oreja, si no fuera por mí se gastáran mas de cuarenta mil ducados sin provecho ninguno, y hice aprovechamiento de mas de sesenta mil.

Item, en todo el tiempo que ha que sirvo á S. M. siempre he procurado de enseñar y criar personas que con el tiempo aprovechen para su real servicio; y en esto y en recoger y regalar á otros que andan en él, y que veo son virtuosos y para servir, he gastado mucha parte de mi hacienda; y aunque el hacer esto es mi natural

condicion, todavía me ha hecho continuarlo el ver que en casa de S. M. no hay quien lo haga; y muchos dellos échanlo de ver, y son extrangeros, y algunas veces no van con el gusto que hombre querria que fuesen.

Entre otros servicios ha seido principal el de la invencion de los nuevos instrumentos que he dado para la navegacion, en especial la de las longitudines, cosa tan deseada y buscada en tantos siglos, y de tanto provecho para las navegaciones del Este á Oeste, y que sin duda ninguna aunque hubieran dado por el invento dos mil ducados de renta perpetua, no se pagaba. Y no solo no se me ha dado nada, empero de mi hacienda he hecho muchos instrumentos, y dádolos á quien se sirva de ellos. declarándoselos con otros muchos secretos para la dicha navegacion, sin ocultar cosa alguna del dicho invento.

Item, entiendo haber hecho particulares servicios en haber desengañado de muchas máquinas, que algunas personas no fundadas en ellas han traido á estos reinos y á S. M., ofresciendo con ellas cosas imposibles y no concedidas de la natura; y por mi causa en muchas dellas no se ha puesto la mano, porque se hubiera perdido la hacienda, tiempo y reputación, y el conoscimiento de estas cosas enseñándolo á muchos, que de aqui adelante podrán hacer lo que yo.

En todos los servicios ordinarios ya se sabe cuanto en ellos persevero, y mi asistencia, sin hacer falta en todas las jornadas y viages que S. M. ha hecho dende el año de 1565 hasta el presente en que estamos, poniendo en ellos mucho trabajo de la persona y gastos de hacienda, sin que se imagine haber tenido en este tiempo otro aprovechamiento que los gages de que se me hacer merced.

La merced que yo suplico á V. es, que, representando á S. M. estos servicios, le diga en suma:

Que en treinta y un años de servicio no solo he gastado lo que S. M. me ha hecho merced; pero pasados de diez y seis mil ducados mas de mi hacienda, fuera de lo que de mis padres se perdió.

Que de tantos servicios paresce será justo que yo tuviese alguna merced señalada, en que el mundo conosciese el haber sido gratos á S. M., y que con justicia se me hacia, y que para despues de mis dias pudiese dejar el premio de mis trabajos para testimonio de que con ellos y con la virtud se adquiere algun renombre, y tambien para dejar á mis hijos, si Dios fuere servido de me los dar, y cuando no á mi alma en especial, que en mi vida todo ha de ser para servir á S. M.

Tambien suplico á V. represente á S. M. que asistiendo yo fuera de a Montaña, la hacienda de mi muger, que es muy principal y buena, se perderá por ser los padres de mucha edad, y no estar presente quien le duela, y vendrá en diminucion como la de mis padres, lo cual para sus hijos y ella seria de gran daño, y aun para la principalidad de la casa; por cuya causa, siendo la voluntad de S. M., porque yo en esto no quiero tener ninguna, sea servido de darme su grata licencia para que despues de acabado el retablo de Sanct Lorencio, en el cual tiempo las demas cosas estarán acabadas, para que yo me vaya á la Montaña á tener cuenta con la dicha hacienda; y lo principal á recogerme á pensar las cosas del alma, pues el cuerpo y todos su sentidos van muy perdiendo las fuerzas y brios naturales, que hasta agora han tenido, y con que se han podido emplear, como lo han hecho, en el real servicio de S. M. con el ánimo y fidelidad que siempre se ha visto. Y en todo espero mercedes de S. M. y el auxilio de V. para que se me hagan; cuya muy ilustre persona, nuestro Señor prospere, como yo deseo.

Muy ilustre Señor.

B.L.M. de V. su servidor Joan de Herrera.

Juan de Herrera «Memoria enviada a Mateo Vázquez, Secretario de Felipe II», hacia 1590. Publicada por Eugenio Llaguno y Juan Agustín Ceán-Bermúdez en Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración. Madrid, 1829.



# 4 ARQUITECTURA DEL MONASTERIO-PALACIO



LA IMAGEN DEL PODER DE LA MONARQUÍA UNIVERSAL



# LA ARQUITECTURA DEL MONASTERIO-PALACIO DE SAN LORENZO EL REAL DE EL ESCORIAL

El Monasterio-Palacio de Fl Escorial es uno de los edificios con mayor volumen de documentación sobre su fundación, elección del lugar, redacción del proyecto, avatares en su formulación, proceso de construcción, y desarrollo posterior. Cédulas reales, cartas, informes, escritos, planos, dibujos y otros importantes documentos históricos se complementan con un valioso instrumento de conocimiento como son los libros de Fray José de Sigüenza, en especial «La Fundación del Monasterio de El Escorial», e igualmente de Fray Juan de San Jerónimo y de Fray Antonio de Villacastín, que suponen exactas crónicas de los hechos realizadas por testigos directos.

Igualmente el Monasterio-Palacio de El Escorial ha sido a lo largo de la historia objeto de numerosos estudios e interpretaciones, en especial las que tratan de buscar las razones del proceso proyectivo de la «traza universal», que suponen un valioso cuerpo teórico para el conocimiento del edificio.

Un aspecto importante a destacar que ocurre en la realización de las grandes obras del periodo es el cambio producido en el sistema de trabajo. El nuevo sistema, muy parecido al método actual de la práctica arquitectónica, consistirá básicamente en la diferenciación entre las tareas provectivas y las constructivas. Los provectos de las obras reales se redactaban por el arquitecto y sus ayudantes en el Alcázar de Madrid, en el Estudio de las Trazas de la «Torre dorada». La eiecución de la obra la llevarán directamente in situ los aparejadores v maestros de obra siempre con la supervisión del Maestro Mayor, que solía ser el mismo arquitecto.

■ Vista aérea del Monasterio-Palacio de San Lorenzo de El Escorial. Paisajes Españoles



# RAZONES DE LA FUNDACIÓN Y ELECCIÓN DEL LUGAR

A los pocos meses de su vuelta a España, en agosto de 1559, Felipe II fue madurando la idea de construir un gran Monasterio que además fuera Palacio v Panteón Real. Las razones de la fundación serán esencialmente el cumplimiento de dos promesas: la primera ejecutar el testamento del Emperador Carlos, en donde se le confiaba la tarea de buscar una sepultura para él y la Emperatriz Isabel, y la segunda consumar la ofrenda efectuada tras la victoria en la Batalla de Saint-Quentin el 10 de agosto de 1557 contra las tropas francesas.

El motivo de la solicitud por el Emperador de construir un nuevo panteón en vez de seguir utilizando la Capilla Real de Granada, (donde están enterrados sus padres, Juana y Felipe, sus abuelos, Isabel y Fernando, y lo estaba también la Emperatriz), se debe a un sutil problema de humildad, al juzgar que como Emperador del Sacro Imperio Romano se debe anteponer a los allí enterrados creando sin embargo una situación de falta de respeto a sus mayores. Por lo tanto se descarta la fundación de los Reyes Católicos y se opta por un nuevo Panteón

Real que sirviera de sepultura al Emperador y Emperatriz, al propio Rey Felipe II, Reinas e Infantes, y posteriormente a sus sucesores.

En los dos años siguientes se irá desarrollando la idea hasta la decisión real de que este panteón estará incluido en un organismo más complejo que será a la vez palacio real y monasterio. Felipe II dispone a este monasterio bajo la advocación de San Lorenzo en conmemoración del día de la victoria en Saint-Quentin, y se lo ofrece a los monjes de la Orden de San Jerónimo, monjes que vienen sirviendo a la monarquía desde los Reyes Católicos, en otros Monasterios-Palacios como Yuste, Guadalupe o San Jerónimo del Prado. El 16 de abril de 1561 el Rev comunica al Prior de San Bartolomé de Lupiana

«que en reconocimiento de la victoria que Nuestro Señor fue servido darme el día de Sant Laurencio el año 1557, tengo determinado de edificar y dotar un monasterio, donde se le hagan continuas gracias por ellas, y sacrificios y oraciones por las animas del Emperador y la Emperatriz, mis señores padres, que hayan santa gloria, y a la mía»,





y le solicita acepte la fundación del nuevo monasterio.

Una vez aceptada son los propios jerónimos quien se ofrecen al Rey para elegir el lugar apropiado y la redacción del proyecto, designando a tal efecto a dos priores y un vicario con experiencia en la construcción de monasterios. El 20 de junio del mismo año el Rey les solicitó dibujos de los mejores monasterios para utilizarlos en el proyecto de El Escorial, sin embargo el 12 de julio ratifica a Juan Bautista de Toledo como arquitecto del monasterio.

Al parecer una comisión de doctores, arquitectos y canteros además de los priores recorren el territorio cercano a Madrid que acaba de ser designada como sede permanente de la Corte. El lugar a elegir para la fundación debe ser un lugar deshabitado, como exige la regla jerónima, y debe cumplir los requisitos señalados por Vitrubio de

lugar saludable, con aires sanos y buenas aguas. En primer término se descartan los alrededores del Real de Manzanares, y posteriormente La Fresneda y La Alberquilla, decidiéndose por la ladera del monte Abantos, en el paraje conocido como Fuente de Blasco Sancho, en término de la aldea de El Escorial, donde había agua en abundancia, además de bosques v caza. Así mismo estaba situado entre dos cañadas reales, y no estaba lejos de la nueva capital. Al Rey sin embargo le gustaba más el sitio de Guisando donde solía pasar la Semana Santa pero finalmente se decide por el lugar de El Escorial y allí mismo convoca, el 14 de noviembre de 1561, a los priores y al arquitecto para su reconocimiento y el estudio de la adecuación de sus proyectos al sitio concreto.

El proyecto presentado en 1562 por Juan Bautista de Toledo al Rey y a los priores jerónimos consistía



Fernando Brambilla. Vista General de San Lorenzo y parte del Escorial de abajo tomada desde la Cruz, vulgo de la horca, al levante. Patrimonio Nacional



Fernando Brambilla.
Vista general de San
Lorenzo tomada desde
las cercanías del campo
santo al norte.
Patrimonio Nacional

El mismo año 1559 envió el Rev don Felipe a llamar a su hermana Margarita de Austria, Duquesa de Parma, viuda, por muerte de Alejandro de Médicis. Duque de Florencia, v a la sazón casada con el Duque de Parma Farnesio Octavio, pretendiendo dejarla por Gobernadora de los Estados de Flandes; vino esta señora a Gante por el mes de agosto, donde la salió a recibir Felipe con grande acompañamiento (de las cosas de estos estados no tengo que tratar, pues no es mi oficio); entrególe el gobierno v partió para España, haciendo su viaje con viento tan próspero que llegó en brevísimo tiempo a Laredo. Aquí también pienso que le ayudó su mártir San Lorenzo, y los altos propósitos que traía de servirle, pues fue cierto que si un día se tardara, fuera mucha ventura que escapara hombre por despertarse en la mar la más furiosa tempestad que habían visto los moradores de aquellas riberas. Luego trató nuestro Felipe de poner en ejecución sus buenos propósitos: comenzó lo primero a poner los ojos dónde asentaría su Corte, entendiendo cuán importante es la quietud del Príncipe, y estar en un lugar para desde allí proveerlo todo y darle vida, pues es el corazón del cuerpo grande del Reino.

Contentóle sobre todo la villa y comarca de Madrid, por ser el cielo más benigno y más abierto, y porque es como el medio y centro de España, donde con más comodidad pueden acudir de todas partes los negociantes de sus Reinos y proveer desde allí a todos ellos; razón es que bien la miren los Reyes, pues no se hicieron los Reinos para ellos, sino ellos para el bien de su Reino, y así están obligados a mirar más las comodidades comunes que los propios gustos, dejando aparte que aun para estos ninguna villa o ciudad de España es más a propósito. Tras esta determinada resolución miró lo segundo, dónde estaría bien asentada la fábrica que traía en su pecho.

Pretendáis siempre que fuese propia casa de San Jerónimo, que

estuviese fuera y aun lejos de poblado, donde los religiosos ni tuviesen quien les estorbase la quietud de su contemplación, y cuando él quisiese retirarse del bullicio v ruido de su corte, el lugar mismo le ayudase a levantar el alma en santas meditaciones, de que no tenía poco ejercicio v gusto. Por esto le parecía bien el sitio del monasterio de San Jerónimo de Guisando: iba allá algunas veces: holgábase de ver aquellas montañas v peñas vestidas de diversas plantas. más hermosas que Salomón en toda su gloria. Estuvo allí algunas Semanas Santas, vio que la aspereza del sitio no podía domarse fácilmente ni había llano ni suelo en toda aquella sierra donde cupiesen sus designios.

También se la hacía la distancia de allí a Madrid larga, porque quería tener más a la mano y familiar el oratorio de su retraimiento. Inclinóse otras veces a aquellas laderas de las cuestas que están como a repecho de Madrid, en el Real de Manzanares.

No se halló allí tampoco cosa que satisficiese; tratóse si sería bien ponerla en Araniuez: halláronse muchos inconvenientes que no importa referirlos. Resolvióse al fin que, en medio de estas dos distancias, entre el monasterio de Guisando y entre el Real de Manzanares, se buscase un buen sitio, donde se señalase la planta del edificio; encargólo a diversas personas, que podían tener parecer en esto: filósofos, médicos y arquitectos. Pasearon las faldas y laderas de estas sierras y mirando las calidades y partes de uno y otro sitio conforme a la doctrina de Vitruvio, autor de excelente juicio en el arte, se fueron siempre resolviendo en este donde ahora está sentada la casa. No se contentó Felipe con la relación que otros le dieron de este sitio, quiso él mismo verlo y considerarlo: las veces que se iba a retirar a Guisando la Semana Santa, iba y venía por esta misma parte, y así se fue certificando era el meior que en el contorno de la comarca de Madrid se podía hallar.

A estas sierras de Segovia, Ávila y Buitrago llaman algunos modernos (no sé con qué razón) los montes Carpetanos, movidos por ventura porque Plinio llama a los moradores de las riberas del Tajo y pueblos del Reino de Toledo carpentanos o carpetanos, que tampoco se sabe bien la razón de este nombre; mas Pomponio Mela, nuestro español, los llama montes Pirineos, en el segundo de su Cosmographia, porque son ramos o brazos que salen de ellos, y poco menos abrazan la mayor parte de España; llámense como quiera, que no nos importa mucho llegar al cabo las razones de esto. En la ladera de esta sierra, junto a una pequeña población que se llama El Escorial, en aquella parte por donde mira más derecha al Mediodía y Reino Toledano, siete leguas de Madrid, muy a su vista, a la parte del Poniente, nueve de Segovia, que está al Norte; otras siete o poco más de Ávila, que mira al Poniente, se descubrió una llanura o plaza suficiente para una grande planta, y el contorno de la tierra lleno de muchas comodidades para el propósito, levantado en la ladera, donde no llegan los vapores gruesos que exhalan con el sol a la mañana, puesto al Mediodía, que para las tierras frías como lo son estas sierras es de mucha consideración. (...)

Junto a este puesto están dos dehesas de grande frescura y arboleda acomodadas para caza, pesca, jardines y leña, para el servicio del convento; la una, que se llama la Herrería, tan cerca al mismo sitio que linda con las pareces del convento, tiene en contorno poco menos una legua, poblada de diversas plantas y de mucho pasto y verdura, donde se ven grandes manadas de venados, puercos, jabalíes, en piaras, conejos sin número; mirada desde el mismo convento, parece una mata de albahaca en el verano, que es gran alivio de la soledad y de la vista. Antiguamente hubo en ella herrerías, de donde tomó el nombre, y de ellas y de una iglesia que estaba allí y tenía pila de bautismo, se llamaba la Dehesa de la Herrería de Nuestra Señora de Fuentelámparas. En la montaña

hay muestras de minas de hierro, y el pueblo que está allí cerca conserva también el nombre, y se llama El Escorial, donde se ven ahora alrededor las cenizas y las escorias en no pocos montones. La otra se llama la Fresneda, algo más apartada de la casa, aunque también a su vista, distancia de media legua escasa. (...)

Escogido el sitio con tan maduro acuerdo que duró la resolución hasta el año 1561, en que celebró la Orden Capítulo general en San Bartolomé de Lupiana y fue electo en general (como vinos en su lugar propio) el santo varón frav Francisco de Pozuelo, planta y verdadero hijo de aquella casa tan santa de Montamarta. Propúsose en este Capítulo a la Orden de parte del Rey don Felipe II cómo tenía intento de edificar un monasterio a gloria de Dios, dedicado y con título del glorioso mártir San Lorenzo, y por particular afición que desde sus primeros años había tenido a la Orden del glorioso Doctor San Jerónimo, deseaba que fuese en ella, que viesen lo que en esto les parecía y señalase luego personas que con título de Prior y Vicario y otros oficios fuesen a tomar la posesión del sitio.

Inclinó todo el Capítulo humildemente la cabeza, aceptando el favor y la merced que Su Majestad hacía a la Orden, reconociéndose de nuevo por capellanes y hechura de sus gloriosos predecesores y suya; y haciéndole las debidas gracias, lo dejaron todo en sus manos para que en esto y en todo lo demás de la Orden dispusiese a su servicio, aceptando, por virtud de las gracias y privilegios que tiene la Orden para esto, el nuevo convento de San Lorenzo el Real que Su Majestad quería edificar junto a El Escorial.

Fray José de Sigüenza Fundación del Monasterio de El Escorial por Felipe II, 1605

### EL PROCESO PROYECTIVO DEL MONASTERIO-PALACIO. LA «TRAZA UNIVERSAL»

en un enorme edificio que encierra tres elementos básicos: el Monasterio, el Palacio, y el Templo-Panteón. Estos se dispondrán dentro de un rectángulo de 740 x 560 pies dividido, según la orientación N-S, en tres zonas que corresponden a cada uno de ellos. A la derecha el Monasterio con el gran claustro principal y los cuatro claustros chicos, a la izquierda el Palacio con su Patio Real y sus cuatro patios de servicio, v en el centro se constituve un recorrido procesional, como una «vía sacra» en palabras de Luis Moya, desde el gran atrio público del Patio de los Reves al sotocoro, a la gran Basílica, y al Tabernáculo, y más allá de todo al Palacio Real privado. Según la orientación E-O el rectángulo se dividirá en dos partes: al E las dependencias nobles del palacio v del Monasterio separadas por el Templo, y que en conjunto se destaca formalmente como un alcázar con sus torres en las esquinas, y al O las zonas de servicio de éstos diseñadas a una escala menor, con

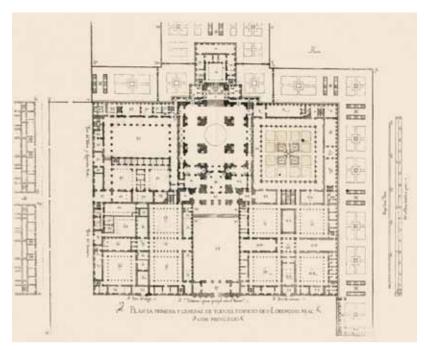
pequeños patios y cuerpos a mitad de altura, también con sus torres, que se presenta como un edificio auxiliar del primero.

Las críticas de los monies en 1564 sobre la escasa cantidad de celdas y su ampliación de 50 a 100 celdas provoca la modificación del proyecto por Juan Bautista de Toledo, que aunque mantiene la planta inicial, la «traza universal», suprime las torres intermedias en las fachadas N y S, y eleva la altura de la mitad anterior hasta igualarla con el resto del edificio. Por otra parte la decisión de fundar el Colegio alterará el Palacio Real, se tendrán que establecer algunos servicios fuera, y creará la necesidad de construir la Biblioteca. Fuera de la «traza universal», Juan Bautista de Toledo planteará la Enfermería v Botica siendo el único elemento exterior al cuadro cuvo perímetro permaneció inalterable al parecer por orden expresa del Rev.

La «traza universal» es un esquema abstracto que para adaptarlo a un terreno en pendiente







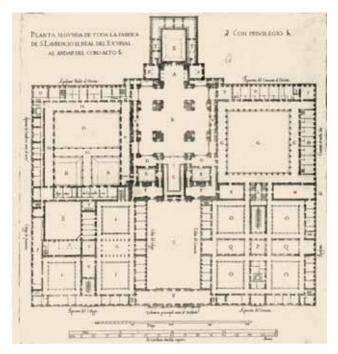
■ Juan de Herrera. Estampas. Primer diseño. Biblioteca Nacional de España



Juan de Herrera (atribuido). Planta de la torre sur de la fachada de la Basílica. Patrimonio Nacional

tiene que recurrir a elementos que no figuran en ella. Esto Juan Bautista de Toledo lo resolverá magistralmente jugando compositivamente con los diferentes niveles, las lonjas, el Jardín de los Frailes con su gran muro basamental que salva la diferencia de nivel, el talud de las cantinas, y el contrapear las alturas de las ventanas de las habitaciones reales con las del Monasterio, solución, según Moya, sin precedentes en la arquitectura anterior.

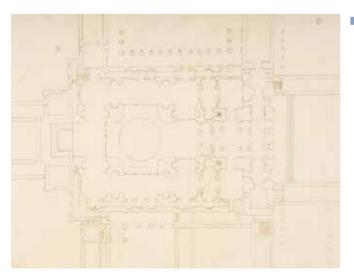
La necesidad de entender el proyecto de Juan Bautista de Toledo ha producido numerosos estudios que intentan desvelar tanto la idea del arquitecto como las intenciones del Rey, originando muchas y dispares interpretaciones. Fray José de Sigüenza compara la «traza universal» con el Templo de Salomón descrito en la visión de Ezeguiel. Ya en tiempo de la construcción del monasterio, Jerónimo Prado y Francisco Villalpando realizaron una reconstrucción ideal del templo de Jerusalén en la que la arquitectura dibujada tenía relación con la de El Escorial. Luis Moya relaciona la traza con las plantas de los alcázares medievales de Medio-oriente, e incluso con el Palacio de Comares de la Alhambra, René Taylor hace una interpretación hermética como producto de una operación mágica. Secundino Zuazo y George Kubler creen que la mitad delantera está influenciada por el Ospedale Maggiore de Milán de Filarete, que seguramente conocería Juan Bautista de Toledo. Francisco Íñiquez y también



■Juan de Herrera. Estampas. Segundo diseño. Biblioteca Nacional de España

Zuazo entienden que cada mitad de la zona delantera puede tener como antecedente los hospitales de planta cruciforme de Enrique Egas promovidos por los Reyes Católicos. Fernando Chueca Goitia y después Wolfgang Braunfelds y también Kubler proponen una interpretación monástica de la traza. Chueca lo considera

el epígono de la serie de palaciosmonasterios de la monarquía española tan certeramente estudiados por él. La planta se obtendrá de duplicar especularmente el esquema tipo del monasterio cisterciense dándole a la zona nueva conseguida la función palaciega.



Juan de
Herrera
(atribuido).
Planta de
la Basílica.
Patrimonio
Nacional

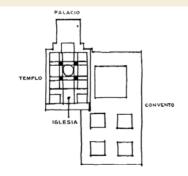
#### EL PALACIO ESCURIALENSE

Queremos demostrar con todo lo anterior que el Monasterio del Escorial no está –ni muchos menos– desvinculado de una tradición monástica castiza; que la opinión de los frailes tuvo buena parte en la gestación de las trazas, y que ello unido, como veremos, a otros imperativos estéticos propios del Renacimiento romanista, dieron lugar a composición resultante.

Pensando en ello, la planta general del monasterio es para mi fácil de interpretar, Hagamos la prueba, coiamos una línea ideal que coincida con el flanco norte del templo; que gire 90 grados en dirección N-S y que coincida con la fachada principal del mismo templo; que vuelva a girar 90 grados y siga en dirección EO, coincidiendo con la fachada del patio de los Reyes, que corresponde al convento. Si separamos idealmente las dos partes que divide esta enérgica línea quebrada, ¿qué nos queda? Pues nos queda una parte sustancial, la de la derecha, y una parte meramente complementaria, la de la izquierda.

La parte de la derecha incluye el templo, el convento y el palacio privado, es la parte sustancial. La de la izquierda, el colegio y la parte más pública del palacio, es la parte complementaria. Si no hubiera sido por el impacto del Renacimiento, que había impuesto en la arquitectura el sentido de lo grandioso, ordenado y simé-

Fernando Chueca. Morfogénesis de la planta escurialense. I Esquema esencial, según la tradición

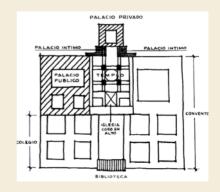


trico, la fundación conventual hubiera podido reducirse a la parte de la derecha. Hubiera resultado, por su disposición, un monasterio más de los tantos existentes en España y en todo el mundo que obedece a un concepto medieval en el que la preocupación de la simetría era secundaria. Aunque hubiera simetría en las partes en sí, no la había en la agrupación de ellas.

Esta organización conventual, típicamente medieval, fundamentalmente asimétrica, la sancionó la Orden del Císter, que por la uniformidad de sus organizaciones tipificó bastante los conjuntos monásticos. Estos tenían que ser asimétricos porque se componían de dos elementos fundamentales perfectamente heterogéneos y que habían de ir unidos: la iglesia y el claustro.

El claustro, con todas las dependencias monacales básicas, se colocaba a un costado de la iglesia, más frecuentemente hacia el sur, porque así el bloque de la glesia, más alto, no privaba de sol a parte tan esencial de la vida monástica. Las dependencias secundarias se fueron colocando en forma menos rigurosa y variable, pero fue muy frecuente edificarlas hacia poniente por delante del claustro. Como había de dejarse libre la fachada de la iglesia quedaba retraída y la escuadra que ésta formaba con el cuerpo avanzado constituía por

Fernando Chueca. Il El organismo completo





Fernando Chueca. III El Escorial tal y como hubiera sido reducido a sus partes esenciales, según el esquema tradicional

sí un compás o atrio muy agradable y que daba mucha autoridad a la arquitectura de la fachada.

Por esta razón los imafrontes de las iglesias monásticas, ya se trate de Veruela, de Iranzu, de Santa María de Huerta, de Osera, de Sbrado, de Las Huelgas y de tantas y tantas, quedan retraídas al fondo de un compás formando escuadra. Conventos de franciscanos, dominicos, jerónimos y otras órdenes que siguieron no rompieron con la tradición, sino que la reforzaron. El Parral y Santa Cruz de Segovia, Santo Tomás de Ávila, San Jerónimo de Madrid, Yuste, San Esteban de Salamanca, etc.

Podría pues, concebirse El Escorial en esta forma asimétrica que cumplía lo sustancial del programa buscado. Que lo que decimos pudo haber sido realidad nos lo demuestra la existencia de una traza que se conserva en la biblioteca del palacio y que publica Agustín Ruiz de Arcaute en su obra Juan de Herrera. Según Arcaute, pudo haber sido un provecto para el convento y casa prioral de la Orden de Santiago en Uclés. No es fácil saber de qué se trata, y mientras no aparezca un rastro seguro, hay que dejarla como traza de monasterio desconocido. Encontramos semejanzas con conventos como los de Loeches o Valdemoro.

Lo interesante de esta planta es que, por un lado, representa la tradición de la planta monástica asimétrica en versión que pudiéramos llamar herreriana, y por otro, tiene puntos de coincidencia muy notables con la parte sustantiva del Monasterio de El



Fernando Chueca. IV Una vez completado el cuadro, según el concepto de simetría renacentista, pero sin cerrar el atrio del templo

Escorial, del que se puede considerar como una versión abreviada. La iglesia es también una basílica cuadrada con un atrio profundo para poder disponer sobre él un coro elevado. El gran claustro monástico, costanero a la iglesia v con gran escalera, es muy semejante en disposición y proporciones al de El Escorial. Otro patio más modesto, de dependencias, que antecede al claustro por el lado de poniente, sirve para formar el compás de ángulo que da prestancia al imafronte del templo. En esta solución disimétrica lo más adecuado es que exista una sola torre y esté colocada al norte, donde gueda liberada y forma contrapeso con las edificaciones monásticas del lado opuesto. En El Escorial el patio secundario, que resultaría inmenso dado el tamaño del claustro principal con el que guardaba correspondencia, se dividió en cuatro mediante unas cruiías en cruz, dando lugar a la solución que Zuazo considera inspirada en el Ospedale Maggiore de Milán y en los hospitales españoles del tiempo de los Reyes Católicos.

Si tenemos en cuenta que según las primeras trazas y modelos, debidas a Juan Bautista de Toledo, los edificios del cuadro que daban a poniente eran más bajos y que sólo luego, en el curso de las obras, se duplicó su altura, comprenderemos cómo la primera idea aproximaba más todavía el edificio a un monasterio tradicional.

Sin embargo, el monasterio tradicional disimétrico contradecía de tal manera los ideales del Renacimiento

en materia de composición arquitectónica, que hubo que buscar un expediente para que, salvando las disposiciones tradicionales, éstas se complementaran, hasta formar un todo simétrico, con otras añadidas. Dado el vasto programa que se había previsto, el problema se facilitaba: a las organizaciones estrictamente monacales del lado de mediodía se podrían añadir un gran palacio para el funcionamiento de toda una corte v un amplio colegio, v con ello quedaba formado el contrapeso del convento, dejando en un eje central la iglesia y el palacio privado. Con este se lograba encerrar todo el conjunto dentro de un cuadro, como si se tratase de un gigantesco alcázar. (...)

En un momento dado pudo pensarse que los dos grupos de edificios bajos, en vez de unirse, como están ahora, quedaran separados dejando el atrio de la iglesia, el Patio de los Reyes, abierto por el lado de poniente. Esta solución no hubiera sido desagradable siempre y cuando los grupos de edificios se hubieran mantenido bajos como en un principio se pensó. Al duplicar su altura la solución resultaba inviable. Era menester cerrar el atrio y convertirlo resueltamente en patio. De este modo la necesidad obligaba a separarse un poco más del esquema tradicional monástico, que, no lo olvidemos, está detrás como sustentáculo de la transformación habida.

Pensamos que nadie ha destacado este soporte tradicional que «sostiene» la planta del monasterio. Iñíguez dice: «Esta disposición axial, de planta rectangular forzada, es nueva

Fernando Chueca. V Según la definición definitiva completada por Juan de Herrera



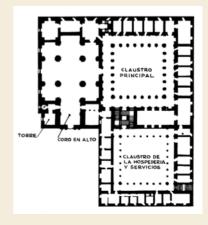
y se sale de todo lo tradicional monástico, no es posible buscar por ahí modelo ninguno».

Si consideramos la planta como algo concluso y que hubiera surgido de golpe esto puede ser cierto, pero si consideramos la planta como la consecuencia de un lento proceso, es decir, como algo dinámico, entonces no es cierto, porque la planta de El Escorial no se sale de todo lo tradicional monástico, sino que incluye lo tradicional monástico en un esquema ampliado. Lo incluye sin destruirlo. (...)

Queda El Escorial como un ejemplo único de iglesia retraída. En esto ningún edificio posterior quiso seguirle. Nadie comprendió, sin duda, el porqué de no llevar a primer término el elemento más principal: el templo. Para esto había que entender la morfogénesis de la planta escurialense, comprender que se trata de un edificio pivote entre dos mundos: el medieval y el moderno; recaer una vez más en el sincretismo de Felipe II, deseoso siempre de anudar el pasado, la tradición, con el futuro.

> Fernando Chueca Goitia Casas Reales en monasterios y conventos españoles, 1966.

Fernando Chueca. VI Traza de un convento que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y que publica Ruiz de Arcaute donde repite el esquema escurialense básico

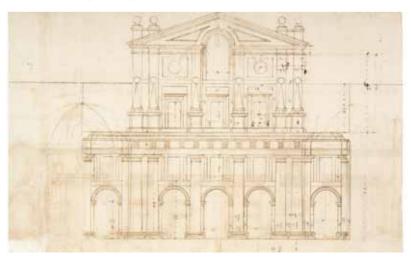


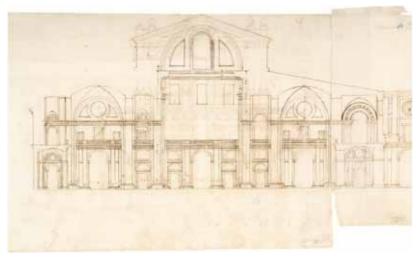
El proceso de definición de la Iglesia Mayor será más complicado. Inexplicablemente mientras Juan Bautista de Toledo está redactando el provecto general del Monasterio-Palacio, el Rev requiere, en octubre de 1561, los servicios del arquitecto Francesco Paccioto, que llegará a final de año a Madrid donde permanecerá hasta el otoño. Una vez presentada la «traza universal», Felipe II pedirá a Paccioto que la examine, lo que hizo aportando una serie de críticas centradas fundamentalmente en la concepción de la basílica. Al parecer la iglesia proyectada por Juan Bautista era de planta basilical de tres naves, cabecera con ábside semicircular y crucero cuyos brazos se remataban igualmente con ábsides semicirculares, que completaba un templo centralizado con cinco cúpulas, la central de 50 pies de diámetro y 200 pies de altura, con coro alto y una sola fachada. Paccioto corregía este provecto sustituvendo los ábsides semicirculares de los brazos del crucero v de la cabecera por testeros planos, suprimiendo las torres

que flanqueaban la cabecera y, sobre todo, elevando la altura de los descomunales pilares 100 pies, el doble del ancho de la nave central, reajustando el coro y fachada.

Estas correcciones molestaron gravemente a Juan Bautista que pidió al Rev se consultara a la Accademia dell Árte del Disegno de Florencia. Esta solicitó opinión a varios arquitectos entre otros a Vicenzo Danti, Andrea Palladio, Pellegrino Tibaldi, Galeazzo Allesi v Jacopo Vignola, Mientras tanto acató la voluntad real de preparar un nuevo proyecto de la basílica que de acuerdo con el Conseio de Arquitectura debía contemplar las aportaciones de Paccioto, así como algunas propuestas de Gaspar de Vega que parece que también había presentado un provecto alternativo. Tras la decisión de elevar la parte occidental del Monasterio-Palacio Juan Bautista de Toledo advierte la necesidad de redactar un tercer proyecto, en julio de 1564, para adaptar las alturas de la basílica a las del conjunto. Es de suponer que en estos últimos provectos le asistirá Juan

Juan de Herrera (atribuido). Fachada de la Basílica. Patrimonio Nacional



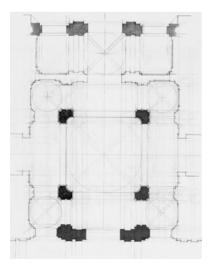


Juan de Herrera (atribuido). Sección longitudinal de la Básilica. Patrimonio Nacional

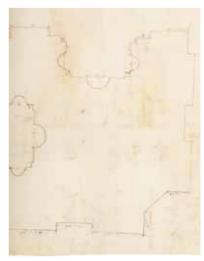
de Herrera ya incorporado como ayudante.

Tras la muerte de Juan Bautista se produce una interrupción en la definición de la iglesia. La Academia de Florencia analiza los 22 proyectos españoles e italianos que se habían solicitado. Estos proyectos, después de ser presentados al Papa Gregorio XIII, llegan a la Corte española a primeros de 1573. En su observación Felipe II hace explícito que de todas estas trazas «no habrá mucho que tomar de ellas» y encarga a Juan de Herrera el pro-yecto definitivo, el construido. En este proyecto Herrera seguirá la pauta del último de Juan Bautista aunque se decidirá por el testero recto, abrirá ventanas termales en la nave, elevará altura de la cúpula y de las torres delanteras, y se rediseñará el sotocoro.

Planta del Sotocoro dibujado por Pedro Moleón. Patrimonio Nacional



Juan de Herrera (atribuido). Traza de los soportes de la cúpula. Patrimonio Nacional



A lo largo del año 1561 el Rey Felipe II irá tomando sucesivamente las decisiones oportunas para llevar a cabo su gran obra: el 16 de abril solicita a los jerónimos la aceptación de la fundación del nuevo monasterio, el 12 de julio ratifica a Juan Bautista de Toledo como arquitecto real, le había nombrado dos años antes, y le encarga el proyecto del mismo, y el 14 de noviembre decide el lugar de su construcción en la ladera de la Sierra de Guadarrama junto a la aldea de El Escorial. Juan Bautista entrega el proyecto, -la llamada «traza universal»-, este mismo año y comienzan los preparativos de las obras. Felipe II promueve la primera Instrucción para el comienzo de las obras, en abril de 1562, y nombra a Fray Antonio de Villacastín como obrero mayor. Francesco Paciotto critica las trazas de la iglesia, lo que provocará la modificación del proyecto y el retraso de su construcción. En los primeros meses de 1563 se nombran ayudantes a Juan de Valencia y a Juan de Herrera, el 23 de abril se pone la primera piedra y comienzan las obras. El 10 de agosto se proclama una nueva Instrucción para el gobierno de las obras y el 20 se coloca la primera piedra de la Basílica.

Desde este momento hasta su finalización son algo más de veinte años de actividad en los que podemos distinguir cuatro etapas diferentes.

Entre 1563 y 1567 las obras estarán dirigidas por Juan Bautista de Toledo. En este periodo ocurrirán los cambios más importantes del proyecto, aumento de plantas en la zona oeste, creación del colegio dentro del perímetro de la «traza universal», los proyectos de la basílica, etc.

Entre 1567 y 1572 el propósito de Juan Bautista será continuado principalmente por Juan de Herrera

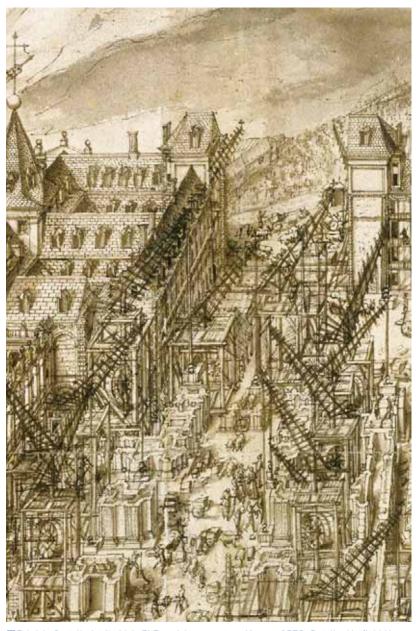


■José Meca. Juan de Herrera

y los aparejadores de la obra, al parecer con el asesoramiento de Gaspar de Vega. Hay constancia de una esporádica estancia de Gian Battista Castello «el Bergamanesco», nombrado «pintor y arquitecto» de las obras reales, y que realizaría algunas obras entre ellas la escalera del monasterio.

Entre 1572, en que se redacta la definitiva Instrucción general del gobierno para la construcción de la gran fábrica de El Escorial, y 1584, en que se coloca la última piedra, las obras serán dirigidas definitivamente por Juan de Herrera, que aportará lo mejor de su arquitectura y que contará como ayudantes a Juan de Minjares y a Francisco de Mora. En este periodo la mayor innovación serán los decisivos cambios introducidos por Herrera en el sistema de construcción, el proyecto definitivo de la Basílica y la gran tarea, su edificación, que se organizará en diez destaios.

Después de la colocación de la última piedra, el 13 de septiembre de 1584, las obras continúan:



Fabrizio Castello (atribuido). El Escorial en construcción, ca. 1573. Detalle. Hatfield House

cubiertas, tabernáculo, túmulos reales, panteón, etc. En estos años se reduce la presencia de Herrera en El Escorial, hasta 1593 en que se dicta la cédula de exención de obligaciones en las obras, treinta años después de su entrada en ellas. El 30 de agosto de 1595 se produjo la

consagración de la Basílica, el 15 de enero de 1597 fallece Juan de Herrera en su casa de Madrid, y el 13 de septiembre de 1598 Felipe II en su habitación de El Escorial.

La primera *Instrucción* de Felipe II para el comienzo de las obras es de 2 de abril de 1562. En ella se

llama a Juan Bautista de Toledo «Arquitecto de Su Majestad y Maestro Mayor de la fábrica del Monasterio», con atribuciones, por tanto, para redactar el proyecto y dirigir las obras. Sin embargo toda la autoridad en la organización material y económica de las mismas recaerá sobre el prior. Esta Instrucción establece las primeras disposiciones para «dar principio» a las obras. De este modo se comenzó por acondicionar el terreno, por el replanteo de la «traza universal» sobre el mismo, por la apertura de zanjas para la cimentación, por empezar a contratar y organizar a los obreros, materiales y herramientas, y por la construcción de una casa provisional para los monjes jerónimos, el «Monasterio de Prestado» en la aldea de El Escorial. El 23 de abril de 1563 se colocará la primera piedra del Monasterio-Palacio, debajo de lo que será el sitio del prior en el futuro Refectorio.

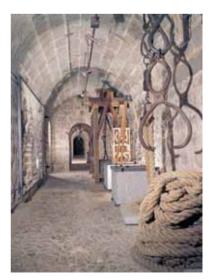
Una nueva *Instrucción*, de 10 de agosto de 1563, trata de resolver las injerencias de los monjes en la dirección de las obras redefiniendo las funciones: el gobierno administrativo sería del prior, el vicario y el contador, y el gobierno técnico del

arquitecto que contará con tres aparejadores, uno de cantería, otro de albañilería y otro más de carpintería. A pesar de los continuos intentos de los monjes por tener más poder en las obras esta *Instrucción* permitió el poder trabajar en las obras hasta el final de la década.

Juan Bautista de Toledo falleció en Madrid el 19 de mayo de 1567. Las obras habían comenzado por la zona del monasterio y por el palacio privado con el fin de que pudieran habitarse cuanto antes por los monjes y por el Rey. En esta fecha se había construido el muro del Jardín de los Frailes, y se iba con buen ritmo en el frente sur del monasterio, gran parte de los frentes este y oeste, los claustros chicos, y los aposentos reales. Es importante recordar que ningún proyecto, ningún plano, ninguna decisión acordada respecto a las obras se podía modificar sin el consentimiento del Rey. El 12 de septiembre de 1569 se dicta una nueva Instrucción que corrige algunos aspectos administrativos pero que da mayores atribuciones al Prior y a los monjes jerónimos. En un momento en que no hay un director indiscutible de las obras, en que

Máquinas de Herrera. Museo de Arquitectura. Patrimonio Nacional





Casó Herrera en el año de 1571 con María de Álvaro, vecina de Madrid (...). Este propio cambio de estado, y la necesidad de frecuentar las obras de El Escorial, cuyo avance abría paso a la próxima ocupación por los frailes, indujéronle a pedir para sí aposento adecuado, como lo había tenido su maestro Toledo, lo que debía permitirle, por otra parte, el dedicarse con mayor desahogo al estudio de las ciencias y a la construcción de instrumentos matemáticos.

Accede a ello Felipe II y, en carta que dirige al prior, en 28 de marzo, le dice:

«Ya sabéis como Joan de Herrera, nuestro criado, va y ha de ir de ordinario en nuestro servicio cuando vamos a El Escorial a ver y visitar esa obra; y porque habiéndonos hecho relación que no tiene, ni se le ha dado, ni señalado, aposento donde poder estar y tener las trazas y otros papales de su cargo, que lleva consigo tocantes a la dicha obra, y suplicándonos mandásemos se le hiciese algún aposento a propósito de lo que para esto ha menester».

La extensión y prosperidad de la fábrica del monasterio, a pesar de los medios mecánicos, puestos en uso por Herrera, era lenta; se hacía preciso una organización adecuada a su magnitud y complejidad, y a este fin establece Herrera las normas por las cuales se ordena y crea un gobierno de aquélla, que hace suyas el rey en 22 de octubre de 1572, dando fin a las demasías de unos, torpeza o negligencia de otros, y ambiciones de muchos; añade una cédula, en la cual declara algunas cosas tocantes a aquélla, por la cual, pese a las consideraciones que tenía con la Congregación, quedan limitadas las atribuciones de ésta en las cosas y negocios concernientes a la fábrica, pues por ella se ordena que toda resolución emanada del prior se haría de común acuerdo con el veedor y el contador nombrados por aquélla, tras de

escuchar el parecer de los maestros aparejadores si el negocio afectaba a la fábrica; y si en la junta para el acuerdo hubiese diferencia o variedad de pareceres, podría resolver el prior, siempre y cuando no fuese cosa de substancia, avisando luego de ello y consultando siempre con el rey.

Esta Instrucción modelo consta de 50 capítulos, comprendiendo los cargos y obligaciones del personal, atribuciones de la Congregación, provisión de los materiales y administración y abastecimiento, y de la cual, juzgando lo más interesante, damos a continuación un extracto.

Extracto de la Instrucción dictada en 22 de octubre de 1572 para el gobierno de las obras de El Escorial:

Orden de los aparejadores. -Ha de haber cuatro aparejadores, dos de cantería, uno de albañilería v uno de carpintería, que gozarán de un salario anual de 25.000 maravedíes y más siete reales de jornal, de los cuales dos de recompensa para que mantengan un discípulo; acudirán constantemente en la obra y visita de los oficiales de su partida, teniendo siempre trazada y señalada obra de respeto para que no haya impedimento en la marcha, y cuidando los de cada oficio y partida de que aquéllos se hagan y cumplan conforme a las condiciones en que se dieren y asiento que se tomare. A este fin y cumplimiento residirán en el sitio del monasterio, tendrán traslado hecho de las trazas, tanteos y condiciones, y avisarán por memoriales firmados de los materiales que fueren menester en cantidad y calidad, y de la parte y lugar donde se han de poner y descargar para que estén más a mano.

Para que haya más orden y menos costa en la saca de piedras de las canteras, recorrerán los aparejadores del oficio aquéllas, dando relación de las piedras sacadas y tanteando su utilidad, procurando que sean de las más cercanas y advirtiendo a las personas encargadas de ellas del tamaño y calidad de las piedras que fuere menester para la

elección, dando el contramolde de las piezas con la demasía y ventaja que se requiere para que con menos trabajo y costa se puedan carretear y labrar. Y se manda que no se lleve al Sitio (lugar del monasterio), y se tengan de respeto en él más piezas de las que fueran necesarias para la provisión de la obra.

Destaieros. -Habiendo gran coste y dilación de obra se establece el trabajo a destajo para las obras de gran volumen; las de cantería, con la saca, labra y asiento de las piedras; el hacer y traer la cal, así como las de albañilería y carpintería. Se ordena a este fin el pregón por cédulas en las villas y lugares comarcanos para darlas por público remate a las personas en quien con más baja y menos precio lo hicieran, siendo hábiles y suficientes. Cuidarán los aparejadores a cuyo cargo y vigilancia sea el destajo, de dar a los destajeros buen recaudo de materiales, traslado de las trazas, tanteos y condiciones, avisándoles con tiempo de lo que han de hacer. Se ordena a la superioridad tenga con ellos todo buen acogimiento y tratamiento, y provea que los aparejadores ni ningún otro hagan agravio, ni maltratamiento, ni ninguna otra sinrazón.

Sobrestantes. -Se entretendrán a jornal diez buenos oficiales, canteros, carpinteros y albañiles, con sus peones, que serán asistidos y vigilados por sobrestantes, quienes consultarán para cada semana siguiente con los aparejadores la provisión de gente necesaria, y podrán mudarse de unas cuadrillas a otras si así conviniere. Serán preferidos para este cargo los buenos oficiales del oficio de la gente encomendada a su cargo, sabrán leer y escribir y llevarán nómina y lista de oficiales y peones con la relación de días y horas de trabajo de cada uno, relación que para los pagos de fin de semana llevará la aprobación de fray Villacastín o el religioso nombrado para esta inspección.

Carretería. – Para el gobierno de la carretería de bueyes habrá un superintendente, que tendrá a su cargo mayorales, mozos y peones, y para que hay presteza y buen tratamiento en todo, los mayorales y mozos que los han de gobernar y tener a su cargo se repartirán en cuadrillas.

Tenedor de materiales. - Habrá así mismo un tenedor de materiales, que tendrá el hierro, acero, clavazón y metales, toda suerte y género de herramientas, cerrajería y herrajes, las cosas de cáñamo v espartería v demás semejantes y menudas, con el cargo de dar recaudo de herramientas v municiones a los oficiales v peones, metales para su labra a los herreros, cerrajeros y campaneros o fundidores que lo havan menester. plomo para hacer las planchas para los tejados y terrados, llevando razón y cuenta de cuanto se gastare y distribuyere por la orden del veedor y contador, fray Villacastín, y aparejadores, y de las herramientas que se hacen en las fraguas, aderezo de las mismas y calzado de acero.

La provisión de los demás materiales, yeso, ladrillo, pizarra, teja, piedra y madera, serán de cargo del prior, veedor y contador.

Asimismo se prevee en esta Instrucción un alguacil con vara de Justicia y un escribano ante quien se otorguen las escrituras de destajos, asientos y otros actos tocantes y concernientes a la fábrica.

Abastecimiento. – En punto al abastecimiento de la gente se ordena sumo cuidado por parte del prior, de proveerla de los mantenimientos que hubiere menester, vendiéndolos a los precios justos y moderados, prohibiendo la adquisición y reventa, así como ordenando que ni ministros, oficiales y personas asalariadas o a jornal puedan tener parte ni compañía en los destajos o con materialistas, ni relación ninguna, comercial o de favor, con la gente de obra.

Agustín Ruiz de Arcaute Juan de Herrera. Arquitecto de Felipe II, 1936. no está definido el proyecto de la iglesia, en que los monjes aprovechan para adquirir más espacios de poder en el proceso de la construcción, esta *Instrucción* es del todo insuficiente por lo que se hace necesaria una nueva que asuma la complejidad global de las obras.

Para corregir las normas anteriores, que se han quedado limitadas y anticuadas, Felipe II dictará en Aranjuez el 22 de octubre de 1572 una *Instrucción nueva* en cuya redacción intervino Juan de Herrera. En ella se ratifica al Prior del monasterio como «superior y cabeza de dicha fábrica y obra», es decir será el director del gobierno y administración de las obras, eso sí «siguiendo las trazas generales y particulares» del arquitecto. Un aspecto importante adoptado es el de repartir las obras en partes y

adjudicarlas a «destajo» en subasta pública. La *Instrucción* establece una organización administrativa dirigida por el Prior, que junto con el Vicario y el Contador, formarán la «Junta de Congregación», asistidos esporádicamente por el Obrero Mayor, y una técnica subordinada formada por cuatro aparejadores, dos de cantería, que serán los veteranos Pedro de Tolosa y Lucas Escalante, uno de albañilería y otro de carpintería. La Instrucción nueva, que se complementará en 1574 con otra específica para los aparejadores, servirá para dirigir las obras hasta su finalización.

Tanto la Familia Real como los monjes se instalan en el Monasterio-Palacio a partir de junio de 1571. Durante la estancia real en El Escorial del mes de marzo de 1573, Felipe II junto con Juan de

Fabrizio Castelló (atribuido). El Escorial en construcción, ca. 1573. Detalle. Hatfield House



Herrera estudiaron los proyectos para la Basílica enviados por la Academia de Florencia más algunos del propio Herrera. En su examen Felipe II determina que de todas estas trazas «no habrá mucho que tomar de ellas» y encarga a Juan de Herrera el proyecto definitivo. El 12 de diciembre se dicta la ordenanza para su construcción. En el dibujo atribuido a Fabrizio Castello, que se conserva en la Hatfield House, y que representa al Monasterio-Palacio en construcción, se puede apreciar el progreso de las obras en estas fechas. El monasterio y el palacio privado se encuentran prácticamente terminados, se está comenzando el palacio público, y en el gran vacío de la iglesia se observa que han comenzado a levantarse los cuatro grandes pilares centrales y un gran número de las grúas y máquinas ingeniadas por Herrera.

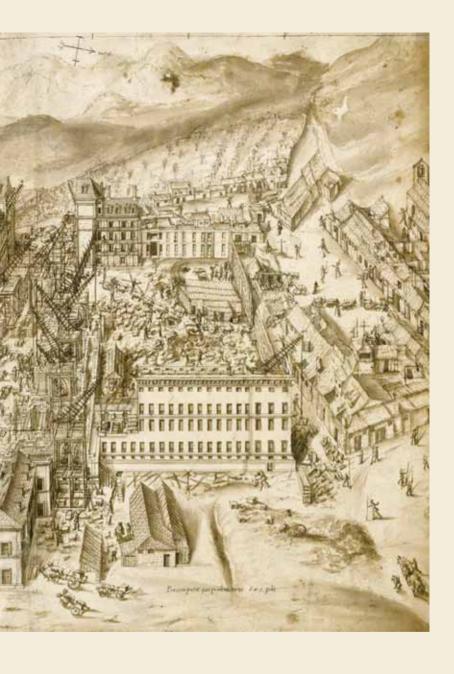
En noviembre de 1575 éste resuelve repartir la construcción de la iglesia en diez «destajos», que una vez establecidos y concertada cada obra a tasación a la baja, por fin darán comienzo las obras. El hecho más relevante en su desarrollo será la nueva disposición de Herrera de labrar los sillares en las canteras. Esta forma de trabajo suponía un gran ahorro de tiempo pero exigía una mayor precisión en las labores previas y dibujos de estereotomía de cada piedra. Esto era difícil de aceptar por los antiquos aparejadores de cantería y por el Obrero Mayor, lo que obligó a Herrera a desviar a Tolosa y Escalante a otras obras reales y nombrar a Juan de Minjares como único aparejador en El Escorial, ayudado por Diego de Alcántara en las trazas. Las obras prosiguieron su curso sin mayores incidentes que el «motín de los canteros» y el incendio de la torre de la botica, ocurridos ambos en 1577. Dos años más tarde se encarga a Navarrete «el Mudo» la realización de los altares, a Pompeo Leoni el

Retablo Mayor, que había proyectado Herrera, y entra como ayudante de éste Francisco de Mora, que le acabará sustituyendo al frente de las obras en 1593.

La construcción siguió su marcha con normalidad interfiriéndose las labores arquitectónicas con las artísticas. En esos años Juan Bautista Monegro realiza todas las esculturas incorporadas a la fábrica, y Luca Cambiaso comenzará a pintar a partir de junio de 1583 en que se acaba la iglesia, las bóvedas del Coro, del Presbiterio y de las Salas Capitulares, El 13 de septiembre de 1584 se colocará la última piedra en un ángulo de la cornisa del Patio de los Reves. Sin embargo seguirán las obras de acabados, terminaciones de cubiertas, Templete de los Evangelistas, bóvedas del claustro por Bartolomé Carducho, tabernáculo por Jacopo Trezzo, túmulos reales por Pompeo Leoni, etc. así como las construcciones exteriores. Enfermería, Casas de Oficios y Casa de los Doctores, y más tarde la Compaña. El 30 de agosto de 1595 se produjo la consagración de la Basílica por el Patriarca de Alejandría. El 15 de enero de 1597 fallece Juan de Herrera en su casa de Madrid, y el 13 de septiembre de 1598, justamente trece años después de la colocación de la última piedra, lo hace el Rev Felipe II en su habitación del Monasterio-Palacio de El Escorial.



■ Fabrizio Castello (atribuido). El Escorial en construcción, ca. 1573. Hatfield House



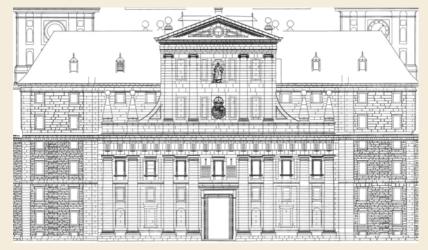
#### FL PÓRTICO CON LA BIBLIOTECA Y FL ATRIO

No pudieron iniciarse los trabajos en la estrecha puerta del pórtico situado bajo la biblioteca hasta que no hubo cesado el acarreo de piedra al edificio para la construcción del palacio, la basílica y el colegio. En la «traza universal» de Toledo estaba incluido un pórtico, y dos dibujos atribuidos al arquitecto muestran sendos proyectos alternativos y no realizados. Las torres que diseñó llevan unas torpes cúpulas y chapiteles con obeliscos. Sus pisos inferiores, por debajo del nivel de cincuenta v cinco pies, se asemeian a esas mismas secciones de la fachada que se construyó, pero en estos dos dibujos las pilastras son más salientes que en la fachada actual, mientras que faltan las pilastras emparejadas del diseño definitivo que delimitan las «torres» de la fachada de la biblioteca v del pórtico. Uno de los provectos presenta ocho medias columnas dóricas de orden colosal (es decir, abarcando dos o más pisos de vanos), superpuestas a la cornisa de treinta pies y lejanamente parecidas a la fachada de una iglesia palladiana. El proyecto B se asemeja, también lejanamente, a obras de Galeazzo Alessi, como Santa Maria Presso San Celso de Milán. Presentaba un frontón marcadamente partido que, al tenderse como un puente, parecía subrayar la unión del colegio y el monasterio que se efectuaba en la biblioteca. El orden colosal se duplica verticalmente, uno encima del otro, hasta abarcar cinco hileras de ventanas. En la torre, el orden superior enmarca unos grandes vanos coronados por lunetos «termales» v óculos, como en los pórticos de la cocina y el colegio.

Puede aquí ponderarse con suma facilidad la gran diferencia existente entre las trazas de Herrera y las anteriores a él: los dos proyectos del pórtico son desgarbados intentos de producir una fachada para el atrio sin tener en cuenta adecuadamente la existencia de la biblioteca. La solución de Herrera, sin embargo, acentúa el carácter de ésta como un volumen transversal situado detrás de la fachada, y lo hace cancelando las torres y subrayando la cubierta de la biblioteca, que tiene de altura dos pisos más que el resto del frente de poniente.

Hasta que se considera un tratamiento, sorprendente y sin precedentes, la utilización que hace aquí Herrera de modelos de Vignola, como el de Santa Maria dell'Orto en Roma (1566-1567), podría parecer excesivamente literal. Tomando un diseño de fachada convencional vinculado a las iglesias con clerestorio, Herrera afirmó el carácter consagrado de la entrada, así como su advocación como San Lorenzo el Real en la estatua del santo situada encima de las armas reales. La triple función del pórtico bajo la cornisa de treinta pies se expresa mediante el fenestraje ciego en los dos zaquanes enfrentados que dan acceso al monasterio y al colegio. Flanguean éstos el marco de la puerta, que da entrada al atrio y a la basílica. Esta fachada, que es de iglesia pero no tiene templo alguno tras ella, no sólo determina el aspecto sagrado del atrio, sino que también señala v limita la extensión de la biblioteca sobre el triple pórtico, que tiene dos pisos separados por el inmenso entablamento dórico coronado por obeliscos y esferas. Así, los diferentes entramados de columnas, entablamentos, obeliscos y frontón definen funciones y transmiten información.

Pero la fachada, como si se tratara de una medalla, tiene también un reverso: al otro lado del pórtico se halla la fachada posterior del atrio, que no sólo refleja la articulación de la fachada de la basílica en el extremo contrario, sino que expresa asimismo el triple zaguán y la biblioteca en dos niveles mediante esquemas más complejos de pilastras, fenestraje y cornisas, así como en diferentes grados de proyectura que dan lugar a ritmos entrelazados. Mediante este mecanismo de dupli-



Fachada principal (detalle). Gabinete de Fotogrametría del IPCE, Ministerio de Cultura

cación de la fachada, en combinación con un atrio abierto, todo el eje central, desde el pórtico hasta el templo, se convierte en un espacio hierático. La casa del rey es un lugar de transición entre el monasterio y la corte, inferior a ellos, pero a la vez una extensión del templo, a manera de una retrosacristía situada detrás del altar y al lado de la cripta, con lo que le monarca se aloja cerca de los miembros de su familia, de los miembros vivos y de los miembros muertos.

Las dos fachadas guardan con la casa del rey una relación axial: afirman la presencia de la basílica, así como la de la dinastía y la del monarca, bajo la rúbrica de San Lorenzo el Real. La fachada de la entrada occidental tiene la misma anchura que el atrio situado tras ella, pero es también una fachada lateral que señala el largo espacio de la biblioteca, seis veces más largo que ancho. Es así una fachada de triple uso, que da servicio al atrio y a la biblioteca además de a la iglesia. que a su vez está separada de ella por dichos atrio y biblioteca. Pero el contorsionado contraste entre la fachada y el cuerpo transversal de la biblioteca, que es aún más largo que ella, es casi tan deliberado como los de las trazas revivalistas del siglo XIX. Este sentido del contraste se ve

acentuado por la coronación del edificio de la biblioteca con un techo de pizarra inclinado, flamenco y de cuatro aguas, de un modo que con anterioridad sólo hallamos justificado en el libro séptimo de Serlio, en las trazas que éste realizó a partir de 1541 para clientes franceses, de donde Herrera bien pudo haber tomado la licencia consistente en combinar distintas tradiciones nacionales, bajo la protección y el patrocinio real.

George Kubler La obra de El escorial, 1985

### **CRONOLOGÍA**

- 1550. Primer proyecto del palacio de la Real Casa del Bosque de Segovia (Valsaín) por Luis de Vega para el príncipe Felipe.
- 1551. Escalera imperial del Alcázar de Toledo por Alonso de Covarrubias. Francisco Villalpando publica en Toledo su traducción de los Libros III y IV de Sebastiano Serlio.
- 1552. Rodrigo Gil de Hontañón: Fachada de la Universidad de Alcalá.
  Se nombra a Gaspar de Vega Maestro Mayor y comienzan las obras del Palacio de Valsaín.
- 1554. Fray Antonio de Villacastín capataz de la obra del Monasterio de Yuste.
- 1555. Patio del Palacio de Carlos V en La Alhambra, según proyecto de Pedro Machuca de 1528. Andrés de Vandelvira comienza la Sala Capitular. Antesacristía, y

Sacristía de la Catedral de Jaen.

- 1556. Correspondencia fluida entre Felipe II, desde Bruselas, y Gaspar de Vega sobre el desarrollo de las obras de Valsaín.
  - Felipe II, desde Flandes, comisiona a Gaspar de Vega para que visite e informe sobre los palacios reales de Inglaterra y Francia.
- 1557. Diego de Siloé acaba la Capilla Mayor de la Catedral de Granada.

- Encargo a Luis y Gaspar de Vega del Palacio de Aranjuez.
- 1558. Hernán Ruiz «el Joven» comienza el Antecabildo y la Sala Capitular de la Catedral de Sevilla.
  - Finalizan las obras del Palacio de El Pardo por Luis de Vega.
- 1559. Andrés de Vandelvira termina la Sacristía de la iglesia del Salvador de Úbeda de Diego de Siloé.

Antonio Sillero comienza a construir el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid fundado por la Infanta Ana de Austria.

Felipe II ordena que se realicen las cubiertas de Valsaín y el Pardo en pizarra a la manera flamenca.

Felipe II nombra a Juan Bautista de Toledo arquitecto real según cédula firmada en Gante el 15 de julio, y le encarga el futuro Monasterio de El Escorial.

- 1560. Comisión de hombres sabios, filósofos, arquitectos y canteros para la elección del lugar del nuevo monasterio.
- 1561. Felipe II ratifica el título de Arquitecto Real a Juan Bautista de Toledo, por cédula de 12 de julio.

Comienzo de la construcción del Palacio de Aranjuez por Juan Bautista de Toledo, que también





se hace cargo de las obras del Alcázar de Madrid tras la muerte de Luis de Vega.

«Traza del jardín del Bosque de Segovia de mano de su Majestad» con indicaciones autógrafas de Felipe II.

Felipe II reclama los servicios de Francesco Paccioto.

El Capítulo general de la Orden de San Jerónimo en el Monasterio de Lupiana acepta la fundación propuesta por Felipe II y designa como prior a Fray Juan de Huete.

Se decide el sitio de El Escorial como emplazamiento.

Juan Bautista de Toledo confirmado como arquitecto de Felipe II realiza los primeros planos.

1562. Alonso Covarrubias construye la Puerta Nueva de Bisagra en Toledo.

Andrés de Vandelvira comienza el Hospital de Santiago en Úbeda.

Gaspar de Vega construye las cubiertas del Palacio de El Pardo con faldones y chapiteles de pizarra.

Prepara la «traza universal».

Se nombran aparejadores de la obra del monasterio a Pedro de Tolosa y a Gregorio Robles.

Primera *Instrucción* dispuesta por Felipe II, Cédula real de 2 de abril, para el comienzo de las obras, en la que se titula a Juan Bautista de Toledo Arquitecto de Su Majestad y Maestro Mayor de la Fábrica del Monasterio.



Llega Fray Antonio de Villacastín como obrero mayor.

Francesco Paccioto critica las trazas de la iglesia en el proyecto de Juan Bautista de Toledo y realiza otras.

1563. Gaspar de Vega comienza a construir La Fresneda.

Construcción del Monasterio de Prestado en la Villa del Escorial por Juan Bautista de Toledo.

Juan de Valencia es nombrado ayudante de Juan Bautista de Toledo. Cédula real de 18 de enero.

Juan de Herrera es nombrado ayudante de Juan Bautista de Toledo. Cédula real de 18 de febrero.

El Consejo de Arquitectura examina las ideas de Juan Bautista de Toledo, de Francesco Paccioto y de Gaspar de Vega.

Instrucción de Felipe II, Cédula real de 18 de Agosto, para la puesta en marcha de las obras, en donde se ratifica a Juan Bautista de Toledo como Maestro Mayor y se disponen tres aparejadores, para cantería, carpintería y albañilería.

23 de abril. Primera piedra del Monasterio, que comienza a construirse por la torre del prior siguiendo por el frente sur.

20 de agosto. Primera piedra de la basílica.

1564. Críticas del prior sobre la escasa cantidad de celdas lo que provoca la modificación del proyecto por Juan Bautista de Toledo, que aunque mantiene la planta inicial, la «traza universal», suprime las torres intermedias en las fachadas N y S, y eleva la altura de la mitad anterior del edificio.

> Rodrigo Gil de Hontañón y Hernán González de Lara inspeccionan las obras y no modifican nada de lo dispuesto por el arquitecto.

> Juan Bautista de Toledo proyecta la Enfermería y la Galería de Convalecientes, exteriores a la «traza universal».

1565. Fray Juan de Colmenar, nuevo prior.

Juan Bautista de Toledo nombra a Lucas de Escalante como avudante. Primera misa en el Monasterio. Se comienzan los claustros chicos.

1566. Hernán Ruiz «el Joven» redacta su Tratado de Arquitectura.

Continúan las obras en el frente sur, en la enfermería, y en la cripta del Panteón Real.

Juan Bautista de Toledo proyecta el Patio de los Evangelistas.

Juan de Herrera proyecta y realiza un «ingenio» para transportar piedras.

1567. Hernán Ruiz «el Joven» termina el Hospital de la Sangre en Sevilla.

Juan Bautista de Toledo construye la Torre Dorada del Alcázar de Madrid.

Proyecto final de la Basílica por Juan Bautista de Toledo.

Ejecución del Claustro de los Evangelistas.

Juan de Herrera es testigo en el testamento de Juan Bautista de Toledo que fallece el 19 de mayo.

Felipe II nombra a Gian Battista Castello «pintor y arquitecto» de las obras reales. Cédula de 5 de septiembre.

Envío a la Academia de Florencia el proyecto de la Basílica para su consulta.

Las obras siguen su marcha según la *Instrucción* de 1563.

1568. Hernán Ruiz «el Joven» termina el cuerpo superior de la Giralda.

Juan de Herrera es el inspirador de la «unificación y pragmática» que obliga a la única unidad de medida, el pie castellano.

Juan de Herrera realiza un modelo para los tejados del Monasterio.

Se ejecuta la escalera imperial de la zona conventual, el palacio privado y los aposentos reales.

Se terminan los claustros chicos.

1569. Nueva Instrucción de obra que da mayores atribuciones al Prior y a los monjes jerónimos.

Felipe II nombra a Juan de Herrera el cargo de Ayuda de la Furriela.

Se trabaja en la zona conventual y el claustro.

1570. Francisco del Castillo comienza la Cárcel de Martos.

Juan de Herrera proyecta las fuentes de los claustros chicos.

Se trabaja en el colegio y se comienza en la zona del palacio.

1571. Gaspar de Vega construye la Casa de la Fuenfría.

Juan de Herrera construye el frente sur del Alcázar de Toledo y comienza las obras del Palacio de Aranjuez.

La comunidad jerónima se traslada al Monasterio.

Obras en la zona conventual y escalera principal.

Se concede aposento a Herrera en la Villa de El Escorial.

1572. Rodrigo Gil de Hontañón realiza el Seminario de Jesuitas de Villagarcía de Campos y escribe «Compendio de Architectura y Simetría de los Templos».

Juan de Herrera proyecta La Lonja de Sevilla.

Nueva Instrucción de obra, redactada por Herrera, y recogida en Real Célula de Felipe II, por la que se organiza el gobierno general y económico para la construcción de la gran fábrica de El Escorial, en donde se asume a Juan de Herrera como arquitecto, aunque no se le designa al frente de su ejecución, sino que se nombra al Prior como superior de dicha fábrica y obras, y se proponen un veedor, un contador, y cuatro aparejadores no elegidos ya por el arquitecto sino por el Prior.

Siguen las obras en el patio de los Evangelistas y en la cimentación de la Basílica.

Fray Hernando de Ciudad Real nuevo Prior del Monasterio.

1573. La Academia de Florencia remite su informe acompañado de diversos proyectos.

Felipe II reside en El Escorial de 10 de marzo a 6 de abril. Junto a Juan de Herrera examina los proyectos italianos para la Basílica no encontrando ninguno interesante.

Felipe II encarga a Herrera un proyecto para la Basílica siguiendo

el segundo proyecto de Juan Bautista de Toledo.

Felipe II confiere a Juan de Herrera la dirección suprema de las obras reales.

Se trabaja en el frente norte, colegio, torre NO, y zona de palacio.

Traslado de los cuerpos de Isabel de Valois y del príncipe Carlos.

1574. Herrera comienza el Archivo de Simancas y el Ayuntamiento de Toledo.

Se termina la Fuente Grande de Ocaña, atribuida a Herrera.

Se termina la Galería de Convalecientes.

Traslado de los cuerpos del Emperador Carlos y Emperatriz Isabel, de la reina Juana, princesa María, reinas de Hungría y Francia, e infantes Fernando y Juan.

1575. Alonso de Vandelvira comienza su «Libro de traças de cortes de piedra».

Francisco Becerra comienza la Catedral de Puebla.

Juan de Herrera escribe «Architectura y Machinas».

Herrera impone un nuevo sistema de labrado de la piedra en la cantera.

Comienzo de los pedestales de los pilares de la Basílica.

Fray Julián de Tricio nuevo Prior del Monasterio.

1576. Juan de Herrera proyecta el claustro de la Catedral de Cuenca que comenzará a construir al año siguiente Juan Andrea Rodi.

Juan de Herrera asume la completa dirección de las obras de la Basílica. Se comienza su construcción para lo que se divide esta obra en diez destajos.

Además Herrera decide nombrar a Juan de Minjares como aparejador único de la obra ayudado por Diego de Alcántara para las trazas, y destinando a Pedro de Tolosa y a Lucas de Escalante a otras obras.

Dibujo de Fabrizio Castello del estado de las obras.

Encargo a Navarrete «el Mudo» de los altares de la Basílica.



Patio interior. Archivo de Indias. Alberto Humanes. Ministerio de Cultura

1577. Juan de Herrera comienza las obras del Puente de Segovia, en Madrid.

Motín de los canteros. Incendio de la Torre de la Botica.

Continua la obra de la Basílica.

Arias Montano llega a El Escorial para disponer la Biblioteca.

- 1578. Juan de Ribero Rada traduce los cuatro libros de arquitectura de Andrea Palladio.
- ■Bóveda de escalera de servicio. Archivo de Indias. Alberto Humanes. Ministerio de Cultura



Comienza a realizarse el Patio de los Mascarones.

Medalla de Jacopo de Trezzo en honor de Juan de Herrera.

1579. El Greco termina «El Expolio» para la Catedral de Toledo, y es llamado a El Escorial.

Felipe II nombra a Juan de Herrera Aposentador de Palacio.

Francisco de Mora es nombrado ayudante de Juan de Herrera.

Se comienza la fachada principal.

Juan de Herrera proyecta las fuentes del Patio de Mascarones.

Pompeo Leoni realiza el Retablo Mayor según proyecto de Herrera.

Jacopo da Trezzo realiza el Tabernáculo del Altar.

1580. Juan de Herrera escribe su «Discurso de la figura cúbica».

Juan de Herrera proyecta Santa María de la Alhambra y redacta una *Instrucción* sobre el modo de seguir y acabar el Palacio de Carlos V.

Francisco de Mora comienza la Iglesia del Monasterio de Ucles.

Sánchez Coello realiza las pinturas de santos para la Basílica.

El Greco: «San Mauricio y la Legión Tebana».

Juan Bautista Monegro comienza las estatuas del Patio de los Reyes.

Luis de Carvajal comienza a trabaiar en El Escorial.

1581. Juan Bautista Antonelli redacta un proyecto para la navegación entre Toledo y Lisboa, con un ramal a Madrid.

Juan de Herrera realiza el proyecto para el Monasterio de San Vicente da Fora en Lisboa, que construirá Filippo Terzi.

Juan de Herrera realiza el proyecto de la Catedral de Valladolid.

Francisco Becerra comienza el Convento de San Francisco de Quito.

Se terminan las obras de la zona del Palacio y se trabaja en la fachada norte, claustros del colegio, lucerna y refectorio, y en el patio del seminario.

Se comienza la primera Casa de Oficios.

Juan Bautista Monegro: Estatua de San Lorenzo de la fachada principal.

Felipe II, desde Lisboa, ordena construir un puente sobre el Guadarrama entre Torrelodones y Galapagar.

Juan de Herrera regresa de Portugal y realiza los proyectos del Palacio de Aranjuez y del puente del Guadarrama.

1582. Por primera vez, en una carta de Felipe II, desde Lisboa, se nombra a Juan de Herrera como «nuestro arquitecto».

Juan de Herrera construye la Torre del Palacio Real de Lisboa.

Juan de Herrera proyecta la Plaza Mayor de Madrid.

Juan de Herrera funda en Madrid la Academia de Matemáticas.

Francisco Lozano publica su traducción del libro de Leon Battista Alberti «De re aedificatoria».

Fray Miguel de Alaejos nuevo prior del Monasterio.

Se termina la cúpula de la Basílica.

1583. Miguel de Urrea publica en Alcalá su traducción de «Los diez libros de Arquitectura» de Marco Vitrubio.

Juan de Herrera proyecta la Casa de la Moneda de Segovia.

Se realizan las Galerías del patio del Colegio.

Comienzo de la Casa de los Doctores.

Luca Cambiaso y Diego de Urbina se incorporan a El Escorial.

1584. Juan de Herrera realiza las Casas de Oficios de Aranjuez.

Se construye el muro del jardín del Rey y el solado de la Basílica.

Luca Cambiaso termina la bóveda del coro.

Se colocan las estatuas de Monegro en el Patio de los Reyes.

Terminación de las obras de la Basílica, (colocación de la última piedra el 13 de septiembre), que se consagra el 7 de octubre.

Juan de Herrera contrata a Pedro Perret la grabación de doce dibujos con los planos del Monasterio. 1585. Juan de Arfe y Villafañe publica «De varia conmensuracione para la esculptura y architectura».

Juan de Herrera termina las obras del Alcázar de Toledo y proyecta el Ayuntamiento de Valladolid.

Comienza a construirse la Catedral de Valladolid por Diego de Praves y la Lonja de Sevilla por Juan de Minjares, según proyectos de Juan de Herrera.

Se comienzan las obras de la Botica.

Realización de los frescos de la «Sala de las Batallas» y de las Salas Capitulares.

1586. El Greco pinta «El entierro del Conde de Orgaz».

Se nombra a Juan de Herrera Corregidor de la Villa de Santander. Se cierra la Lonja de poniente.

Se coloca el Cristo de Cellini.

Se comienza el Templete de los Evangelistas.

Llegan al Monasterio Federico Zuccaro y Pellegrino Tibaldi.

Se empiezan los frescos del Claustro principal y de la Biblioteca.

- 1587. Juan de Herrera proyecta la segunda Casa de Oficios.
- 1588. Se construye el estanque grande.
- 1589. Juan de Herrera publica el «Sumario y Breve declaración de los diseños y estampas de la Fábrica de San Lorenzo el Real del Escurial» grabadas por Pedro Perret. Francisco de Mora comienza la

Francisco de Mora comienza la obra de la Compaña.

1589. Pedro Sillero comienza la Casa de la Panadería en Madrid.

Juan de Herrera reforma la Plaza de Zocodover en Toledo.

Se termina el retablo mayor.

- 1591. Felipe II encarga a Pompeo Leoni la ejecución de los grupos de retratos para los cenotafios a ambos lados del presbiterio de la Basílica.
- 1593. Juan Bautista Antonelli proyecta las fortificaciones de la Puerta y el Morro en La Habana.

Patricio Caxes publica en Madrid su traducción de la Regla de los Cinco Órdenes de la Arquitectura, de Giacomo Vignola.

Felipe II ordena a Francisco de Mora la construcción de la Iglesia de San Bernabé en la Villa de El Escorial

Se instalan las esculturas de los Evangelistas encargadas en 1589 a Juan Bautista Monegro.

Se instalan 390 retratos de hombres ilustres que habían llegado de Roma con destino a la Biblioteca.

- 1594. Francisco de Mora sustituye a Juan de Herrera por su falta de salud. Cédula de exención de sus obligaciones en las obras, de 18 de febrero.
- 1596. Construcción del molino de la Compaña.

Jerónimo Prado y Juan Bautista Villalpando publican en Roma, la primera parte de «In Ezechiellem explanationen et apparatus Urbis ae Templi Hierosolimitano». (La siguiente será en 1604).

1597. Juan de Herrera fallece en Madrid el 15 de enero.

Se instala en el presbiterio el grupo funerario de Carlos V y su familia de Pompeo Leoni.

1598. Felipe II muere en el Monasterio de El Escorial el 13 de septiembre.

Felipe III, Rey de España.

Guillén del Rey comienza el Colegio del Patriarca en Valencia.

Cristóbal de Rojas publica en Madrid su «Teoría y práctica de fortificaciones».

Bartolomé Carducho pinta las historias de San Lorenzo para las galerías altas del claustro principal.

- 1599. Juan Pantoja de la Cruz realiza las pinturas de los bultos reales de Leoni.
- 1600. Miguel Blay comienza el Palacio de la Generalitat de Barcelona.

Se instala en el presbiterio el grupo funerario de Felipe II y su familia realizado por Pompeo Leoni.

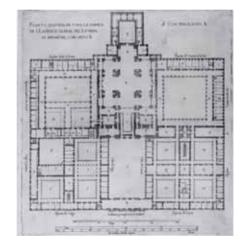


# 5 DESCRIPCIÓN



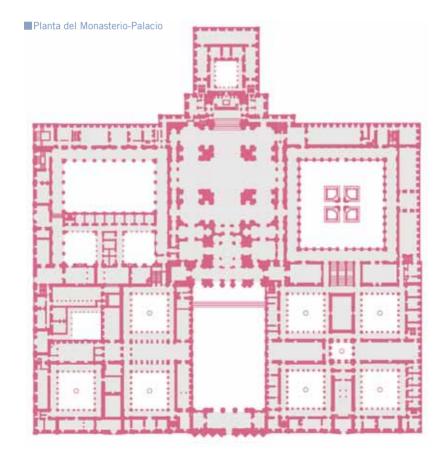
# DEL MONASTERIO PALACIO

## **UN RECTÁNGULO TRIPARTITO**



El conjunto presenta una planta rectangular, de 207 x 162 m, (740 x 560 pies), según se proyecta en la «Traza Universal» de Juan Bautista de Toledo, dividida en tres partes: a lo largo de la franja sur se establece la zona conventual del Monasterio con el gran claustro principal y los cuatro claustros chicos, la franja norte se

divide entre el Palacio cortesano y las dependencias monacales del Colegio y Seminario, y la franja central se organiza mediante un gran atrio público que forma la entrada principal a las diferentes áreas, la Biblioteca, la gran Basílica, el Panteón Real y detrás de todo e independiente del rectángulo básico, el Palacio Real privado.



El esquema conventual proyectado desde el principio para la franja sur sigue la ordenación básica de los monasterios desde los prototipos cistercienses: la nave de la iglesia situada al norte del conjunto con la cabecera al este y los pies al oeste siguiendo la dirección canónica tradicional, el claustro, generalmente cuadrado de 100 pies de lado, al sur de la iglesia para que el volumen de ésta no impida su buen soleamiento v como centro de la organización de la vida monástica, donde a su rededor se sitúan la Sala Capitular, el Refectorio, los dormitorios, la cocina v demás dependencias.

El convento en El Escorial se forma según dos sistemas espaciales que responden a dos programas diferentes y que suponen dos escalas complementarias: el claustro mayor y las pandas que lo conforman, de grandes dimensiones, se destinan a las funciones más 
importantes de la vida monástica, 
mientras que el conjunto de los 
claustros chicos, de dimensiones 
mucho menores se destinan a las 
ocupaciones cotidianas.

■ Decoración de grutescos. Salas Capitulares. Patrimonio Nacional



El espacio principal lo constituye el claustro mayor alrededor del Patio de los Evangelistas. En torno a él se sitúan en la primera planta los dormitorios de los monies, v en la planta baja la Antesacristía, la Sacristía, los aposentos privados del Prior, las Salas Capitulares, la escalera principal, y a ambos lados dos salas, una de las cuales la que fue la Iglesia primitiva del monasterio y la otra es la Sala de la Trinidad. El claustro bajo está formado por cuatro pandas abovedadas de cañón rebaiado con lunetos de modo que a cada ventana al patio corresponde un gran panel del muro, cuarenta y uno en total, decorados con frescos de Peregrino Tibaldi y Luca Cambiaso; y en los ángulos del claustro, con bóvedas de arista, se disponen unos trípticos que repiten al interior v al exterior el mismo motivo. Las fábricas de muros v bóvedas son de cantería. El claustro alto da acceso a las celdas de los monjes y al coro de la iglesia igualmente con bóvedas rebajadas, de fábrica de ladrillo revocado, no tiene pinturas murales sino cuadros de Navarrete «el Mudo».

La **Antesacristía** es una sala cuadrada con techo de grutesco por Nicolás Granello. La **Sacristía** es una gran habitación rectangular, 30 x 9 m, cubierta por bóveda rebajada con lunetos rectangulares con decoraciones de Granello y Fabrizio Castello, numerosos cuadros de Ribera, Verones, Tintoretto, Tiziano, y dos espléndidos de El Greco, y presidiendo todo el espacio el monumental cuadro de la Sagrada Forma comenzado por Francesco Ricci y terminado por Claudio Coello en 1690.

La **celda prioral** situada en la torre sureste o Torre del Prior, es una estancia cuadrada decorada por Francesco de Urbino. Bajo ésta se sitúa una sala cubierta por una bóveda plana de sillería de factura admirable.

Las Salas Capitulares son dos grandes estancias rectangulares abovedadas de parecidas dimensiones a la Sacristía, separadas por un zaquán cuadrado de acceso desde el claustro. Eran las salas de reunión de los monies en el Capítulo del Prior y el Capítulo del Vicario. En la actualidad su función es la de museo, cuya riqueza pictórica debió ser mucho más espectacular, antes de la construcción de los Nuevos Museos en 1963, para que Gaya Nuño las calificara como «una prolongación del Museo del Prado». Sus bóvedas están decoradas con grutescos por Cambiaso, Granello, Urbino y Castello, y contienen pinturas de El Greco, Ribera, Tiziano, Tintoretto y El Bosco.

La **Iglesia vieja**, llamada así porque antes de la terminación de la Basílica se utilizó para los oficios religiosos, es una nave abovedada

sobre pilastras. En su altar mayor se encuentra el fantástico «Martirio de San Lorenzo» de Tiziano.

La **Sala de la Trinidad**, al otro lado de la escalera, es una nave de parecidas características espaciales.

La escalera principal se dispone en el centro de la panda oeste del claustro y constituye uno de los elementos arquitectónicos más sobresalientes del monasterio. En el proyecto general de Juan Bautista de Toledo se dibuja un tipo de escalera muy diferente. Al parecer la existente, proyectada y construida por Juan de Herrera, sustituye a una anterior del mismo tipo cuyo autor fue Juan Bautista Castelló «el Bergamasco», que no gustó al rey y fue demolida. Se trata de una escalera imperial, siendo más ancho el trayecto central de ida que los dos laterales de vuelta, inserta en una caja espacial con ventanas de tipo termal en tres de sus lados y rematada por una bóveda, pintada

■Torre del Prior.
Patrimonio Nacional



■ Decoración de grutescos. Salas Capitulares. Patrimonio Nacional



■Tiziano. La última cena. Patrimonio Nacional



al fresco posteriormente, en 1692, por Lucas Jordán.

El exterior del claustro mayor conocido como **Patio de los Evangelistas** presenta en las fachadas de sus cuatro pandas dos galerías superpuestas de once arcos de medio punto peraltados entre columnas dóricas en la baja y jónicas

en la alta, con cuartos de columna en las esquinas, y rematadas cada una por su cornisa correspondiente. Proyectado por Juan Bautista de Toledo constituye uno de los espacios más bellos del monasterio y simboliza los caminos abiertos por la difusión de la palabra de Dios por los evangelistas en los cuatro





Fernando Brambilla. Vista de la Escalera Principal del Monasterio Real. Patrimonio Nacional





Claustro principal.
Templete y Patio de
los Evangelistas.
Patrimonio
Nacional

puntos cardinales. En su centro se encuentra el Templete de los Evangelistas, obra maestra de Juan de Herrera y uno de los mejores ejemplos del clasicismo realizado en España. Se trata de un templete de planta cuadrada con las esquinas achaflanadas, donde en los cuatro frentes se abren arcos flanqueados por columnas dóricas, y en los cuatro chaflanes, sendas hornacinas donde se disponen las esculturas de los evangelistas realizadas en mármol por Juan Bautista Monegro, completado en todo su perímetro por un entablamento con tríglifos sobre el que se sitúa una cornisa volada y sobre ésta una balaustrada, coronando el monumento una elegante cúpula asentada sobre un tambor. El exterior del templete está construido en sillería de granito, sin embargo en su interior está revestido de mármoles y jaspes rosas y grises. El templete es el centro de un jardín ordenado según una cuadrícula de doce cuadros de boj siendo los cuatro centrales, que flanquean los ejes principales y que se apoyan en los chaflanes, cuatro pequeños estanques que el Padre Sigüenza interpretaba como las cuatro partes del mundo bajo el dominio de Felipe II.

Los **claustros chicos**, proyectados y construidos en parte por Juan Bautista de Toledo, forman la zona suroeste del monasterio. Esta parte se organiza mediante cuatro

patios «chicos» y en torno a ellos se disponen las celdas y otras dependencias monacales, entre las que destaca el refectorio y las cocinas, y la hospedería, formando una cruz cardinal en cuyo centro



Lucerna del convento. Patrimonio Nacional





Fachada Sur. Patrimonio Nacional

se sitúa una lucerna. Los cuatro claustros constan de tres plantas v de bajocubierta. Estas últimas se construirán después de la decisión de Fray Juan de Huete de duplicar el número de monies v de la decisión consiguiente de Juan Bautista de Toledo de unificar las plantas de todo el conjunto. La galería del piso bajo se cubre por bóvedas vaídas y las de los superiores por vigas de madera y forjados de bovedillas, formándose las esquinas con arcos perpiaños. Las fachadas de cada una de sus pandas presentan tres galerías superpuestas de siete arcos por panda apoyados en pilares. Sobre las cubiertas se disponen dos hileras de buhardillas. La lucerna, proyectada posiblemente por Juan Bautista de Toledo, es uno de los espacios más interesantes del monasterio. Consiste en un inmenso patio de luces de seis plantas con doce huecos por planta rematado por una cúpula cubierta por un chapitel ochavado con ocho buhardillas.

La gran fachada del monasterio es la que abre al sur y se desarrolla entre la Torre del Prior y la Torre de la Botica. Construida en fábrica de sillería arranca en un talud donde se abren las ventanas del sótano, siquen dos cuerpos de ventanas separados por impostas y termina en una cubierta con buhardillas. Proyectada por Juan Bautista de Toledo al igual que la plataforma de cien pies de ancho que salva el desnivel del terreno y que constituye el Jardín de los Frailes. Su muro de contención, el Muro de los Nichos, se forma por una serie de huecos de medio punto ciegos menos tres que constituyen las escaleras dobles que comunican con el estanque y la huerta.

Fachada Sur desde la Galería de Convalecientes. Patrimonio Nacional



El esquema base de El Escorial procede de la construcción del palacio. La gran forma rectangular está inspirada en el Alcázar de Toledo. El arquitecto del conjunto fue el maestro de obras de la casa real. Juan de Toledo, al que el capítulo general de los jerónimos adscribió en calidad de aparejador al monie Antonio de Villacastín. Debieron preceder a las obras cuidadosos estudios sobre las proporciones, con lo cual se consiguió que el conjunto de las instalaciones se construvera estrictamente según las relaciones de medida del número aúreo. Por lo tanto, desde un principio se construyó con elevadas pretensiones estéticas.

Cuatro años después de su voto, Felipe II informó en 1561 al capítulo general de la orden en San Bartolomé de Lupiana de su propósito de construir un monasterio para 50 monjes. Sólo al año siguiente se decidió el lugar de emplazamiento al pie de la sierra de Guadarrama. En 1563 se procedió a la colocación de la primera piedra, pero ya desde 1562 Felipe II da a las nuevas instalaciones el nombre de El Escorial.

Tenemos ante nosotros un organismo arquitectónico de gran lógica interna. No nos ocuparemos aquí de la historia de sus formas en el marco de la arquitectura manierista. Se trata de la primera edificación estrictamente axial y estrictamente simétrica de la arquitectura monacal de Occidente. Se ha hablado de una invención del rey, interpretada por Juan Bautista de Toledo. De hecho, la concepción general corresponde en todo al carácter de Felipe II. Refleja su concepto de la relación del rey con el Estado y la Iglesia. Esta fue la causa de que Juan de Herrera (1530-1597), quien se hizo cargo de las obras a la muerte de Juan de Toledo en 1567, no pudiera introducir ningún cambio esencial en las obras. Corrigió las proporciones realizó los cálculos matemáticos, redujo la anchura de los edificios v amplió los patios. Tampoco la orden de crear celdas para 200 monjes en lugar de 50 hizo necesarias obras de ampliación. Los monjes estaban a las órdenes del

rey al igual que los soldados. La lectura de la planta de El Escorial nos proporciona conocimientos semejantes a los de una lectura de un tratado sobre el sistema político de España.

La iglesia v su atrio forman el centro v el eie de las instalaciones. Esta construcción monumental servía tanto de oratorio para la familia real, como de iglesia monástica y catedral del estado. La cripta era panteón de la familia real española. Al sur, como de costumbre, estaban situados los edificios y patios del monasterio. Al norte, como va ocurría en el plano de San Gallen, se alzaban el palacio y también las escuelas y dependencias de los empleados de la corte. El lugar privilegiado estaba ocupado por la residencia del monarca y su familia. Estaba situado, al igual que la iglesia, en el eje central, al este y cerca del coro o capilla mayor, al cual rodeaba. Sólo se llegaba hasta la residencia después de haber atravesado numerosos patios y salas. Era el punto culminante y final de travecto. Debido a su proximidad al Santísimo, quedaba fijada su situación entre el mundo y el Más Allá.

En los detalles, todo estaba dispuesto dentro de unos límites de moderación. Pero esta sencillez era una distinción. El poder del monarca hizo que la representación fuera imposible. Es preciso comparar El Escorial con Versalles para poder darse cuenta de las diferencias entre la monarquía española y la francesa en los momentos de máximo esplendor de cada una. En Versalles, la alcoba, donde el rey se levantaba y acostaba como el astro sol, ocupaba el centro mismo, desplazando a la capilla. En El Escorial, por el contrario, las dependencias de la familia real rodean el recinto del altar. De esta forma se quiere expresar de una forma expresiva que la fe y la religiosidad legalizan el poder. En esta distribución, el rey ocupaba las dependencias en el lado del monasterio, con lo que su alcoba se alineaba junto a las celdas de los monjes. A la reina le estaba reservado el lado que daba al palacio, que es el mismo del lado de la

epístola en la iglesia, donde tomaban asiento las damas, separadas de los caballeros. En cuanto a los infantes, vivían en torno al patio del palacio.

Felipe II imitó con su alcoba y su colocación con respecto a la iglesia, la situación de la cámara mortuoria de su padre en Yuste, pues igual que éste cuidó de que desde su lecho pudiera contemplar el altar de la iglesia. La mirada del emperador moribundo yacía allí sobre la "Gloria" de Tiziano. Esta imitación de Yuste debió haber concebido al principio mismo de todos los trabajos de planificación. Pero inmediatamente detrás de la alcoba de Felipe II bajaba la escalera de acceso a la cripta, panteón familiar donde reposaban su padre, sus esposas y los infantes.

La estructuración de las edificaciones monásticas de la zona sur sigue la misma lógica, quiada por principios de orden hierático. Nos encontramos ante una variación del esquema benedictino, en la cual se destaca de forma sorprendente el papel del abad y del prior frente al de los monjes. Todo el enorme patio monástico les está reservado a ellos. En la planta baja se encontraban las dependencias del prior; en la planta noble del este las del abad, y en la del sur las celdas de los monjes. El edificio central al oeste albergaba en la planta baja la sala de recepción y la capilla de Santa María, y en la planta noble la ropería y el dormitorio de los novicios. De los cuatro pequeños patios conventuales, los dos orientales estaban destinados a los monjes, y los

dos occidentales a los enfermos y convalecientes. La planta baja del edificio central estaba ocupada, de este a oeste por el lavadero, la escalera y la cocina; de norte a sur por los talleres, la escalera y el refectorio. En la planta noble se encontraba la biblioteca y otro dormitorio. Todas las salas menores estaban situadas de tal forma dentro del organismo global, que el mecanismo de la jornada monástica y el mecanismo del ceremonial cortesano pudieran complementarse sin roces. No se había dejado ningún cabo suelto.

Este palacio monástico es símbolo del orden estatal y del orden del mundo. Fue obra de Felipe II más que de sus arquitectos. No era una locución cortesana, sino que los hechos mismos obligaron a los contemporáneos a hablar de una invención de Felipe II, que sus arquitectos sólo interpretaron.

No debe sobreestimarse la influencia de El Escorial en la arquitectura monástica de las abadías principescas del barroco. Los palacio monásticos de Alemania, por ejemplo, desarrollaron su esquema arquitectónico a partir de unas raíces muy ramificadas. De todas formas, debió de producir una gran impresión a los prelados imperiales el que el primer y más distinguido palacio real de Occidente, que a finales del siglo XVI contemplaban todos los monarcas como modelo, eral al mismo tiempo un monasterio.

Wolfgang Braunfels La arquitectura monacal en occidente, 1975

■Boceto para la silla de Felipe II, *ca.* 1549-1550. Museo de Bellas Artes de Bilbao



# EL CUERPO CENTRAL: PATIO DE LOS REYES, BASÍLICA Y PALACIO



Fachada principal. Patrimonio Nacional

Así como en las zonas más privadas del conjunto: Monasterio y Palacio, que corresponden a las fachadas sur y este, se resuelve su encuentro con el terreno mediante la plataforma que forma los jardines de los Frailes, del Rey, y de la Reina, los otros dos lados se resuelven mediante una amplia plaza exterior en «L». La Lonia, que tiene del orden de 132 pies de ancho en el lado norte y 220 pies de ancho el lado oeste donde se encuentra el acceso al conjunto, está un poco elevada sobre las calles que la rodean a las que se cierra mediante un murete.

La fachada oeste es la principal del conjunto. Se desarrolla entre la Torre del Colegio y la de la Botica, con dos cuerpos de ventanas separados por impostas y acabada en una cubierta con buhardillas, interrumpidos por tres portadas de composición clásica. El *pórtico* principal, obra de Juan de Herrera, está formado por dos cuerpos muy dife-

rentes. El cuerpo bajo es el desarrollo de un orden dórico de ocho columnas apoyadas en un basamento corrido, con su entablamento de tríglifos, y cuya cornisa coincide con la general del Monasterio. Todo él envuelve a la puerta principal, cuyas jambas y dintel están hechos de una sola pieza. Entre las columnas se disponen tres pisos de huecos que en las dos primeras son ciegos y alternados por hornacinas. El cuerpo superior es el frontis de un templo clásico de cuatro columnas jónicas que enmarcan el escudo imperial y una hornacina con la estatua de San Lorenzo obra de Juan Bautista Monegro. Se rematan por un entablamento, cuyo arquitrabe es curvo, que sostiene un imponente frontón con tres bolas en sus vértices. A sus lados se disponen unas aletas curvas que enlazan con ambas parejas de pirámides coronadas por bolas.

Las dos puertas laterales, que corresponden a la del Colegio y a

la del Convento, son más sencillas. Se disponen entre pilastras, como las que marcan las torres, situando en el primer cuerpo la puerta adintelada y en el segundo un gran hueco de medio punto, motivo que se repite en el tercer cuerpo situado por encima de la cornisa a la que se acopla mediante aletas curvas, y que se rematan por frontón con bolas.

Tras pasar la puerta principal se accede a la planta baja del pórtico que es un amplio zaguán rectangular cubierto por bóveda escarzana de sillería. En su lado norte se abre la entrada al Colegio, en el sur la entrada al Monasterio y la escalera de acceso a la Biblioteca, y en el frente tres arcos dan paso a la zona más pública del conjunto, el Patio

de los Reyes y la Basílica. En la planta superior se sitúa la Biblioteca cuya presencia sobresale detrás de la parte alta del pórtico, encima de la cornisa como un bloque destacado y con cierta autonomía respecto al conjunto. Es la última aportación genial de Juan de Herrera. La sala principal, o «salón rico», es una larga habitación rectangular (32 x 185 pies), articulada mediante pilastras revestida por una estructura de columnillas dóricas entre las que se disponen los 54 estantes, puertas y ventanas. Se cubre por una bóveda de cañón pintada por Pellegrino Tibaldi y Bartolomé Carducci. La completa una segunda sala superpuesta y bajocubierta. Creada como Biblioteca Real, no sólo del Monasterio, se

Fernando Brambilla. Vista del Patio de los Reyes del Real Monasterio en ocasión de la entrada del Príncipe Maximiliano padre de la reina Dña. María Josefa Amalia. Patrimonio Nacional



### LA BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

La biblioteca se dispuso sobre el zaquán que da acceso al patio de los reyes, monumental estancia que nos confirma el designio de la obra regia que presidió la concepción del Monasterio, lo que no podía faltar en pieza tan insigne que Felipe II deseó germen de la mayor biblioteca imaginable. La sala es casi doblemente larga que la sacristía, algo más ancha y alta, v fue provista de decoración pictórica con estudiada homogeneidad y ritmo erudito. Sin duda, fue el Padre Sigüenza quien discurrió las historias, y, ciertamente, para una realización de semejante porte, para cubrir de pintura los frescos de tantos metros cuadrados de bóveda, era menester un italiano, como lo fue Peregrino Tibaldi. La sala, con bóveda de medio cañón, se reparte en tres tramos por dos pares de pilastras resaltadas y los arcos que voltean se decoran con grutescos, cosa del especializado Nicolás Granello. Lo demás agrupa su iconografía en cada tramo de la siguiente razón: en la bóveda, escorzo de una figura femenina representando cada una de las siete artes liberales (astronomía, geometría, música, aritmética, dialéctica, retórica y gramática), las que componían el trivium y cuadrivium medieval; en los lunetos correspondientes, cuatro de los más ilustres hombres que cultivaron la disciplina, y en el friso sobre la estantería, un par de escenas enfrentadas en que se refieren hechos alusivos a cada una de tales artes. En los medios puntos de los testeros, la Teología y la Filosofía. El padre Sigüenza estaba muy ufano de todo este concertado simbolismo, y con razón, porque el efecto visual es magnífico. Peregrino Tibaldi era un estupendo dibujante, que no se arredraba ante escorzos y posturas cualesquiera, que prodigó la variedad, que dominaba la anatomía y que se cuidaba de diversificar, en cuanto era posible, el pie forzado de la decoración. Si no merecen demasiados elogios sus pinturas religiosas, le son legítimos por la decoración de la biblioteca.

El resultado fue esta admirable coordinación, de empague miguelangelesco, con amor a clasicismos que compiten entre sí, dando a esta biblioteca el aire más itálico del Monasterio. En 1592 fue tasada esta decoración como a cargo de Tibaldi; pero es más que verosímil que las escenas apaisadas, las que desarrollan asuntos de las artes liberales, se deban a Bartolomé Carducho; su limpidez y claros tonos, su diafanidad de compostura, entran en lo mejor de las decoraciones escurialenses. Las figuras son de suaves cadencias, así en lo referente a la gramática, la academia de Babilonia, con un maestro adiestrando un hemiciclo de alumnos, mientras otro acaricia un grupito de párvulos; en la geometría, los sacerdotes egipcios deslindando las riberas del Nilo; en la aritmética, el discurso de los gimnosofistas, etc. Y no hay pedantería en la erudita exposición; no sólo se figuran los clásicos y los principales genios extranjeros, sino que se hace plaza a nuestro Antonio de Nebrija. Conjunto extraordinariamente grato, cobija las hermosas estanterías que dibujó Juan de Herrera y las vitrinas donde se exponen los más brillantes códices. Los retratos de Carlos I, Felipe II y Felipe III, por Pantoja; el de Carlos II, por Carreño, v el del benemérito historiador de la fundación padre Sigüenza, presiden el reservorio intelectual del cenobio de San Lorenzo, conservado, además de en ésta, en otras dos estancias. Es, con la Biblioteca Nacional de Madrid, el núcleo humanístico más importante de España.

Felipe II planeó con especial amor los fondos de la biblioteca: acá vinieron primeramente los libros del monarca y luego los de don Diego de Mendoza, la riquísima biblioteca del arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, así como las de Arias Montano, del doctor Pérez de Castro y de otros muchos ingenios. La soberbia colección de códices árabes de Muley Zidán, bien que empequeñecida por el incendio de 1671, es todavía una de

las mejores galas. No es de este lugar hacer relación de lo conservado; pero sí indispensable repasar algo de lo más prominente entre tanta riqueza; de los códices españoles más antiquos, el conciliar, llamado Vigilano o Albeldense, fechado en 976, y el Emilianense, de igual fecha, ambos con preciosas miniaturas mozárabes. vivaces de color y de expresividad; una copia, que data del siglo XI, de los Comentarios al Apocalipsis, por Beato de Liébana, con parecidas características; las Cantigas de Santa María, de Alfonso el Sabio, códice sin par, con 213 miniaturas, en que, al narrar gráficamente los milagros de la Virgen, el desconocido autor nos legó la más vistosa representación iconográfica del siglo

XIII en todo lo referente a vida seglar y eclesiástica, guerras terrestres, viajes marinos, cetrería, juglares, moros y cristianos, etc. Acaso no hay libro miniado tan sabroso y amable como éste; vale por toda una escuela de pintura gótica y compensa con creces la escasez de la de su tiempo.

Otros códices del Rey Sabio, como el de los juegos de ajedrez, con ilustración más monótona, son de mucho menor interés; pero la historia de la miniatura puede seguirse perfectamente en El Escorial; el Capitulario de fray Martín de Palencia, con miniaturas por fray Andrés de León y fray Julián de la Fuente el Sanz, es de lo más gustoso del siglo XVI, con sus 24 maravillosas miniaturas. Gran estima merece el libro de oro flamenco. miniado para Isabel I en el obrador de Vrelant. El breviario de Carlos V, el de Felipe II, el libro de Horas de Alonso de Zúñiga, todo ello es delicia de los ojos. La miniatura peninsular no acaba aquí sus hazañas; en la cuarta



La Teología, la Filosofía y las Siete Artes Liberales. Biblioteca. Patrimonio Nacional

vitrina se guarda el incomparable códice del miniaturista portugués Francisco D'Olanda, en que se reproducen Os desenhos das antigualhas que vio, monumento de curiosidad, gusto y erudición del gran artista lusitano. Otros códices extranjeros, el Virgilio de 1407, caligrafiado por Hermann de Mundo; el Evangeliario Aureo, miniado en Espira de 1033 a 1039, con destino a los emperadores Conrado II y Enrique III, extraordinaria muestra de la miniatura renana; el Jouvencel del siglo XV, obra de la escuela de Turena; la Historia Natural de Ali Ben Mohamed, de 1354; el Corán de Muley Zidán, y ese regalo de los ojos que son las poesías persas de Mohamed Hafith, de 1584, con miniaturas que nos transportan a un Oriente de ensueño. Cerca de 5.000 manuscritos, de ellos más de 400 con miniaturas, son la gala de la biblioteca de El Escorial.

> Juan Antonio Gaya Nuño El Escorial, 1947

formó a partir de la biblioteca privada de Felipe II y pronto se convirtió en una de las más importantes del mundo, referencia constante del saber occidental.

El atrio de acceso público a la Basílica lo constituye el Patio de los Reyes. Se trata de un espacioso patio de más de 200 pies de largo por 125 de ancho. A él se llega por los tres arcos internos del zaguán del Pórtico. Es un espacio rectangular abierto delimitado en sus lados largos por los frentes opacos del Monasterio y del Colegio y en sus lados cortos por dos pórticos, el principal y el de la Iglesia, que forman dos frentes permeables al paso. La fachada del frente occidental se estructura mediante pilastras que enmarcan los tres arcos de acceso y los dos ciegos de los extremos. La fachada de la Basílica se dispone entre sus dos torres

angulares, pero inmersas en la masa construida, que definen el ancho de la misma. Estas torres campanario son de planta cuadrada v de los cuerpos que sobresalen el primero es un potente dado de sillería ciego, solo tiene un óculo por cara enmarcado por cuatro hornacinas, separado del siguiente que es el cuerpo de campanas por una gran cornisa, y por otra de una cúpula, igualmente de piedra, rematada por una linterna. Esta fachada se compone mediante dos cuerpos, el bajo se forma por un pórtico de seis columnas dóricas que sostienen un gran entablamento y que enmarcan a cinco puertas en arco sobre las que se dispone una ventana, y el superior con pilastras

toscanas terminado en un frontón triangular con bolas en los vértices, y con un gran ventanal central. Sobre el entablamento y en correspondencia con las pilastras se disponen unos pedestales con las estatuas de los seis reyes de Judá obra de Juan Bautista Monegro. Esta fachada, obra igualmente de Juan de Herrera, tiene una gran relación con la del Pórtico principal, construida después y de la que debió ser modelo.

A través de este pórtico se accede a una galería rectangular, el nártex de la Basílica, dispuesta entre las torres y cubierta con bóveda de cañón y lunetos. Este espacio además de servir de acceso al templo es el distribuidor central entre el Monasterio, el Colegio y el Palacio Público.

Patio de los Reyes y fachada de la Rasílica Patrimonio Nacional



Desde ahí se accede al espacio del sotocoro, situado entre dos pequeños patios, en la antesala de la Basílica. Se trata de un espacio de planta cuadrada cuvo lado es el ancho de la nave mayor del templo con cuatro pilares torales, achaflanados en su esquina interior, que sostienen el coro mediante una bóveda casi plana que supone un prodigio estereométrico. El sotocoro, construido por Herrera, supone una réplica a escala de la planta de la Basílica. Interpretar los significados de esta relación es arriesgado pero es del todo sugerente ver este espacio como un segundo templo alternativo o como el otro centro del laberinto en palabras de Pedro Moleón.

La **Basílica** es un espacio que parte de una planta cuadrada de unos 160 pies de lado con cuatro inmensos pilares torales de orden dórico que la organizan en dos disposiciones complementarias, siguiendo el modelo de Donato Bramante para la Basílica de San Pedro. Por un lado en forma de

cruz griega con cuatro bóvedas que confluyen en una gran cúpula. Por otro en tres naves, la central más ancha que las laterales y que se alarga en el presbiterio y el coro, y con un crucero de igual ancho en cuyo encuentro se dispone la cúpula. Proyectada, tras muchas vicisitudes, por Juan Bautista de Toledo, y finalmente por Juan de Herrera le cabe el mérito a este último, según Gaya Nuño, «el de hacer grandioso el alzado de un templo proyectado por otro arquitecto».

La nave central se forma mediante arcos de medio punto entre pilastras que sostienen un entablamento con friso de tríglifos y metopas lisas y una gran cornisa volada, que oculta el peralte de los arcos superiores, sobre la que se disponen ventanas termales que enlazan mediante lunetos con las bóvedas de cañón. Éstas fueron pintadas en el siglo XVII por Lucas Jordán con escenas del Antiguo Testamento y de la historia de la Iglesia.

Las naves laterales son más estrechas y bajas, y contienen





■Vistas de la nave central y lateral de la Basílica. Patrimonio Nacional

altares con retablos dispuestos en nichos con arco. Los grandes pilares dóricos que sostienen los arcos torales tienen 30 pies de lado están achaflanados en sus esquinas interiores y en sus lados exteriores forman rehundidos para instalar altares. Sobre ellos se disponen unas pechinas desnudas de decoración que sostienen un tambor con ocho ventanales, sobre el que se asienta una cúpula de 62 pies de diámetro, organizada en gajos y rematada por una linterna, que alcanza una altura total de más de 300 pies.

El **Coro** está situado como prolongación de la nave central, sobre el sotocoro y entre dos antecoros abovedados, el del Monasterio y el del Colegio. Se trata de una espaciosa estancia rectangular cubierta por una bóveda de cañón pintada al fresco por Luca Cambiaso que representa la contemplación de la Gloria y que incorpora en su centro un enigmático cubo de piedra. La Sillería del coro fue diseñada por Herrera y los órganos construidos por Gil Brevost. Tras el coro una



Coro de la Basílica. Patrimonio Nacional

capillita se abre al Patio de los Reyes. Está decorada con pinturas de Navarrete y su altar guarda una de las joyas del Monasterio, el crucifijo de mármol blanco realizado en 1562 por Benvenuto Cellini.

■Vista del altar desde el coro de la Basílica. Patrimonio Nacional



### EL CONCEPTO DEL ARQUITECTO COMO MAGO

La bóveda que cubre el coro alto de El Escorial ostenta uno de los frescos de más grandes proporciones y menos inspirados de todo el siglo XVI. Obra de Luca Cambiaso o Loqueto, tiene como tema «La Gloria» o «Visión del Paraíso», y representa a la Santísima Trinidad presidiendo las legiones de ángeles y de bienaventurados. Dios Padre y Dios Hijo, envueltos en una aureola de luz, están sentados sobre un arco iris, mientras que el Espíritu Santo

su prominencia, hay que suponer que el pintor no lo introdujo en su fresco por mero capricho. Además, es sabido que Felipe II dirigió la construcción y decoración de El Escorial hasta el más insignificante detalle. Si el cubo está allí, es que fue introducido con la aprobación del rey, o más probablemente bajo su expreso mandato. De ser así, debe tener algún significado.

El cubo o hexaedro es una de las figuras básicas de la geometría. Como

Luca Cambiaso, La Gloria.Bóveda del coro.Patrimonio Nacional



vuela sobre ellos. Nada de lo dicho merecería comentario si no fuera por el extraño objeto sobre el que descansan los pies de la Primera y Segunda Persona. Parece un bloque de piedra en forma de cubo que se proyecta diagonalmente desde el plano de la pintura.

A pesar de lo extraño de la presencia de este objeto en tal lugar, resulta aún más de extrañar el descubrir que tal cuerpo cúbico no se menciona siquiera en ninguna descripción o análisis de la bóveda de Cambiaso. No obstante, en vista de derivado del cuadrado, ingrediente vital de las matemáticas pitagóricas, fue tratado por Platón en el Timeo, en donde lo consideraba geométrica, numérica y simbólicamente equiparándolo a la Tierra, el más pesado e inerte de los cuatro elementos. Durante el Renacimiento, el cubo pitagórico-platónico cobró inigualada prominencia. Fray Lucas Paccioli trató de él en su Divina Proportione como una de las cinco figuras regulares, cuyas ilustraciones fueron realizadas por Leonardo da Vinci, que lo representó como sólido y como cuerpo transparente.

Para Alberti, en Los Diez Libros de Architectura, el primer cubo es el fundamento de toda buena proporción. Ficino, el filósofo, sobre todo en su comentario al Timeo, se preocupó por los volúmenes cúbicos todavía más que Alberti, el arquitecto. Para él la arquitectura era la más excelsa de las ciencias después de las matemáticas, puesto que el arquitecto, al imponer formas matemáticas y proporciones racionales a la materia, que en su estado natural carece de forma, emula la labor creadora de Dios. La tierra es a la vez cúbica y esférica. Como planeta es una esfera visible, pero al mismo tiempo como elemento es un cubo invisible. Ambas formas son perfectas, si bien simbolizan distintos atributos de la divinidad. Si la esfera, visible, móvil y femenina, simboliza en las palabras de Palladio "la unidad, esencia infinita, uniformidad y justicia de Dios", el cubo, invisible, inmóvil y masculino, no sólo encarna esa misma unidad, sino además su estabilidad, fortaleza y poder creador.

Desarrollando conceptos corrientes en aquella época, Piero Valeriano en su Hieroglyphica dotó al cubo de un sentido hermético. Para él, además de ser uno de los cinco sólidos regulares y símbolo del elemento tierra, el cubo es un jeroglífico del SUPREMUM NUMEN. Como esta figura es el resultado de una triple operación, su presencia al pie de la Trinidad no estaría fuera de lugar. Sin embargo, hay que considerar todavía otra fuente más. Se trata de un manuscrito sobre el cubo del que se conservan dos copias en la biblioteca de El Escorial. Se lo conoce generalmente bajo el nombre de Discurso de la Figura Cúbica, según los principios y opiniones del Arte de Ramon Llull. Su autor fue nada menos que Juan de Herrera, el arquitecto de Felipe II. No sería aventurado pensar que fuera el cubo luliano de Herrera el que se representa en la bóveda más que cualquier otro.

Una de las características más extraordinarias del pensamiento renacentista y posrenacentista es la gran influencia que sobre él ejerce el Arte de Ramon Llull. No nos proponemos

aquí tratar de explicar las razones. Basta con decir que, salvo raras excepciones, apenas se encuentra pensador importante, desde Nicolás de Cusa a Descartes y Leibniz que, por uno u otro motivo, deje de reconocer la influencia que Llull ejerció sobre él. No obstante, no todas las obras que en este tiempo pasaron por suyas eran auténticas. Durante el Renacimiento circularon varios escritos pseudo-lulianos, que representaron un intento de injertar en el Arte toda una serie de tendencias herméticas y ocultistas. En su mayoría, se aceptaron como auténticos y crearon la fama de Llull como Mago. Sin embargo, en gran parte él mismo había señalado el camino. Toda su cosmología es astrológica, y el manejo de las figuras gráficas y ruedas del Arte parece tener algo de mágico.

No se sabe con certeza cuándo Juan de Herrera se hizo lulista, pero no hay duda de que llegó a ser uno de los principales adeptos del país a la doctrina de Llull. Poseía más de cien obras Iulianas en su biblioteca particular. Además, como aposentador mayor de Felipe II, y miembro de su séguito, estaba en una posición muy favorable para influenciar al rey en favor de Llull y de su obra. Y no desdeñó la oportunidad. En 1580, cuando Felipe II se dirigía a Lisboa para recibir la corona portuguesa, Herrera, que formaba parte de su séquito, hizo que Juan Seguí, canónigo de la catedral de Palma y entusiasta de Llull -y que por cierto también era aficionado a la alquimia-, hablara al rey acerca de Llull y de su Arte, En Lisboa continuó la exposición y consiguió ganar al rey plenamente para la causa lulista. La presencia del cubo en el fresco de Cambiaso, comenzado cuatro o cinco años después de este suceso, debe interpretarse como una muestra visible, pero velada, de la adhesión reciente del rey a Ramon Llull y a su doctrina.

> Rene Taylor Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la idea de El Escorial, 1977



Retablo Mayor, detalle. Patrimonio Nacional

El **Presbiterio** se encuentra en prolongación con la nave central pero separado de ella por dos tramos de escalinatas siendo el nivel de la primera meseta el de las habitaciones reales. Es el lugar de mayor significación de la Basílica. por la riqueza de sus materiales, por la conjunción de obras de arte, por su uso reservado exclusivamente para la familia real y los monjes, por ser la sepultura del emperador, etc. Su bóveda está pintada por Luca Cambiaso y representa la Coronación de la Virgen. Todo el muro de la cabecera recta está oculto por un enorme retablo.

El Retablo Mayor, proyectado por Herrera y realizado por Pedro Castello, se organiza mediante cinco cuerpos: una elevada base de jaspe rojo sobre la que se disponen seis columnas dóricas de jaspe verde, sobre éstas otras seis jónicas, sobre éstas, cuatro corintias, y como ático dos de orden compuesto con frontón. Entre esta composición arquitectónica se sitúan las magníficas esculturas en bronce dorado de Pompeo Leoni, que representan a los padres de la iglesia, los evangelistas, algunos apóstoles y en el

ático un extraordinario Calvario, y las pinturas al óleo de Federico Zuccaro y la central que representa el martirio de San Lorenzo obra de Peregrino Tibaldi. El Tabernáculo, también con trazas de Herrera, lo realizó Jacopo da Trezzo.

En los laterales del altar mayor se sitúan los mausoleos reales, a la izquierda el del Emperador y a la derecha el de Felipe II. Se disponen como una tribuna, entre dos grandes columnas de orden jónico que sostienen ambos espléndidos escudos de la Casa de Austria, las esculturas en bronce dorado obra de Pompeo Leoni que representan al emperador Carlos con más de cincuenta años y a la emperatriz Isabel de Portugal, ambos orantes, con otros miembros de su familia en la tribuna izquierda, y simétricamente en la de la derecha, el cenotafio del fundador representado igualmente por esculturas de Leoni del rey Felipe, a la misma edad que su padre y también orante, acompañado por tres de sus esposas María de Portugal, Ana de Austria e Isabel de Valois, y del Príncipe Don Carlos.

■ Cenotafio de Carlos V y su familia. Patrimonio Nacional



#### LA CASA MOVEDIZA

El Retablo Mayor cubre el fondo como un gran tapiz. Es independiente de toda la arquitectura del templo, y no enlaza sus líneas con las de éste. Ya el historiador Hamann indicó el carácter de tapiz colgado o repostero que tenían en España las portadas, y hasta fachadas, en distintas épocas v estilos: lo mismo en el Alcázar de Sevilla que en la Universidad de Salamanca, o en la portada del Hospicio de Madrid, se aprecia el aspecto de elemento advenedizo que tiene lo más representativo de su arquitectura. Son como piezas transportables, intercambiables; muebles más que inmuebles. Quizá sea este aspecto de nuestra arquitectura un recuerdo del nomadismo de la Edad Media, del cual participaban, tanto los Reyes moros, descendientes de nómadas del desierto, como los cristianos de la Reconquista con sus Cortes trashumantes. El padre Sigüenza alude a otro nomadis-

mo más antiquo, y precisamente cuando trata de los antecedentes del Templo de Salomón: «y mandó Dios que su palacio fuese también como tienda de campo, de madera, telas, pieles, al fin casa movediza». Puesto que El Escorial fue un Palacio Real hecho de nueva planta como tal en tiempos muy próximos a los del fin de la Reconquista, es natural que en él se refleien de algún modo los hábitos de una Corte viajera, que haría su Casa Real en cualquier Castillo, Palacio o Monasterio, colgando sus fachadas v paredes interiores con tapices y reposteros, cubriendo los suelos con pieles y alfombras, poniendo «cielos» de tela en los techos, y amueblando los improvisados salones con piezas transportadas en caballerías o carretas (los mas típicos muebles españoles antiquos son desmontables). Todo el interior de la Iglesia es un juego magistral de escalas contrastadas, y

también de claroscuro, de gradaciones de luces v sombras. Este otro juego de la luz es dominante en las vistas oblicuas, donde adquieren los efectos tal intensidad, a lo dramático, que por contraste hacen frío el de la nave central. Muchos años después la gran escenografía barroca introdujo la novedad de los decorados oblicuos v de las iluminaciones muy contrastadas (Galli Bibiena, por ejemplo), consiguiendo con medios efímeros lo que va existía aquí hecho con nobles materiales.

Luis Moya Blanco Caracteres peculiares de la composición arquitectónica de El Escorial, 1963



Retablo Mayor. Patrimonio Nacional



Panteón de los Reyes. Patrimonio Nacional

La principal idea fundacional de Felipe II para El Escorial era la de realizar un panteón para sus padres. Éste se realizó en el presbiterio enfrentado a otro para su propia familia y poco después se pensó extender esta situación sepulcral para todos sus sucesores. Para ello Juan de Herrera dispuso un Panteón de Reyes de planta circular en cripta debajo del presbiterio. Sin embargo éste no se comenzó hasta 1617, siendo la mayor obra en tiempos de Felipe III y Felipe IV en el Monasterio, cuando es aprobado el proyecto de Juan Bautista Crescenci, que transforma el proyecto inicial. Se trata de una cámara octogonal en seis de cuyas paredes

se disponen los sepulcros reales, los de los reyes a la izquierda y los de las reinas a la derecha, excepto Isabel II que está entre los reyes, en otra, la entrada y en la opuesta un altar. Se cubre mediante una bóveda rebajada en la que se abren ocho lunetos. En él están enterrados todos los reyes de España desde Felipe II, a excepción de Felipe V, Fernando VI y Amadeo de Saboya.

El **Panteón de Infantes**, no realizado hasta mediados del siglo XIX, consta de nueve salas construidas en mármol blanco de Carrara. En él se encuentran las tumbas entre otras de Don Juan de Austria o del Príncipe Don Carlos.



■ Panteón de Infantes. Patrimonio Nacional



Retrato del Rey Felipe II. Patrimonio Nacional





Detrás del gran testero recto de la Basílica se sitúa el Palacio Real privado. Se trata de un pequeño palacio que sigue el modelo de distribución en torno a un patio y que abraza a la cabecera del templo.

El Patio de los Mascarones. el Patio de la Casa Real, es un claustro cuadrado de tres pisos formado por tres pandas de arquerías v el aludido testero. Es el centro en torno al que organizan las galerías palaciegas, que al igual que en todo el conjunto, están cubiertas por bóveda de cañón realizada en cantería y estructurada por arcos y lunetos. La imponente presencia del gran frente ciego de la cabecera hace de este patio un espacio singular. En su frente éste tiene dos fuentes, con los «mascarones», que en su día, enmarcaban una escultura de Monegro.

Entre sus salas destacan el Salón del Trono en la parte más oriental y desde el que se dominan unas vistas impresionantes, las Salas de los Secretarios, el Salón de Retratos que fue la Sala de Audiencias ordinarias, la Sala de la Silla fue la Antesala, y la Antecámara del Rey que hoy se conoce como Salón de Embajadores. En el lugar de las primitivas torres de la cabecera se sitúan los aposentos reales, en la norte las habitaciones privadas de la Reina y en la sur las del Rey. Las primeras, conocidas como

habitaciones de Isabel Clara Eugenia, son tres pequeñas salas que comunican a través del oratorio con el altar mayor y con un corredor que da al patio con las habitaciones del Rey. Estas se componen iqualmente de tres reducidos espacios que forman el despacho, el dormitorio y recámara, con paso al oratorio abierto al altar mayor. Esta disposición de las habitaciones privadas del Rey con acceso visual al altar ya se había ensayado en otros monasterios ierónimos de la esfera real como en el Monasterio de Yuste o el Monasterio de San Jerónimo del Prado. Son habitaciones de noble austeridad, con suelo de baldosas cerámicas y paredes con zócalos de azulejos de Talavera, sin más decoración, que el padre Sigüenza acertadamente describió como «honrada celda». En estas habitaciones fallecería Felipe II la madrugada del 13 de septiembre del año 1598.

# Habitaciones de Felipe II. Patrimonio Nacional



# EL CUERPO NORTE: EL PALACIO PÚBLICO Y EL COLEGIO

Siguiendo el esquema de la «traza universal» de Juan Bautista de Toledo, que establecía las tres partes a las que hemos hecho referencia, la franja norte se divide entre el Palacio cortesano y las dependencias monacales del Colegio y Seminario, de forma casi simétrica a lo visto en la zona del Monasterio. El Palacio se estructura en torno a un claustro que se divide en tres, y el Colegio y Seminario, al igual que los «claustros chicos», en torno a cuatro patios.

La fachada norte se desarrolla entre la Torre de las Damas y la Torre del Colegio, del Seminario o de los Doctores, con dos cuerpos de ventanas separados por impostas y acabada en una cubierta con buhardillas, articuladas mediante pilastras superpuestas al igual que la fachada oeste. Tiene tres puertas adinteladas del mismo tamaño, correspondientes a la entrada principal al Palacio, la entrada a las cocinas y dependencias de servicio de éste, y la entrada del Seminario. La fachada actual es el resultado

de las transformaciones realizadas en la original por Juan de Villanueva a finales del siglo XVIII. La disposición del nuevo acceso y la construcción de la nueva escalera del Palacio obligó al arquitecto a modificar la disposición de huecos y pilastras realizada por Herrera, que extendió también a la zona del Colegio y Seminario con el fin de unificar la composición general.

El Palacio Público se dispone en el ángulo noroeste del conjunto. Se estructura en torno a tres patios. consecuencia de dividir el gran vacío central mediante una T. El esquema de la «traza universal» se altera cuando, en 1564, se decide crear el Colegio en el cuadro noroeste y hay que desplazar a esta zona todas las habitaciones palaciegas inscritas en él v circunscribir el área del palacio público a un solo cuadro. El Patio Real, Patio de Palacio o Patio de los Coches, tiene forma rectangular y es el centro de las dependencias cortesanas. Está formado en tres de sus lados por magníficas galerías cubiertas por bóvedas de piedra, arcos

■Patio Real. Patrimonio Nacional



■ Patio del Colegio. Patrimonio Nacional



Sala de Batallas.

Patrimonio Nacional







fajones y lunetos, y sus fachadas también de sillería se componen en planta baja por arquerías y en la primera por balcones. Los otros dos, de planta cuadrada, albergan las zonas de servicio y dormitorios, con menor altura. Los accesos al Palacio se establecen por dos puertas nada significativas en la fachada norte y otra a través del nártex de la Basílica.

La conexión con el Palacio Privado se realiza a través de la conocida Sala de las Batallas, seguramente la más espectacular del Palacio, que está formada por una larga galería abovedada con nueve ventanales y decorada con una rica muestra de pinturas murales de Fabrizio Castello, Nicolás Granelo, Oracio Cambiaso y Lázaro Tavarone, que representan las batallas de la Higueruela, San Quintín y Gavelinas. Juan de Herrera la nombraba como «Galería Real privada». Los Nuevos Museos se instalaron en 1963 ocupando unas salas del sótano que adaptó para esta finalidad

Javier Feduchi. El espacio dedicado a la Arquitectura exhibe una importante colección de planos, maquetas, herramientas, máquinas y mecanismos utilizados en la construcción. El espacio dedicado a la pintura exhibe más de un centenar de cuadros de Van der Leiden, El Greco, Ribera, Tiziano, Jordán, etc. entre los que destaca «El martirio de San Mauricio y la Legión Tebana» de El Greco.

Máquinas de Juan de Herrera. Museo de Arquitectura. Patrimonio Nacional





■El Greco. Martirio de San Mauricio y la Legión Tebana. Patrimonio Nacional



A. Sánchez Coello. San Lorenzo y San Esteban Mártires. Patrimonio Nacional

La zona que ocupa los frentes norte y este, en torno al Patio de los Coches se conoce como **Palacio de los Borbones**. Esta zona fue remodelada por Juan de Villanueva a finales del siglo XVIII para utilizarla como palacio de otoño por Carlos III y Carlos IV. Modificó el acceso exterior por lo que tuvo que remodelar la fachada norte. Demolió la primitiva escalera y construyó la actual junto a la nueva entrada principal y al cuerpo

de quardia que parece más herreriana que neoclásica. Desde el vestíbulo del Palacio se suceden una serie de luiosos salones: Sala de Embaiadores, Sala de Recepciones, ante comedor, Comedor, Despacho de Carlos IV, Sala Pompeyana, Sala de Telémaco, etc. Lo más destacable de estas salas es la impresionante colección de tapices belgas basados en pinturas de Rubens, v de la Real Fábrica de Madrid basados en cartones de Tenniers, Bayeu y Goya. Las Salas de Maderas Finas son cuatro bellas habitaciones totalmente realizadas en madera con labores de taracea v ebanistería admirables, y que fueron las habitaciones privadas de Carlos IV.

El Colegio y el Seminario se disponen en la mitad noroeste en torno a cuatro patios, el del Seminario junto a la Torre de los Doctores, los dos del Colegio en paralelo al Patio de los Reyes, y un último patio de servicios invadido en su mitad desde hace siglos por parte de las cocinas del Palacio. El Coleqio se organiza alrededor de dos de los claustros y su espacio más destacable lo constituye «el Paseadero», en la actualidad salón de actos, paraninfo y gimnasio, que consiste en una sala clásica alargada con una arquería a cada lado que comunica los dos claustros. Otro espacio singular lo constituye la lucerna que es parecida a la del Monasterio pero de planta rectangular y con muchos menos huecos. Tiene su acceso por el nártex de la Basílica. El **Seminario** ocupa la parte de las fachadas norte y oeste, la Torre de los Doctores y el claustro adjunto. Los espacios más destacables son el Refectorio en planta baja y el Aula en la superior, desde donde se puede acceder a la Biblioteca.





# EN TORNO AL

MONASTERIO-PALACIO

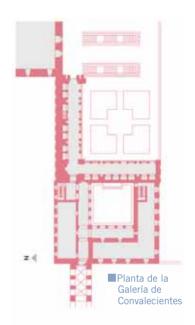


# LA NECESIDAD DE COMPLETAR EL PROGRAMA



En fase de construcción del Monasterio-Palacio se vio la necesidad de completar su programa funcional con una serie de edificaciones exteriores que albergaran tareas de servicio al gran complejo áulico. Fuera pero muy ligada se construirá la Galería de Convalecientes. la Enfermería y Botica. Exteriormente se construirán las Casas de Oficios como oficinas del aparato burocrático del Palacio que hubo que disponer fuera al ocuparse la zona noroeste de Palacio con el Colegio y el Seminario inicialmente no previstos, la Casa de los Doctores para los Catedráticos seglares del Colegio, la Casa de la Compaña como cuartel general de servicios, la Huerta y la vivienda del hortelano, la Cachicanía, y la Dehesa de la Herrería con sus pequeñas construcciones.

La Galería de Convalecientes, o «Los Corredores del Sol» en la denominación de la época, constituye una pequeña edificación adosada al cuadro de la «traza universal» por el ángulo suroeste, la Torre de la Botica, pero independiente del mismo. Desde un principio se había previsto la Enfermería en la zona oeste del Monasterio, en torno al más extremo de los claustros chicos



sin embargo tras la decisión de ampliar éstos en altura Juan Bautista de Toledo decide situarla en el exterior gozando de las ventajas del Jardín de los Frailes.

Al parecer las galerías al sur fueron proyectadas por este arquitecto en 1564, construidas bajo la supervisión de sus ayudantes Pedro de Tolosa y Lucas Escalante, y las galerías al este



■Galería de Convalecientes. Interior. Patrimonio Nacional



**■**Estanque y Huerta

fueron proyectadas más tarde por Juan de Herrera siguiendo el modelo de su antecesor.

La galería consta de dos plantas, la baja presenta una arquería sobre columnas de orden dórico en la que se alternan, cada dos arcos, tramos arquitrabados en donde el capitel se prolonga hasta unirse con el siguiente, y la superior, de igual altura, es una logia adintelada con columnas jónicas que presenta vanos desiguales respondiendo a la organización inferior.

Entre 1585 y 1586 se construye el cuerpo de la **Enfermería y Botica**. Apoyándose en la Galería de Convalecientes, que adopta como fachada este. Se organiza alrededor de un patio rectangular de dos plantas y un sótano, siendo

sus otras tres fachadas de sillería, de composición clásica muy austera. Se comunica con el Monasterio, a través de la Galería de Convalecientes, por la Torre de la Botica, y con la Compaña a través de un pasaje elevado sobre el paso de coches de la Lonja a la entrada principal de la Herrería y al camino de Robledo.

Bajo su jardín, en el lugar en que brotaba un manantial natural, se situó el **Estanque Grande** realizado en 1589 según trazas de Francisco de Mora, con dos escaleras, una que baja al nivel del agua y otra que baja a la huerta. Hoy en día el estanque se sigue utilizando con su cometido original de depósito regulador del agua del riego para la huerta.

Fernando Brambilla.
Vista de la Galería de
Convalecientes y
estanque de recreo de
los Monjes del Real
Monasterio (detalle).
Patrimonio Nacional



■En las páginas siguientes, vista aérea de San Lorenzo. En primer plano la Huerta del Monasterio. Paisaies Españoles







Housse, Vista de la huerta del Real Sitio de San Lorenzo, 1785, Patrimonio Nacional

La Huerta, llamada «la huerta desta Casa» fue planificada por el Prior Fray Juan de Huete en los primeros años de construcción del Monasterio.

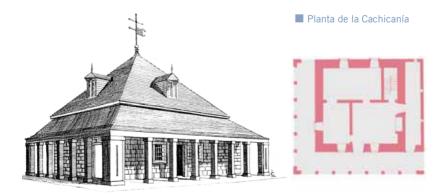
Se encuentra delimitada por una cerca de piedra de 8.000 pies de perímetro realizada por Francisco de Mora en 1587 y en la que se abren cuatro elegantes puertas de concepción clásica. Se ordenaba por calles y cuarteles que contenían gran variedad de frutales y todo tipo de verduras y hortalizas.

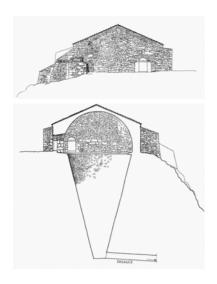
La vivienda del hortelano, conocida como la **Cachicanía**.

construida hacia 1596 por Francisco de Mora, es una pequeña construcción de planta cuadrada, de
una planta y bajocubierta, cuyas
fachadas este y sur presentan un
porche de pilastras de base cuadrada; la oeste, de sillería, muy
cerrada, con dos pequeñas ventanas; y la norte un muro ciego que
corresponde a un cuarto almacén.

La planta baja se distribuye en tres habitaciones, la escalera y el almacén, y la planta bajocubierta es un desván. Su construcción es con muros de sillares de granito de tres pies y medio de espesor, con

Luis Cervera. Cachicanía







Puerta principal de la Herrería. Al fondo el Pozo de Nieve

Luis Cervera. Sección y exterior del Pozo de Nieve

cubierta de pizarra a cuatro aguas sobre estructura de madera, con una buhardilla en cada faldón.

El **Pozo de Nieve**, situado en la zona más alta de la Huerta, se construyó por las mismas fechas posiblemente según proyecto de Francisco de Mora. Se trata de una construcción cuadrada de sillería y con cubierta de cuatro aguas de pizarra rematada por un pequeño chapitel. En su interior un pozo cónico de sillares servía para el almacenamiento de la nieve. La

Alberquilla del Bosquecillo es un pequeño estanque de riego además de criadero de peces.

La **Dehesa de la Herrería** es una finca que adquiere Felipe II en 1562 para edificar su Monasterio-Palacio. En su amplio terreno, además de la zona frondosa de dehesa, contiene tres huertas: la del Monasterio, ya descrita, la del Plantel, situada frente al Pórtico principal, y la del Castañar, situada al sur y cercada por un muro de piedra, y tres zonas de pastos, los

Calle arbolada de la Herrería





Fuente. Dehesa de la Herrería

prados: el Valle, Matacuadrado, y Prado Tornero.

De entre las construcciones existentes las más destacables son las diferentes puertas de acceso de factura clásica, las ruinas de la «Casa del Sordo», y las numerosas fuentes que disfruta.

Es interesante por su contenido mítico el lugar denominado **Silla de Felipe II**. Se trata de una roca en la que se ha labrado una escalera que lleva a un asiento también labrado en su cumbre y que popularmente se piensa que es donde se

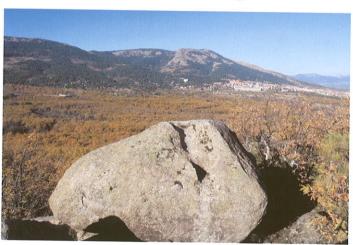


sentaba el Rey para seguir el curso de las obras del Monasterio-Palacio.

La **Casa de la Compaña**, construida por Francisco de Mora entre 1590 y 1597, es en definitiva el cuartel general de almacenaje y servicios que aprovisionaba al Monasterio y al Palacio. La necesidad de su construcción aparece al reducirse la zona destinada al servicio de palacio dentro del conjunto, y también por la voluntad del rey de excluir del mismo a los animales. Se sitúa al otro lado de la Lonja oeste, frente al Monasterio y en correlación con él, en la ladera del monte Abantos y en paralelo al camino de Robledo.

Se trata de un edificio de dos alturas de planta cuadrada en torno a un patio igualmente cuadrado de 200 pies de lado. Forman el patio, en planta baja unas galerías de once pies de ancho con quince arcos de medio punto sobre pilares de base cuadrada por cada panda, que dan servicio a las distintas dependencias dispuestas en una sola crujía. La planta superior sigue el mismo esquema distributivo y se cierra por muros de sillería con ventanas sensiblemente cuadradas. Entre ellas se disponían el refectorio, cocina y numerosas celdas, enfermería, talleres, el molino, los trojes de trigo y

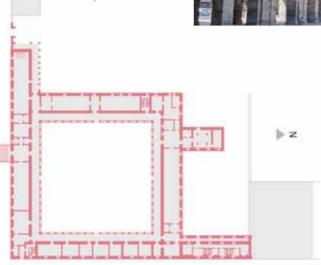
Silla de Felipe II y vista desde el mítico lugar



■Edificio de conexión entre la Enfermería y la Compaña



■ Planta de la casa de la Compaña





■Claustro

■Galería del Claustro



La Compaña, Patio

harina, el horno. Los tejados son de pizarra a dos aguas.

El lado sur se prolongaba todo lo largo, después de la gran portada clásica, con una construcción de una planta para cocheras, talleres y herrerías que en su frente interior estaba porticado por pilares cuadrados y que configuraba un

El Palomar



desahogado patio donde abrían otras construcciones menores destinadas a corrales, matadero, gallinero y palomar.

La fachada sur, abierta hacia las huertas y prados de la Herrería, es la principal del edificio. Se compone por un frente de sillería en el que se abren sobrias ventanas con guarniciones; la puerta principal está centrada respecto al cuerpo esencial y es similar a las del Monasterio, y la gran puerta de acceso al patio es dintelada con sillares almohadillados rematada por un frontón con bolas en los vértices.

En 1837 los Jerónimos después de la Real Orden de exclaustración abandonan el Monasterio v todos sus edificios satélites. Tras años de abandono, en 1892 se entrega la Casa de la Compaña a la orden de San Agustín, como nueva comunidad depositaria del Monasterio, para instituir en sus edificios el Real Colegio de Estudios Superiores de El Escorial, conocido como la Universidad María Cristina, por ser su promotora la reina viuda de Alfonso XII. Al parecer el proyecto de rehabilitación para su uso universitario se debe a Enrique Repullés y Segarra. En 1990 se reforma el ala de talleres como Biblioteca



Casa de los Doctores

universitaria y posteriormente se realiza de nueva planta el polideportivo y el aula magna.

Como es evidente después de todas estas intervenciones es imposible reconocer, salvo en el todavía existente palomar, los espacios y usos originales.

La primera edificación realizada fuera del cuadrado del Monasterio-Palacio es la llamada **Casa de los Doctores** (c/ Floridablanca 22 y 24, Pza. de la Constitución 9), comenzando su construcción Juan de Herrera en 1583. La necesidad de su construcción deriva de la disposición real que ordenaba que los Catedráticos del Colegio de Arte y Teología no deberían ser Jerónimos sino seglares, por lo tanto no podían vivir en el Monasterio.

Aunque se presentan como un bloque único, constituyen tres

casas independientes que ocupan un mismo solar de planta rectangular. Constan de dos plantas más la baja y cada una se organiza en torno a un pequeño patio. En su parte trasera, al norte, se situaban los corrales, posteriormente convertidos en calle. Es destacable el muro de contención a la calle principal construido por Herrera para salvar el desnivel existente.

Con la posterior construcción de las Casas de Oficios se formará la calle de los Doctores o Camino de San Juan de Malagón, que será fundamental en la génesis de la futura ciudad del siglo XVIII.

En la actualidad se conserva en buen estado, estando ocupadas por restaurantes y viviendas privadas.

Las oficinas cortesanas en un principio se disponían a lo largo del frente norte del conjunto escurialense

Casas de Oficios. Fachada a la Lonja





■Uno de los patios de la primera Casa de Oficios

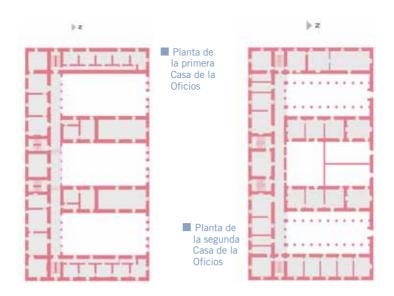


■Uno de los patios de la segunda Casa de Oficios

que fue destinado íntegramente a Palacio. Cuando se decide convertir el área noroeste en Colegio y Seminario se situarán en el cuerpo en T que subdivide el patio del Palacio. Pero al no ser suficiente el espacio necesario para su desarrollo se optará por construir dos edificios iguales de nueva planta al otro lado de la Lonja norte que se conocerán como las Casas de Oficios. Proyectadas y construidas por Juan de Herrera, entre 1587 y 1589 la primera, «Casa de oficios de

boca del servicio real y para aposentos de oficiales de boca», y entre 1593 y 1596, la segunda, «Casa de los oficios nuevos para el servicio de la Casa Real», que tendría que acabar su discípulo Francisco de Mora.

Ambas son prácticamente idénticas y se forman por una ordenación en peine donde los cuerpos mayores se sitúan hacia la Lonja y paralelos al Monasterio-Palacio. A éstos se unen otros cuatro cuerpos menores –por cada



casa- perpendiculares y que forman patios de acceso desde la calle Floridablanca. El gran desnivel del terreno entre la Lonja y esta calle obliga a disponer tres plantas hacia la Lonja en un frente compacto y unitario en consonancia con la fachada norte del Monasterio y donde su planta baja se forma por salas abovedadas de considerable altura, con su entrada centrada entre dos escaleras, disponiéndose otras dos en cada extremo. Hacia la calle se plantean dos plantas en cuatro pabellones transversales por cada casa, que se unen en planta baja al longitudinal mediante una galería de arcos de medio punto, y que dejan entre ellos unos patios rectangulares. En el ala más occidental Francisco de Mora construirá una capilla que sustituiría a otra existente en el mismo lugar.

En la actualidad se conservan en buen estado aprovechadas con usos culturales: Conservatorio de Música y Centro Cultural respectivamente.

### La Casa de la Pizarras

(c/ Floridablanca, 13) construida en 1588 para servicio del Palacio formaba la esquina de la Lonja. Hoy solo quedan unas ruinas, reconstruidas por Anselmo Arenillas después de la guerra en que se pueden apreciar la calidad de sus fachadas de sillería.

La **Casa de Jacometrezzo** (c/ Floridablanca 19, c/ Leandro Rubio 2), casa del siglo XVI, es quizás la más antigua de la ciudad, construida para albergar a algunos oficiales que trabajaban en las obras del gran conjunto escurialense y que después fuera probablemente la residencia del escultor Jacopo da Trezzo.

Se trata de un caserón de planta rectangular de dos pisos construido con muros de sillarejo, con los huecos y esquinas de sillares. En la actualidad está completamente desfigurada.

El llamado **Monasterio de Prestado** (Pza. de la Constitución,

Restos de la Casa de las Pizarras





Restos del Monasterio de Prestado

c/ San Lorenzo), es una casona en el centro de la Villa de El Escorial, con sus diferentes edificiaciones adaptadas posiblemente por Juan Bautista de Toledo para su uso como el primer convento en que se instalarían los monjes jerónimos durante la construcción del Real Monasterio.

Al parecer contaba con una Capilla, dieciocho celdas, y las tradicionales dependencias conventuales, además de los aposentos reales, los del servicio del Rey, y las caballerizas.

Cuando en 1571 se termina la zona monástica del Monasterio-Palacio y se traslada la comunidad, Felipe II dispone que se reutilice como hospital para los trabajadores de su magna empresa encargando las obras de adaptación a Juan de Herrera.

A lo largo de su historia posterior tendrá diferentes usos sufriendo muchas intervenciones. En la actualidad estas edificaciones han sido muy transformadas y se encuentran en un estado no muy saludable, lo que hace imposible comprender su organización ni como convento ni como hospital.

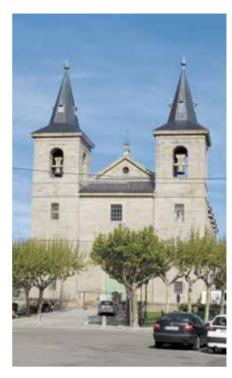


### La Iglesia de San Bernabé

(c/ Francisco de Mora, c/ Juan Gómez), es la edificación que sustituiría a la antigua iglesia parroquial de la Villa de El Escorial. Se edificó en el mismo lugar que ocupaba ésta, al borde oriental del casco en una plaza donde termina la calle llamada de la Iglesia.

Su construcción, seguramente con patrocinio del monarca, se debe al mal estado de la antigua y





Iglesia de San Bernabé. Planta y fachada principal

al deseo de renovación que impulsa en la zona el establecimiento del Monasterio. El proyecto, de 1589, se debe a Francisco de Mora, y las obras, de 1594 a 1597, las dirigió el obrero mayor de la fábrica real Fray Antonio de Villacastín.

Se trata de un edificio de planta rectangular que corresponde a una iglesia de una sola nave con cinco tramos, a la que se accede por un nártex entre dos potentes torres. Los contrafuertes al interior de la nave conforman diez capillas y son la base de los arcos fajones que sostienen la bóveda de cañón de la nave.

La cabecera se forma por tres cuerpos cuadrados en el que el central corresponde a la Capilla mayor, que conserva un retablo realizado por Juan Gómez, y los laterales a la Sacristía y a la Capilla de la Virgen de la Herrería decorada por Oracio Cambiaso y Lázaro Tayarone. Su construcción es de

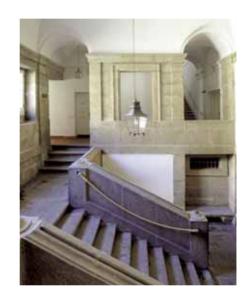
muros, pilastras, arcos y bóvedas de sillería y sus cubiertas de pizarra. La Iglesia de San Bernabé constituye uno de los primeros ejemplos del estilo arquitectónico llamado herreriano.



SAN LORENZO

DE EL ESCORIAL

# EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA POBLACIÓN



### Con la construcción del

Monasterio-Palacio su entorno natural, que hasta entonces era un terreno de dehesa, se irá ocupando por distintas construcciones que aunque de carácter temporal lo irán convirtiendo en un lugar cada vez más urbano. En principio serán pequeñas edificaciones al servicio de las obras, como los hornos de ladrillo v azuleios, o los de cal v veso, las fraguas, las carpinterías, los talleres del plomo o de las campanas, etc. Algunas de mayor entidad como la Casa de la Traza, la Casa de los Peones o la Capilla. Sin embargo las primeras construcciones de importancia que se edificarán fuera de la obra real serán, como hemos visto. la Casa de los Doctores y las dos Casas de Oficios, todas de Juan de Herrera, y se dispondrán de tal modo que formalizarán una incipiente organización urbana.

En 1588 Herrera planificará el paseo entre la Lonja y las Casas de Oficios a fin de dejar ésta libre de caballos y carros. Más tarde se construirá el muro de contención de las huertas del Plantel que doblará por el norte hasta la segunda Casa de Oficios con dos escaleras, a cada extremo de las Casas, y una rampa entre ellas que conectarán este paseo con la primitiva calle de los Doctores, actual Floridablanca, calle



■ Alegoría de Felipe V y la Herejía. Patrimonio Nacional

que unía con el camino que partía hacia el puerto de San Juan de Malagón.

El edificio de la Compaña terminado por Francisco de Mora en 1597 supondrá el inicio de urbanización de la zona oeste que se irá completando en el ángulo de la Lonja con las casas de las Pizarras v de las Parrillas. También Francisco de Mora provectará el paseo de unión entre la Villa de El Escorial y el Real Monasterio-Palacio, el Paseo de los Álamos, que supondrá la entrada procesional v escenográfica desde el camino de Madrid. Con sus tres calles entre hileras de álamos, cercado por tapias laterales de mampostería, partía de la Plaza

■Cristóbal Texeda. Proyecto para desviar la cañada de la actual calle de Floridablanca, 1775. Patrimonio Nacional





H. Merlo. Planta General de la población de San Lorenzo, 1783. Patrimonio Nacional



de los Álamos, en la Villa de El Escorial, para terminar en la Plaza de la Parada, y de ahí a la Lonja.

A principios del siglo XVII se construye una línea de casas, detrás de la Casa de las Pizarras, que con fachada a Floridablanca cerraban por el norte al Plantel. A finales de siglo, Carlos II ordenará la construcción, seguramente a José del Olmo, del edificio de las Reales Caballerizas en el comienzo de la misma calle, a continuación de las Casas de Oficios, edificio que será remodelado posteriormente por Teodoro de Ardemans y que más tarde desgraciadamente

se derribará. Fuera del núcleo se construirán el edificio de Caballerizas de la posesión de Campillo y la Casa Palacio de Monesterio.

Con los primeros reyes borbones las estancias en el Monasterio-Palacio serán cortas aunque constantes, casi siempre de paso a la nueva esfera de preferencia de La Granja, el Real Sitio de San Ildefonso. No obstante el aumento de la comitiva real conlleva la necesidad de habitaciones para aposentarla que empezarán a proliferar sin ningún orden. Felipe V ordenará la construcción en 1717 de los Cuarteles para las Reales Guardias de Infantería Española y Valona situados al comienzo de Floridablanca frente a las Reales Caballerizas.

Carlos III organizará el sistema de gobierno del Estado convirtiendo a cada Sitio Real en la capital temporal de su Corte itinerante. Al Sitio Real de San Lorenzo le correspondrá la estancia de los meses de septiembre, octubre y noviembre, por lo que será necesario ordenar en el mismo una serie de edificaciones para servicio de la Corte durante esos meses.

Las primeras obras de este monarca serán el Cuartel de Guardias de Corps y las Caballerizas y Cocheras de la Reina Madre construidas por Juan Esteban en el camino de Guadarrama.

Convencida la comunidad jerónima, que se oponía a la construcción de casas particulares en el entorno del Monasterio-Palacio, por el Marqués de Grimaldi, Carlos III promulga en Aranjuez, el 3 de mayo de 1767, la Real Cédula que reglamenta la edificación de viviendas en el Real Sitio, lo que supone el acta de fundación de la nueva ciudad. Para ello se encargará a Juan Esteban el proyecto de ordenación urbana, que dispondrá una cuadrícula que continua la ortogonalidad del Monasterio-Palacio y de los

■ Julio Vidaurre Jofre. Plano de la ciudad de San Lorenzo de El Escorial, 1986

edificios de mayor entidad construidos hasta entonces, adaptada a sus dimensiones y a la topografía del terreno. Esta cuadrícula se articula por dos calles, Floridablanca y del Rey, y por tres plazas, Mayor, de la Verdura, y la antigua de la Parada.

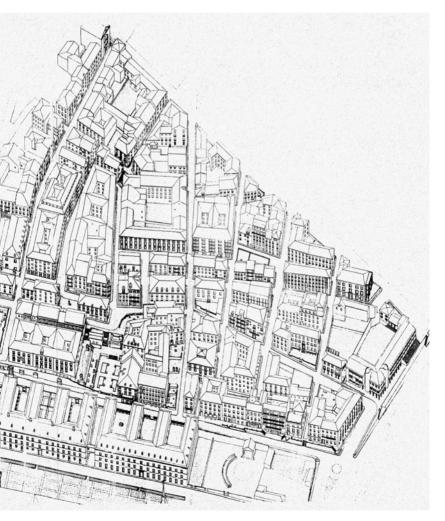
El Rey será el principal promotor de obras en la naciente población y Juan Esteban su principal arquitecto. A él se deben los edificios de la Real Ballestería, las Cocheras de Su Majestad, el Hospital de San Carlos, el Ayuntamiento (o Casa Grande o del Gobierno), la Casa de las Reales Servidumbres, el edificio de Cocheras, Caballerizas



y Alojamiento de criados del Secretario de Estado, y las casas del Cardenal Patriarca.

Otros arquitectos también tendrán su oportunidad en San Lorenzo, como Jaime Marquet que construirá la Casa de Postas y el Real Coliseo, como Diego de Ochoa que construirá la Casa del Alcalde Mayor, como Manuel Machuca y Vargas la del Duque de Alba, o como Francisco Sabatini, de quien se supone autor de la Casa de Familia de la Secretaría.

Sin embargo será Juan de Villanueva el arquitecto que proporcionará su decisiva configuración a la nueva población. Recién llegado a España después de siete años de pensionado en la Academia Española de Roma es nombrado en 1768 por intervención de Antonio Ponz como arquitecto del Monasterio, desde donde tendrá una oportunidad excelente de participar en la nueva ciudad que se está construyendo desde un año antes. La primera edificación de Villanueva en el Real Sitio será, en 1769, la Casa de Familia de los Infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier, cerrando el frente de la Lonja oeste. Poco después construirá los palacetes conocidos como Casita de Abajo para el príncipe D. Carlos, y la Casita de Arriba para el infante D. Gabriel. Con la Tercera Casa de



Oficios quedará concluida la ordenación de la Lonja. Será autor del Cuartel de Inválidos y Voluntarios a caballo, del Mercado, del Parador, de los Soportales y Casa de Tiendas, del Cementerio, y de numerosas casas particulares como la Casa del Cónsul de Francia, la Casa del Marqués de Campo Villar, o la Casa del Duque de Medinaceli.

El 11 de abril de 1781 Villanueva será nombrado Arquitecto del Palacio y Común del Real Sitio de San Lorenzo. Como arquitecto del Monasterio-Palacio remodelará el área del Palacio Público, y en consecuencia toda la fachada norte, para adecuarlo a las necesidades de la nueva Corte. Como arquitecto de la ciudad inmediatamente redactará unas nuevas ordenanzas, que prescribirán las condiciones económicas, constructivas, volumétricas y estéticas de las nuevas construcciones, y proyectará una nueva propuesta de ordenación urbanística, que quedará recogida en un minucioso plano topográfico dibujado por H. Merlo en 1785, que muestra la consolidación del centro urbano en los ejes Floridablanca y del Rey, y la estructuración de la ampliación según la calle del Calvario y el Camino de Guadarrama.

En 1792 se suprime La Alcaldía Mayor de la Villa de El Escorial y del Real Sitio de San Lorenzo, y se independizarán los dos municipios.

La primera obra borbónica en San Lorenzo de El Escorial es el edificio para los Reales Cuarteles de Infantería de las Guardias Española y Valona (c/ Floridablanca 6, 10 y 12), promovida por Felipe V en 1717 para alojar a los regimientos de su quardia. Se sitúa al principio de la incipiente calle que llevaba al puerto de San Juan de Malagón frente a las desaparecidas Caballerizas de Carlos II, en un solar rectangular paralelo al Monasterio-Palacio. Se desconoce su autor pero se conocen obras de reforma realizadas por Juan Esteban en la década de los setenta y por Juan de Villanueva en la de los noventa.

En la actualidad los edificios se encuentran muy transformados, con usos de vivienda colectiva y hostelero, con elevaciones de pisos, y, lo que es peor, el cuerpo correspondiente al Cuartel de Guardias Valonas se derribó en 1968 para construir un edificio de cuatro plantas sin ningún valor arquitectónico y que rompe la unidad del conjunto.

La **Casa del Cónsul de Francia** (c/ del Rey 39), construida, entre 1769 y 1771 por Juan de

Reales Cuarteles de Infantería







Casa del Cónsul de Francia



Villanueva como residencia del abate D. Agustín Beliardi, Cónsul de Francia, es la primera obra del gran arquitecto.

En esta casa, en que formalmente utiliza motivos herrerianos, Villanueva esboza el prototipo de sus casas posteriores en San Lorenzo, y será el modelo, como ha señalado Pedro Moleón, para las ordenanzas de 1782 de la propuesta de ordenación de la nueva ciudad. Tiene esquema rectangular, con dos plantas y bajocubierta, y está construida con muros en que los huecos dispuestos regularmente se recercan de granito, y se remata por cubierta de pizarra con buhardillas.

A finales del siglo XIX se remodelará como residencia de temporada para lo cual se amplió en una planta y se añadieron dos terrazas en la fachada principal, que han trasformado completamente su configuración original. No obstante aún conserva la magnífica portada de granito sobre la que se apoya el balcón de la planta principal.

La **Casa de Infantes** (Lonja de poniente), o con su nombre completo, la Casa de Familias de los Infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier, se construirá cerrando la Lonja al Plantel, entre la Casa de las Pizarras y la Compaña, frente a la fachada principal del Monasterio, para el alojamiento de las familias de los Infantes en su estancia en el Sitio Real.

Construida por Juan de Villanueva, entre 1769 y 1786, y es sin duda su primera gran obra maestra.

Se trata de un edificio muy largo de planta rectangular organizado en torno a cinco patios. Tiene dos plantas apoyadas en un gran zócalo ciego en la fachada a la Lonja con sólo dos puertas de acceso en sus extremos. La planta baja se sitúa sobre éste y se abre al patio largo que forma la fachada posterior con el muro de contención de El Plantel. Sobre este cuerpo se sitúa el piso principal, y arriba el bajocubierta abuhardillado.

Todo el interior se organiza mediante dos monumentales escaleras, en los ejes de acceso, unidas por larguísimos corredores que en la planta baja es único y centrado. con bóveda muy plana, y en las plantas superiores se desdoblan pegados a los patios interiores y a la fachada posterior, con bóvedas de cañón en el principal y parabólicas en el superior. Tanto las escaleras como los corredores son de un gran interés arquitectónico. Igualmente es de interés la variedad tipológica de las viviendas donde se producen muchas opciones incluso en doble altura.

La fachada principal se construye de sillería, formando al igual que en el Monasterio, un paramento de piedra liso, destacable en el gran zócalo ciego, en el se dispone un orden

#### INTERVENCIONES DE ARQUITECTURA DOCUMENTADAS

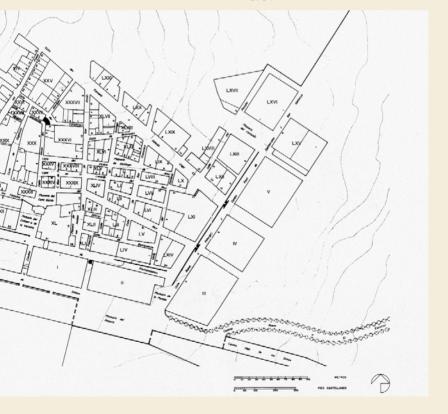
- A. Obras de D. Juan de Villanueva según el Archivo General de Palacio (A.G.P.)
- 1. Casa de Familias de los Infantes
- D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier. 1770.
- 2. Casa de los Mercaderes o Soportales. 1783. Ampliación 1794.
- 3. Casa Taller de Carpinteros y Fábrica de Yeso del Arquitecto. 1784.
- 4. Casa del Marqués de Cogolludo, luego Duque de Medinaceli. 1785.
- 5. Tercera Casa de oficios o de la Secretaría de Estado. 1785.
- 6. Parador Nuevo. 1785.
- 7. Segundo cuarto en la Casa de los Duques de Osuna. 1786.
- 8. Casa de las Tiendas o de las Columnas. 1787.
- 9. Matadero del Común. 1791.
- 10. Casa Corral del Arquitecto.
- 11. Cocheras del Sargento Mayor de Guardias Corps y Ayudantes. 1794-1796.
- 12. Cocheras y Caballerizas para D. Manuel de Godoy. 1797.
- 13. Arco entre la Antigua Casa de Oficios y la Nueva. 1797.
- 14. Cocheras y Caballerizas del Gobernador y Vivienda del Asesor. 1790. Ampliación 1795.
- B. Obras de D. Juan de Villanueva según bibliografía
- 1. Casa del Marqués de Iranda, llamada del Cónsul de Francia. 1771.
- 2. Casa de D. Francisco Martínez-Sobral Aguilera o de la Secretaría de Marina. 1772.
- 3. Casa del Marqués del Campo de Villar. 1773.
- 4. Cuartel de Inválidos y Voluntarios a caballo. 1774.
- C. Obras de D. Juan Esteban
- 1. Ballestería Real. 1767-1770.
- 2. Casa de los Perros. 1771.

- 3. Casa de Domingo Antonio Prieto. 1770.
- 4. Casa Grande del Común. 1771. Ampliación 1777.
- 5. Cuadras del Arquitecto. Legalización 1781.
- Casa de D. Felipe Díaz-Sota Bamonte. 1771.
- 7. Cuartel de Guardias de Corps. 1771.
- Real Hospital de San Carlos.1772.
- 9. Cocheras del Rey. 1772.
- Casa de Familias del Secretario de Estado y Despacho Universal de Indias. 1772.
- 11. Casa de Familias del Patriarca y del Cirujano de S. M. 1775.
- 12. Casa de los Aguadores de la Cava de S. M. 1775.
- 13. Casa de D. Juan Esteban.



- D. Obras de Benito Fernández
- 1. Casa del Arquitecto.
- 2. Casa de D. Juan Medina. 1782.
- 3. Casa de Pedro de Burgos, 1784.
- 4. Casa de Antonio Hernández. 1784.
- 5. Casa de las herederas de Bartolomé Barbero. 1785.
- E. Obras de Fr. Antonio de San José Pontones
- 1. Cantina, Mina o Cueva de Montalvo. 1770.
- 2. Arco entre la Primera y Segunda Casa de Oficios. 1772.
- 3. Casa de los Frailes. 1774.
- F. Obras de Jaime Marquet
- 1. Casa de Postas. 1770.
- Real Coliseo cedido al Común.
   1770.
- G. Obras de Juan de Herrera
- 1. Primera Casa de Oficios. 1587-1588.

- 2. Segunda Casa de Oficios. 1587-1588.
- H. Obras de Josef del Olmo
- 1. Caballerizas Reales y Regalada. Fines s. XVII.
- I. Obras de D. Francisco Sabatini
- 1. Casa del Conde de Ricla. 1772-1776.
- J. Obras de D. Manuel Machuca Vargas
- 1. Casa del Duque de Arcos, luego de Alba. 1773. Ampliación 1779.
- K. Obras de D. Manuel Rodríguez
- 1. Casa de D. Luis Francisco Sedeño. 1782.
- L. Obras de Francisco Pablos
- 1. Casa de Francisco Andrés. 1784.
- Miguel Lasso de la Vega y Vicente Górriz. Restitución del Plano Catastral de 1789-1794



## PROPIEDADES REALES, COMUNALES Y MONACALES

A. Propiedades del Rey	Pies Cuadrados	Metros cuadrados
1. Primera Casa de Oficios. 1587-1588	38.467	2.986
2. Segunda Casa de Oficios. 1587-1588	38.467	2.986
3. Caballerizas Reales y Regalada. Fines s. XVII	45.958	3.567,40
4. Real Ballestería. 1767-1770	62.498	4.852,50
5. Caballerizas y cocinas de la Reina Madre Isabel de Farnesio	,	
1747	33.433	2.595
6. Cuartel de Guardias de Corps, 1771	54.281	4.214
7. Tercera Casa de Oficios o de la Secretaría de Estado. 1785	32.571	2.528
8. Casa de Familias de los Infantes D. Gabriel, D. Antonio Paso		
y D. Francisco Javier 1770	81.291	6.311
9. Casas Intituladas de D. Marcos Gómez de Navía y Pérez.		
1772-1773	3.312	257
10. Casa Intitulada de D. Cristobal Canosa	1.705	132
11. Casa de la Secretaría de la Superintendencia	5.200	404
12. Tahona del Rey	6.336	492
<ol> <li>Casa de los Mozos Aguadores de las Reales Servidumbres.</li> <li>1775</li> </ol>	1.873	145
14. Casa de D. Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Ricla		145
o de la Secretaría de Guerra. 1772-1776	5.717	444
15. Casa de la Patriarcal	1.864	145
16. Casa de la Secretaría de Estado, llamada de Pini	1.290	100
17. Casa de Familias del Patriarca y del cirujano de S. M.	1.250	100
Llamada del Contralor. 1775	956	74
18. Casa Intitulada de Benavente	1.198	93
19. Casa de Familias de la Secretaría de Estado, 1772	1.152	89
20. Casa de Familias de la Secretaría de Estado y del		
Despacho Universal de Indias. 1772	2.033	158
21. Cuartel de Guardias Españolas y Valonas, a1738	21.219	1.647
22. Casa de Postas, 1770	9.726	775
23. Cocheras del Rey, 1772	35.494	2.755
24. Casa de los Perros, 1771	38.148	2.961
25. Cocheras y Caballerizas del Sargento Mayor de Guardias		
de Corps y Ayudantes. 1794-1796	32.026	2.486
26. Cocheras y Caballerizas para el Príncipe de la Paz,		
D. Manuel de Godoy, 1797	2.916	226
27. Segunda Casa de Familias de los Infantes D. Carlos María	46.464	2.607
Isidro y D. Francisco de Paula. Fines s. XVIII TOTAL	46.464 605.594	3.607 47.031
B. Propiedades del Común	003.334	47.031
Real Hospital de San Carlos, 1772	20.389	583
2. Casa del Común	2.307	179
3. Casa Grande del Común, 1771	2.007	-/-
Cocheras del Gobernador, D. Manuel Vicente de Pedrosa y		
vivienda del Asesor, D. Enrique Martínez Junguitu. 1790-1795	6.703	520
4. Casa de los Mercaderes o Soportales. "Nuevo Tinglado", 17	83 4.970	386
5. Cuartel de Inválidos y Voluntarios a Caballo, 1774	5.975	464
6. Casa de las Tiendas o de las Columnas, 1787	8.708	676
7. Real Coliseo y Escuela de Hilar, 1771	22.248	1.727
8. Nuevo Parador, 1785	50.753	3.940
9. Casa del Matadero, 1791	18.016	1.399
TOTAL	140.069	10.874
C. Propiedades del Monasterio		
Casas del Monasterio. Taller del Plomo y Casa llamada		
de Jacometrezo, s. XVI	12.453	967
2. Casa de las Pizarras, s. XVI	11.854	920
3. Casa del Monasterio. Arca del Agua	1.435	111
4. Nuestra Señora de Atocha	10.801 2.065	839
5. Fragua del Monasterio, s. XVI-XVII	9.311	160
6. Casa de los Frailes, 1775-1781 7. Casa de las Parrillas, s. XVI	10.598	723 823
8. Casas de los Profesores Seglares del Colegio, luego del Méd		023
Cirujano y Conserje del Monasterio, 1583	17.160	1.332
9. Arca del Aqua	1.816	141
TOTAL	77.493	6.016
		2.020

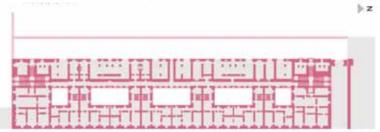
Miguel Lasso de la Vega y Vicente Gorriz La recuperación del Plano Topográfico de San Lorenzo de El Escorial, 1995



■ Proceso de formación del núcleo urbano de San Lorenzo de El Escorial, 1767-1800. Estudio y dibujo de Miguel Lasso de la Vega, 1995. OCRE San Lorenzo



Casa de Infantes. Fachada a la Lonja y planta



continuo de huecos con guarniciones a la manera de Herrera. Se culmina en una potente cornisa sobre la que se apoya la cubierta a cuatro aguas de pizarra con buhardillas.

En la actualidad se usa como viviendas privadas arrendadas por Patrimonio Nacional.

El **Real Coliseo** (c/ Floridablanca 20), se construyó entre 1770 y 1771 por iniciativa del Rey Carlos III. Su autor será Jaime Marquet, arquitecto francés establecido en España desde los años de Fernando VI y al que el nuevo rey le vinculó a su servicio en la dirección de Correos, donde construiría la Real Casa de Correos de Madrid y varias Casas de Postas, y en los Sitios Reales donde llegó a construir diversas obras, entre las que destacan los teatros de Aranjuez, El Pardo y San Lorenzo.

Se sitúa en la calle de los Doctores (Floridablanca), más allá de los Cuarteles de Infantería, en un solar rectangular que hace esquina con la plaza de la Verdura (Jacinto Benavente).

Su esquema es de teatro a la italiana, con patio de butacas sobre el que se montaban dos pisos de palcos y uno de anfiteatro, precedidos de vestíbulos que abrían a la calle, y en donde se sitúan las dos escaleras laterales. La caja escénica es de dimensiones considerables al igual que la embocadura del escenario. El techo de la sala es plano colgado de la estructura de la cubierta y su sencilla decoración pompeyana se centra en el mecanismo que esconde la lámpara central.

Las fachadas seguían la composición herreriana de muros enfoscados. en que los huecos se recercan de granito, v cubierta de pizarra sobre canecillos. En la fachada principal se construvó un paso elevado a la Primera Casa de Oficios para proporcionar una entrada discreta para la Corte, que consistía, según el grabado de 1862 del libro de Antonio Rotondo, en un pasadizo techado entre dos grandes arcos de sillería. Completaban al teatro una serie de edificaciones a su servicio entre las que destacaba la trasera Casa de los Cómicos para los aposentos de los actores. Durante los años ochenta Juan de Villanueva realiza diversas reformas.

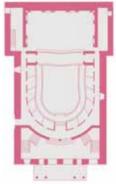
En la Guerra de la Independencia se utilizará como cuartel de las tropas napoleónicas y sufrirá con-



Real Coliseo.
Fachada
principal y
detalle



■Planta del Real Coliseo



siderables desperfectos, que obligarán a su restauración en 1824. Después de muchas vicisitudes la Corona vende el edificio en 1869, manteniéndose desde entonces como propiedad particular. Su primera transformación será la demolición del pasadizo real sobre la calle remodelándose la fachada al parecer con poco acierto.

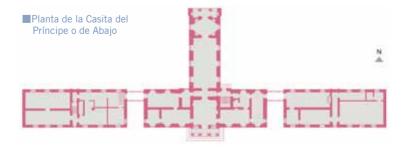
En el siglo XX, además de cambiar su nombre por el de Teatro Lope de Vega, sufrirá el expolio del techo de la sala y otros daños en su remodelación como salón de cine.

Hacia 1970 se producen una cadena de hechos, tanto desde la propiedad como del Ayuntamiento de San Lorenzo, que persiguirán la demolición del edificio. Poco después se creará la Sociedad de Fomento v Reconstrucción del Coliseo Real que adquiere el edificio, segregado de la Casa de Cómicos que se derriba, y comienza su restauración realizada por Mariano Bayón y José Luis Martín que se termina en 1978, inaugurándose nuevamente como teatro el 30 de abril por la Reina Da Sofía. En esta restauración además

de recuperar los espacios interiores devolviéndoles su esplendor original se construye un pórtico de acceso de estilo neoclásico. Estas obras recibirán en 1978 el Premio Europa Nostra, y en 1980 el Premio Nacional de Restauración del Mº de Cultura.

La **Casita del Príncipe**, o Casita de Abajo (Paseo de los Álamos), es un palacete íntimo, de recreo, construido entre 1771 y 1773 por Juan de Villanueva para esparcimiento del Príncipe Carlos, futuro Carlos IV.

Situada en un hermoso parque segregado de la Dehesa de la Herrería, en el paseo de conexión







Casita del Príncipe. Vista general con los jardines y Sala de Porcelana.
Patrimonio Nacional

del Monasterio-Palacio con la Villa de El Escorial, se encuentra rodeada de jardines de gran belleza.

Se trata de un edificio con planta en forma de T, precedente al esquema del Museo del Prado, en el que el cuerpo trasero constituye una ampliación pocos años posterior, donde el cuerpo principal se une a otros dos laterales, de servicio, más bajos. Su construcción es de sillería de granito y sus cubiertas de chapa de zinc.

Se accede al palacete a través de un pórtico de cuatro columnas de orden dórico que soporta un elegante balcón, mediante una cornisa que se extiende por toda la fachada. En panta baja, un vestíbulo de dimensión cuadrada da paso a las habitaciones de las alas y a un pasillo abovedado donde se sitúa la escalera. Este pasillo da acceso a la sala de baile, o comedor, que es una habitación rectangular amplia con techo abovedado pintado en blanco y oro, que contiene pinturas de Lucas Jordán y una mesa de caoba y mármol. Más allá una sala ovalada, salita de café, con nichos que guardan bustos de inspiración romana, que da paso al pórtico posterior cerrado por sus lados y con dos grandes columnas toscanas que sujetan un considerable entablamento. Las restantes habitaciones de la planta baja están profusamente decoradas con cuadros de Brambilla, Neefs, Pannini, Teniers, Van Ostade, y los dos únicos Goyas del Real Sitio.

La planta superior se organiza por una habitación principal que da acceso al balcón entre dos columnillas jónicas y a las otras habitaciones simétricas. Todas ellas están decoradas al estilo pompeyano y tienen los techos pintados al óleo por Mariano Salvador Maella entre otros. Poseen una gran colección de objetos artísticos y de pinturas entre las que destacan cuadros de Vaccaro, Jordán, Reni, Maella y Brambilla.

Los jardines son de gran riqueza e interés artístico. De composición rigurosamente simétrica son el resultado de una severa composición geométrica. Poseen una selección de plantaciones de extraordinario colorido y belleza.

La Casita del Infante, o Casita de Arriba (Paseo de Carlos III), es a su vez otro palacete de recreo construido por Juan de Villanueva, coetáneamente al anterior, para el Infante D. Gabriel. Está situado en el camino de Robledo dentro de la finca de la Herrería.

Consiste de una pequeña edificación de inspiración palladiana emplazada en el centro de un hermoso jardín francés de setos trazados según un preciso dibujo geométrico, sobre el que sobresale una arboleda de grandes coníferas. Se trata de un edificio, de una planta y bajocubierta, de perímetro cuadrado que se organiza, al igual que Villa Rotonda de Andrea Palladio,





Casita del Infante. Vista general de los jardines y Sala 4. Patrimonio Nacional



Planta de la Casita del Infante o de Arriba

mediante un espacio central cupulado abierto a las cuatro orientaciones a través de pasos o habitaciones que conforman una simetría según los dos ejes ortogonales que se cruzan en su centro.

Una vez atravesada la puerta principal nos encontramos con un pequeñísimo vestíbulo que da paso a la escalera de caracol, a dos estancias laterales, una a cada lado, y al Salón. El Salón central es de traza cuadrada, de doble altura y cubierto por cúpula octogonal pintada con alegorías de la música, que da acceso a dos pasos que llevan al jardín por cada costado, y siguiendo el eje, a otra sala rectangular por la que se sale al jardín posterior, que está comunicada a su vez con otras dos salas laterales. El Salón central se construyó con una buena acústica para ser la sala de conciertos en que se reunían a escuchar música los allegados al melómano D. Gabriel bajo la dirección artística del monje compositor

Antonio Soler. En el interior son destacables las pinturas de inspiración pompeyana de los techos de sus salas, y las colecciones de relojes, porcelanas, lámparas y numerosas pinturas. La planta bajocubierta abovedada servía como galería abierta a la sala central en donde se situaban los músicos en los conciertos.

La fachada principal se compone de una portada central de sillería que contiene la puerta con sus dos columnas jónicas entre dos grandes machones con ventanas en arco que sostienen un entablamento con friso curvo y cornisa, que se extiende a todas las fachadas, y un ático. A sus lados se sitúan dos paños igualmente de sillería de granito con sendas ventanas, pero que como en el resto de las fachadas se encuentran revocados a excepción de las esquinas, las portadas, el entablamento, y los

Casita del Infante. Sala 1. Patrimonio Nacional



recercados de granito. La fachada posterior y las laterales siguen la misma composición. Sobre la cornisa se dispone la cubierta de zinc a cuatro aguas interrumpidas por los áticos y la cima de la cúpula con los óculos que dan luz a la sala central.

La Casa del Alcalde Mayor (c/ del Gobernador 3), será la casa construida en 1771 para D. Antonio de Vicente Yáñez, Alcalde Mayor de la Villa de El Escorial y del Real Sitio de San Lorenzo, poco después de su nombramiento por el Prior del Monasterio. Su autor es el arquitecto Diego de Ochoa, ayudante de Jaime Marquet en las obras del Coliseo.

Se trata de un edificio de esquema rectangular con planta baja y principal, al que posteriormente se añade una más. Construida con muros de mampostería revocados con los huecos recercados de sillería, en donde la puerta principal se encuentra entre dos jambas que, a través de ménsulas, soportan un balcón. Interiormente se encuentra transformada a principios del siglo XX en edificio de viviendas.

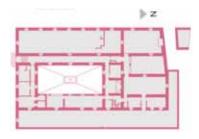
El **Hospital de San Carlos**, u Hospital de la Alcaldesa (c/ Alarcón 10), fue construido entre 1771 y







Fachada y planta del Hospital de San Carlos



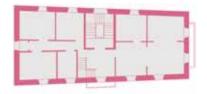
1773 por orden de Carlos III para atender las necesidades hospitalarias de la nueva ciudad substituyendo en esa función al de los monjes en la Compaña claramente insuficiente. (El Hospital Real fundado por Felipe II en el Monasterio de Prestado se cerró al terminar las obras del Monasterio-Palacio).

Se encargó su construcción al entonces arquitecto real Juan Esteban que lo colocará al final de la calle del Rey detrás de la casa que luego será el Ayuntamiento. Juan de Villanueva realizará reformas durante la década de los noventa y a comienzos del nuevo siglo una importante ampliación en el jardín al oeste. Se trata de un edificio de planta rectangular de dos pisos articulado por un pasillo central que parte de la puerta principal al este y que lo divide en dos zonas, una nave alargada que ampliará Villanueva, y otra en torno a un patio rectangular. Las fachadas serán en materiales y formas como las descritas en otros edificios de San Lorenzo.

A pesar de las transformaciones que ha sufrido en su agitada historia hoy en día sigue cumpliendo su función sanitaria.



■ Fachada y planta de la Fonda de los Milaneses



Una de las primeras casas que nos han quedado del San Lorenzo del dieciocho es la llamada Fonda de los Milaneses (c/ San Antón 2). Construida hacia 1773 por autor hasta ahora desconocido para residencia particular y para hospedaje durante las estancias de la Corte. Su nombre proviene del arrendamiento por sus propietarios, pocos años después, a la Compañía de Los Milaneses para su explotación como parador o fonda. A principio del siglo XX se transformará como edificio de viviendas y se elevarán una planta.

En la actualidad se trata de un edificio exento de planta sensiblemente rectangular con cuatro pisos con la organización compacta, sin patios interiores, de las casas de hospedaje. La composición de sus fachadas con paños enfoscados con portadas, esquinas y recercados de huecos de piedra. La puerta principal se sitúa en el centro de uno de sus frentes largos enmarcada y entre pilastras y ménsulas que sostienen un balcón, motivo que se repite en el frente más estrecho con un balcón que recoge



Cocheras
del Rey.
Fachada a
la c/ del
Patriarca
y detalle



dos huecos. La cubierta es de teja curva a cuatro aguas sobre canecillos de madera.

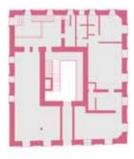
Las llamadas **Cocheras del Rey** (c/ Juan de Leyva 18, c/ del
Patriarca 4), son originalmente dos
edificaciones de distintos propietarios construidas en 1772 por Juan
Esteban para alojamiento de los
integrantes de la Corte durante las
estancias reales. En el siglo XIX se
convirtieron en Caballerizas Reales, y en el siglo XX, ya sin uso, se
derribó el mayor para construir un
grupo escolar y el menor se reformó como edificio residencial, aunque actualmente rehabilitado,
tiene un uso cultural.

La **Casa del Balcón de Piedra**, «La Cueva» (c/ San Antón 4), se construye en 1772, por autor desconocido, para D. Francisco Martínez de Sobral, que será el primer Médico de Cámara de Carlos IV,





Casa del Balcón de Piedra. Fachada, portada y planta



con el fin de arrendar sus habitaciones durante las jornadas de la Corte. Posee un gran interés arquitectónico y constituye uno de los mejores edificios particulares existentes en San Lorenzo. A finales del siglo XIX se le añadirá una planta y hacia 1963 casi la totalidad del edificio se ocupará por el Mesón «La Cueva».

Se trata de un edificio exento de planta sensiblemente cuadrada en torno a un patio central también

Casa del Balcón de Piedra. Interior del patio



cuadrado, que se organiza en tres plantas, baja, principal y bajocubierta, al que se añade posteriormente una más. Un zaguán abovedado da acceso al patio que, cubierto por una tosca linterna, posee un conjunto de galerías y escaleras de madera de notable interés. Está cubierto a cuatro aguas con faldones de teja curva y buhardillas.

Las fachadas revocadas se componen con un número ordenado de huecos recercados con sillería. En la principal destaca la puerta entre unas jambas
almohadilladas rematadas por dos
grandes ménsulas que soportan un
balcón de piedra.

La Casa del Marques de Campo Villar (c/ Juan de Leyva 21), construida en 1773, será el segundo encargo privado de Juan de Villanueva. La promoverá D. Alfonso Muñiz, Marqués de Campo Villar, como casa para arrendar a la población que llegaba a San Lorenzo durante la estancia de la Corte.

Se trata de una edificación compacta de planta rectangular, de dos pisos, bajo y principal, más bajocubierta, al que posteriormente se añadirá otro más.

Sigue el esquema de organización de la Casa del Cónsul de Francia mediante un eje de distribución perpendicular a las fachadas. En él se sucederán una serie de espacios abovedados que partiendo del



zaguán seguirá una escalera, que salva el desnivel existente con la calle posterior, meseta, de donde parte la escalera principal con balaustrada de piedra y desde donde se accede a dos grandes salas laterales, terminando en un pequeño zaguán al jardín. En el piso superior se repite básicamente la distribución de salas.

Los alzados siguen la composición de la casa precedente con muros en que los huecos dispuestos regularmente se recercan de granito y cubierta de pizarra con buhardillas. Destaca el principal con cinco huecos por planta y en su centro una puerta de medio punto construida de piedra almohadillada de orden rústico, sobre ella una imposta que recorre las fachadas, de la que sobresale un macizo dintel que sirve de base al balcón. Una potente cornisa de piedra sujeta una cubierta a cuatro aguas. Según Fernando Chueca, que restituirá la fachada

principal en su libro sobre Villanueva, «a pesar de su pequeñez, tiene gran nobleza, y parece un palacio romano reducido».

En el primer tercio del siglo XX se convertirá en una casa de vacaciones aumentádole una planta y añadiéndole una galería acristalada en su fachada este. Posteriormente se le adosará un nuevo cuerpo en el jardín. En 1982 la

Casa del Marqués de Campo Villar

restaurará Jaime Cervera recuperando su imagen más distinguida.

La Casa del Duque de Alba (c/ Duque de Alba 3 y 5, c/ Duque de Medinaceli 6), fue construida en 1773 por Manuel Machuca para D. Antonio Ponce de León y Spinola, Duque de Arcos, Capitán General de los Reales Ejércitos y de las Guardias de Corps. Machuca

construirá un edificio, actual c/ Duque de Alba 5, rectangular de 71,50 por 63 pies, con tres plantas y con un largo patio posterior. En 1779, tras su matrimonio, ampliará la casa, hasta completar el largo de la calle, siguiendo el mismo esquema, es decir, manteniendo el ritmo v proporción de los huecos y la línea de cornisa, figurando un único edificio. La Casa la heredará su hijastra Da. Cayetana de Silva, la famosa Duquesa de Alba de las pinturas de Goya. Las tropas napoleónicas la utilizarán como hospital v en el siglo XIX se transformará interiormente dividiéndose en tres viviendas con accesos independientes.

En la actualidad a pesar de estar desfigurada y deteriorada es uno de los pocos ejemplos de casa dieciochesca que conserva su configuración original de baja, dos







plantas y bajocubierta, y sin ninguna planta añadida.

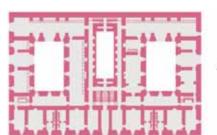
El Cuartel de Inválidos v Voluntarios a Caballo, Antiqua Cárcel (c/ de las Pozas 3), atribuido a Juan de Villanueva, se construvó en 1774. Al parecer desde muy temprano se utiliza como cárcel. Se trata de un edificio de base rectangular con tres plantas: baia, principal y bajocubierta con buhardillas, construido en su totalidad con muros de sillería de granito. con dos crujías que encierran habitaciones abovedadas. Manifiesta unas fachadas divididas por una imposta y con una composición ordenada de huecos recercados, una gran cornisa y cubierta de pizarra. En su interior lo más destacable son los espacios abovedados v la escalera de sillería.

A mediados del siglo XIX su propiedad pasa a ser del Ayuntamiento de San Lorenzo, conservando su uso como cárcel.

En 1972 el Ayuntamiento cede el edificio a la Seguridad Social para la instalación del Hogar del Pensionista, que en 1986 se adaptó por la misma institución para Centro de Día.

Conexión entre las Casas de Oficios







El edificio posee un indudable valor arquitectónico que lleva a Pedro Moleón a comparar su traza con la de la Casa de Infantes y la Tercera Casa de Oficios.

La **Tercera Casa de Oficios**, o Casa del Primer Secretario de Estado (Lonja norte y c/ Floridablanca), construida por Juan de Villanueva, entre 1785 y 1797, para el Conde de Floridablanca, en ese momento Primer Secretario del Ministerio de Estado. Se sitúa en la Lonja a continuación de la segunda Casa de Oficios hasta el rincón de la de las Pizarras.

El edificio se estructura mediante tres patios siendo el central más estrecho y compuesto por huecos adintelados en los pisos inferiores y por galerías de arcos y bóvedas en el principal. A este patio de distribución de las circulaciones generales del edificio abre la escalera imperial. Villanueva seguirá el esquema adoptado por Herrera en las precedentes, tres pisos a la Lonja, el bajo más alto, y dos a la calle posterior para así salvar el fuerte desnivel existente.

La fachada a la Lonja es voluntariamente mimética con las de





■Tercera Casa de Oficios. Patio y escalera principal

Herrera, con un tratamiento idéntico en los huecos, sus recercados, líneas de imposta, cornisas y cubiertas de pizarra abuhardilladas. La fachada a la calle Floridablanca en su primera crujía se alza con un piso más para así corregir el efecto de la pendiente de la calle y poder presentar dos plantas adaptándose a la escala de la misma. La terminación del edificio no se alcanzará hasta 1797 cuando se construva el paso elevado que la comunica con la Segunda, en el que Villanueva seguiría el modelo del realizado en 1770 para unir ésta con la Primera.

En la actualidad se compone de viviendas de alquiler a particulares por Patrimonio Nacional.

El **Parador Nuevo** (Av. Reyes Católicos 9), propuesto por Villanueva en su proyecto de ensanche de San Lorenzo, lo construirá en 1785 a la entrada del Real Sitio en el camino a El Escorial y Madrid.

Parador Nuevo



Se trata de un edificio de base rectangular organizado en dos plantas. Pedro Moleón describe su interior:

«La distribución se ordena mediante un zaguán central que pasa de lado a lado del edificio; -es decir, el mismo esquema que desarrolla en las obras para particulares del centro urbano- un muro paralelo a la fachada, con puertas enfrentadas a las ventanas v en su mismo número, cierra una cruiía que se divide después en tramos transversales acusando el ritmo intermitente de los huecos altos, par e impar, dos ventanas y un balcón, al que igualmente se adapta el trazado de las bóvedas».

Sus fachadas muestran la recurrente composición escurialense de muros revocados en donde se disponen los huecos «cuyas guarniciones superior e inferior se prolongan para formar las típicas orejas tomadas del modelo monástico». En el centro de la principal se coloca la puerta con arco escarzano y tres ménsulas que sostienen un alagado balcón.

Después de la Guerra de la Independencia el edificio será abandonado, a partir de 1869 pasará a ser propiedad privada destinándose a vivienda, y desde 1986 se ha convertido en un edificio de viviendas.



■Casa del Duque de Medinaceli

La Casa del Duque de Medinaceli (c/ del Duque de Medinaceli 7), fue construida por Juan de Villanueva, entre 1785 y 1787, para residencia del heredero del Duque de Medinaceli, D. Luis Felipe Fernández de Córdova, Marqués de Cogolludo, siguiendo la pauta de las otras construidas por Villanueva en San Lorenzo aunque en la actualidad es imposible conocer cómo fue en su origen.

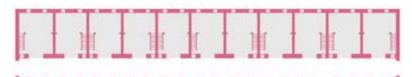
En el siglo XIX se subdividirá interiormente para convertirse en edificio de viviendas. En 1971 será declarada en ruina y poco después se realizará una completa remodelación dirigida por Mariano Bayón y José Luis Martín en la que se vaciará y se construirá entre sus muros un edificio de cinco plantas de viviendas y locales comerciales.

La **Casa de las Tiendas**, o de las Columnas (c/ Reina Victoria 2 a 16), es un conjunto de tiendas construidas por Juan de Villanueva entre 1788 y 1789 por orden del Rey Carlos III. La Real Orden, fechada en noviembre de 1787, lo expone sin ninguna duda:

«Para dar a este Sitio la debida hermosura y quitar to abrigo a los vagos, ha resuelto el Rey que en los corralones de las casas del Medico, Cirujano y Conserje se fabrique una manzana de tiendas que sirva de fondo al Común, pero de modo que no perjudique a la luz de dichas habitaciones. Por tanto levantará V. M. inmediatamente el Plano de la obra formando una manzana de tiendas que tenga aquella gracia y elegancia que caracterizan las obras de vuestra merced».

De este modo construirá Villanueva un edificio estrecho y largo en la franja posterior de las casas de los Doctores, dejando un patio interior de tres metros de ancho entre ambos, (que más tarde se convertirá en calle), con dos plantas, semisótano, baja con soportales y tiendas, principal con viviendas y bajocubierta abuhardillada.

A principios del siglo XX se aumentó una planta a algunas de las tiendas y posteriormente se han ido modificando casi todas las viviendas y los locales comerciales, sin embargo no han sido modificaciones que hayan alterado gravemente al conjunto.



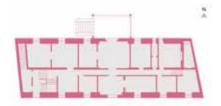
Planta y vista de la Casa de las Tiendas o de las Columnas







Fachada y planta de la Casa de Juan de Villanueva



Tanto por su infrecuente tipología como por su excelente arquitectura constituye un conjunto de gran interés arquitectónico y ambiental.

La Casa de Juan de Villanueva (c/ del Calvario 10), construida
entre 1792 y 1793 por Juan de
Villanueva para sí mismo con el
objeto de arrendamiento a miembros de la comitiva real en sus
estancias en el Real Sitio. Se trata
de una casa con un cuerpo principal de base rectangular más dos
alas menores de servicio, de dos
plantas y con crujías paralelas a
las fachadas.

A finales del siglo XIX se transformó como residencia veraniega con alteraciones importantes en el interior, aunque conservó su altura original, y en el exterior se condenó la puerta principal y se le añadió un espectacular mirador en la fachada al jardín. Hoy está convertido en dos viviendas permanentes.

Las Cocheras y Caballerizas del Sargento Mayor de Guardias de Corps (c/ Juan de Toledo 14, 16, y 18), es un conjunto de edificaciones construidas entre 1796 y 1800 por Juan de Villanueva para D. Manuel Godoy, Primer Ministro de Carlos IV, y Sargento mayor de Guardias de Corps, en el camino hacia Guadarrama. Se trata de construcciones que a pesar de lo tosco de su función original v de las transformaciones sufridas al convertirse en viviendas, dejan ver la mano maestra de su arquitecto.

La Casa de Familias de los Infantes D. Carlos María Isidro y D. Francisco de Paula, Edificio Euroforum (Av. Reyes Católicos 3, c/ del Rey, y c/ Infantes 2), construida entre 1792 y 1802 por un autor desconocido hasta la fecha, aunque ha sido atribuida sin mucho fundamento a Villanueva, para el alojamiento de las familias de los Infantes, hijos de Carlos IV, en su estancia en el Sitio Real.

Se trata de un caserón de planta más bien rectangular, excepto en el frente al Camino de Madrid con el que se alinea, organizado en torno a dos largos patios paralelos. El fuerte desnivel del terreno exis-

Cocheras y Caballerizas del Sargento Mayor de Guardias de Corps







Casa de Familias de los Infantes. Euroforum

tente entre sus dos frentes hace que en el principal a la calle Infantes tenga una planta baja de gran altura, con entreplanta, y dos plantas superiores, y en el frente posterior solo asomen estas dos, perfilándose en los frentes laterales las inclinaciones de las calles.

Sus fachadas son de sillería, completa la principal y las plantas bajas de las demás, siendo la última planta revocada, con huecos recercados, una potente cornisa y cubierta de pizarra con buhardillas. Una peculiaridad de este edificio es que tiene las esquinas redondeadas, motivo infrecuente en San Lorenzo y en las obras de Juan de Villanueva.

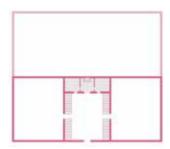
Hacia 1980 se realizan unas importantes obras dirigidas por Miguel Oriol para su conversión en un centro de estudios universitarios en las que prácticamente se vaciará el edificio y se reedificará de nueva planta.

El **Cementerio** (c/ Unamuno 38), se levanta al norte de la población en la antigua calle del Calvario. Construido por Juan de Villanueva, por orden de Carlos IV, en 1804, es por tanto anterior al que luego planteará en Madrid, el Cementerio Norte, al exterior de la puerta de San Bernardo.

Se trata de una parcela rectangular cercada por una tapia de

mampostería dividida en tres áreas casi iguales. El patio central al que se accede por una sencilla portada tiene al fondo una pequeña capilla con una puerta entre dos pilastras toscanas, y en los laterales se sitúan sendas formaciones de nichos por cuyo centro se accede a las dos áreas laterales donde se emplazan los enterramientos. En 1862 se amplió en una extensa área nueva en la parte trasera.

Otras muchas edificaciones del siglo XVIII se conservan en San Lorenzo, como el **Mercado**, pero sobre todo las conocidas como «**Casas de Jornada**» construidas para su arrendamiento como alojamiento de los miembros de la Corte durante la estancia del Rey en el Sitio Real.



■Planta y vista del Cementerio



Casa c/ del Rey nº 29



Serán construidas según el Reglamento de la Cedula Real de 1767 y a las Adiciones de Villanueva de 1782 v consistirán, como hemos visto y como resume Miguel Lasso de la Vega: en «edificios de planta rectangular, de dos crujías paralelas a la fachada principal, excepto en los de mayor profundidad, donde llegan a ser tres las crujías construidas. Se sitúan formando una sola manzana, o bien entre medianerías y con un patio o corral posterior. Se ordenan en dos plantas y buhardilla vividera, habiendo sido casi todos ampliados en una planta o más a finales del siglo pasado o principios de este. La planta baja arranca sobre un zócalo de granito y su destino



habitual es el de caballerizas o cocheras que, en ocasiones, ocupan toda esta planta excepto el zaquán de acceso v, en ella se absorbe el desnivel del terreno cuando este es importante mediante un entresuelo, o doble altura. (...) El «Cuarto» o piso principal y las «Guardillas» se dividen en diversos alojamientos con un número de habitaciones variable en cada uno de los cuales debieron incluirse «recibimiento, sala, alcoba, cocinas, dormitorio para un criado y lugar común en cada piso, así como basurero en lo bajo», al menos a partir de las Adiciones a la Cedula Real de 1782».

Entre estas casas aún se conservan, además de las descritas, las de la calle del Rey 18, 26 y 29, las de la calle Duque de Medinaceli 3 y 11, las de San Pedro 4 y 6, las de Francisco Muñoz 7 y 9, la de la calle San Antón 17, la de Pozas 33, la de Alarcón 21, o la de Floridablanca 38.

■Casa c/ Ruiz de Alarcón





# SAN LORENZO Y LA VILLA DE EL ESCORIAL. SIGLOS XIX Y XX



### **CONVIVENCIA DE DOS POBLACIONES MODERNAS**



# En 1792 se produce la segregación de San Lorenzo de

la Villa de El Escorial, y por lo tanto la formación de dos poblaciones distintas. La Real Cédula de 25 de marzo de 1793 «Por la que se manda observar la instrucción y reglamento, que comprende, para el Gobierno del Real Sitio de San Lorenzo y villa de El Escorial», establecerá la delimitación de los dos términos quedando el Monasterio con un régimen especial.

Durante la Guerra de la Independencia las dos plazas son ocupadas en sucesivas ocasiones por el ejército napoleónico. En cada abandono por éste sufrirán el expolio del Monasterio-Palacio y el incendio de las principales instalaciones militares como los Cuarteles

#### Grabado de la Azucarera refinadora El Escorial

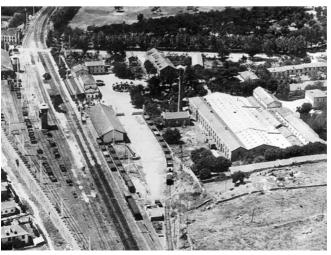


de las Guardias Españolas y Valonas, la Real Ballestería, las Reales Caballerizas y la Tercera Casa de Oficios.

La Reina María Cristina traslada al Palacio Real de Madrid los mejores cuadros y objetos artísticos del Palacio de El Escorial, y poco después la orden de 1837 por la que se suprimen los monasterios y conventos, ocasiona la exclaustración de los jerónimos del Monasterio. Ese año, también la Reina Regente suprime el régimen especial del Real Sitio, y se constituirá el primer ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

A mediados del siglo el crecimiento de ambas localidades se encuentra estancado. No obstante se producen algunas iniciativas en el casco como la apertura de la calle San Lorenzo a través de los corrales de la Casa de los Doctores entre ésta y la Casa de las Columnas, y fuera de él el inicio del parque de los Terreros, y el incipiente ensanche en cuadrícula en el camino de Guadarrama que luego será el barrio de Terreros.

El hecho trascendental para el desarrollo de ambos municipios



Fotografía
aérea de la
Fabrica de
Chocolates
de Matias
López en El
Escorial y de
la Estación



Estación de Ferrocarril de El Escorial. Museo del Ferrocarril. Fundación de Ferrocarriles Españoles

será el paso a través de ellos de la línea Madrid-Irún de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, instalándose una estación y un apeadero. La Estación se construirá en terrenos de la Villa de El Escorial inaugurándose el 10 de agosto de 1861. Para comunicarla con San Lorenzo se utilizará el palaciego Paseo de los Álamos y el ejido mancomunado de las dos poblaciones creándose el Paseo de la Estación.

Los últimos años sesenta supondrán la venta de las fincas que pertenecieron a la Corona o al Monasterio, y entre 1869 y 1871, todo su patrimonio en las poblaciones: el Coliseo, los Reales Cuarteles de Guardias Española y Valona, la Casa de las Columnas, la Casa de Postas, el Parador, las Cocheras Reales, etc.

En las últimas décadas del siglo se recuperará el Monasterio-Palacio. Se cederá la custodia del Monasterio a la Orden de San Agustín y se creará el Colegio e internado «Alfonso XII». Posteriormente en el edificio de la Compaña se creará el Colegio de Estudios Superiores «María Cristina» dirigido igualmente por los agustinos.

La instalación de la Estación y el Ferrocarril supondrá para la Villa de El Escorial la llegada de la industria. La primera y más importante será la fábrica de chocolates Matías López, que construirá una colonia industrial en que además del edificio fabril contará con una barriada de viviendas unifamiliares para sus obreros.

El ferrocarril y la fábrica provocarán que a finales de siglo la villa haya experimentado un importante aumento de población. Es entonces cuando se renovarán casi todos los edificios del casco histórico, se producirá un primer ensanche en los terrenos del Prado Tornero, y se instalarán el alumbrado público, el tendido eléctrico y el telefónico.

Por su parte en San Lorenzo se transformará su casco histórico a partir de los edificios existentes. Se eleva el número de plantas de sus casas nobles y se les incorporan balcones y miradores. Continúa su expansión en la zona de Terreros, y se crea un barrio, con vocación manifiesta de «casas de recreo», en el antiguo ejido, entre la carretera y el paseo de la Estación.

A comienzos del siglo XX empezará a acentuarse la función que van a tener las dos poblaciones en el futuro y que se consolidará en los años treinta y cuarenta: la de lugares de veraneo y fin de semana. Para ello se construirán un gran hotel, otros menores y una considerable cantidad de casas, «villas» u «hotelitos», dispersas por los núcleos urbanos y por las carreteras de Robledo, de Guadarrama y de Madrid. En los años veinte en terrenos de la antigua huerta de El

Plantel se realizará un ensanche de casas de segunda residencia para la burguesía madrileña. Con el mismo fin se iniciará el Barrio de los Reyes en la carretera de Robledo, pero la gran operación urbana de los años veinte será la del Barrio de Abantos, inmensa colonia de chalets que se extiende desde el límite urbano por las laderas del monte, y que en su proyecto inicial constaba de un gran hotel, un casino, un tranvía y un funicular.

En estos años, y asistidos por la Ley de Casas Baratas de 1911, se construirán en San Lorenzo la Colonia Monte Carmelo, la de la Cooperativa Obrera de Casas Baratas y su ampliación con «La Tercera», y en la Villa de El Escorial la de la Cooperativa Ideal Escurialense y la de la Cooperativa Pablo Iglesias.

Los habitantes madrileños encuentran en el clima de la sierra un remedio inmejorable para las afecciones del tórax, por lo que otra de las funciones que asumirán las dos poblaciones será la de residencia de reposo para enfermos tuberculosos. De esta forma se crearán clínicas privadas, conjuntos de viviendas y el enorme Sanatorio de La Solana.

Después de la guerra se consolidan las dos localidades como centros de veraneo. De ese modo en los años cuarenta se continúan densificando las colonias de chalets y se crea una nueva «El Romeral». Se producen nuevos ensanches en la Villa, entre ellos, la Colonia «El Álamo», junto a la cerca de la Casita del Príncipe, y la ampliación del Barrio Prado Tornero hacia la carretera de Valdemorillo.

Se construye el Valle de los Caídos, la realización más representativa del nuevo estado, el actual Ayuntamiento de San Lorenzo y la Plaza de Toros.

En los años cincuenta se seguirá la misma situación, y en los sesenta lo más significativo será la unión de las dos poblaciones por conjuntos de viviendas como «Los Escoriales», «Juan de Austria», o «Los Abetos». En San Lorenzo se construirá «los Alamillos» para el personal del Patrimonio Nacional detrás de los edificios de la Compaña, y la Colonia San Lorenzo, de protección oficial. En El Escorial se demolerá la fábrica Matías López y su colonia obrera y se construirá el conjunto de viviendas de «Parque Real».

Lo más significativo de los años setenta y posteriores es el gran desarrollo de las urbanizaciones de chalets de segunda residencia que se extienden por los dos términos municipales. Entre ellas «Las Piza-

Casa en c/ Gobernador 5



Casa en c/ Antonio Leyva 19





■ Estación de El Escorial. Andenes y marquesinas

rras» y «Monte Escorial», en la carretera de Guadarrama, «El Alcor» y «Pino Sol» en la de Valdemorillo, y «Los Arroyos» en la de Galapagar.

En la actualidad las dos poblaciones se han convertido en una mezcla entre ciudad de veraneo v ciudad dormitorio. Sin embargo en su futuro desarrollo habrá que tener en cuenta su cada vez más acentuada tendencia cultural. Para ello cuenta con numerosas actividades: las del Patrimonio Nacional en el propio Monasterio, las del Coliseo, las del nuevo Teatro, del Real Conservatorio de Música, de los dos centros culturales, autonómico y municipal, pero sobre todo con su actividad universitaria de verano. También es importante tener en cuenta su pujante

inclinación como ciudad eminentemente turística.

El ferrocarril ha sido el motor del desarrollo de la zona en estos dos siglos al posibilitar su afluencia desde Madrid de los numerosos veraneantes y visitantes que ha ido teniendo en este tiempo. Ahora lo está siendo con más contundencia en su nueva función como periferia suburbana de la capital.

La **Estación de Ferrocarril** fue construida en 1863 por el ingeniero Aloïs Heiss para la Compañía de Ferrocarriles del Norte. El edificio de viajeros es de planta rectangular

■ Planta del edificio de viajeros



■Edificio de viajeros y torre de control





con un cuerpo central de dos plantas y dos laterales de una. La planta baja se destinaba al tránsito de viajeros, taquillas, despachos, espera, equipajes, etc., y la primera como vivienda del jefe de estación. Las fachadas al exterior v a las vías son iguales con muros revocados entre pilastras de sillería que separan los tres cuerpos y en las esquinas y huecos de medio punto en la planta baja y balcones en la primera recercados con sillares. Una elegante marquesina de hierro construida posteriormente cubre cada uno de los andenes.

#### ■ Hotel Miranda-Suizo



En la actualidad se encuentra abandonada, cumpliendo sus funciones un moderno edificio sin interés.

El **Hotel Miranda-Suizo** (c/ Floridablanca 18), es el hotel más antiguo de San Lorenzo de El Escorial. Resulta de la transformación de la antigua Fonda de San Luis para adecuarla a las nuevas necesidades veraniegas y turísticas.

La Colonia de Terreros (c/ Juan de Toledo), se construirá a partir de 1868, entre la carretera de Guadarrama y la de Madrid, en terrenos ocupados por antiguas posesiones reales ahora desamortizados como la Real Ballestería, la Casa de la Reina Madre, o el Cuartel de Guardias de Corps. Se trata de un trazado en retícula donde se construirán importantes casas de vacaciones, ahora en gran parte desaparecidas, como la realizada por Ricardo Velásquez Bosco. En la actualidad aparece muy desfigurado, habiendo perdido su identidad como conjunto.

La Colonia Prado Tornero (Av. de Castilla), trazada en 1890 por José Asensio Berdiguer en terrenos desamortizados del Prado Tornero, antigua zona de pastos de la Herrería. Los años siguientes sus once manzanas se irán ocupando de chalets de estilo neomudéjar o regionalista. Se trata de casas de dos plantas más bajocubierta, con fachadas de mampostería o revocadas y con cubiertas de teja plana a dos o cuatro aguas. Entre estas son destacables la Villa Campanal (Av. de Castilla

4), y la **Villa Torera** (c/ N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup> de la Herrería 13). En 1947 se amplió hacia el SO entre las vías del tren y la carretera de Valdemorillo.

En 1877 se urbaniza un barrio en el antiguo ejido mancomunado entre las dos poblaciones. Tanto allí como dispersas por los núcleos urbanos y por las carreteras de Robledo, de Guadarrama y de Madrid se construyen en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX un conjunto de villas de vacaciones, con grandes jardines, realmente interesante. Entre ellas son destacables la Villa las Torres (c/ Infantes 11), la Villa la Giralda (c/ San Pedro, c/ Francisco Muñoz) y la Villa Consolación (Plaza San Antonio Abad), que fue de los hermanos Álvarez Quintero, y sus vecinas de los números 3 y 8 de la misma plaza.

Colonia de Terreros





■Villa Torera

■Villa Campanal



Colonia Prado Tornero. Vista general



■Villa Plaza San Antonio Abad





■Villa Paseo de la Estación



■Villa Consolación. Plaza de San Antonio Abad

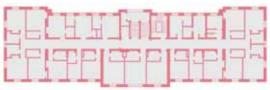


■Villa Giralda



■Villa las Torres





El Hotel Victoria Palace (c/ Juan de Toledo 4), es el hotel más lujoso de la zona. Fue construido en 1901 por autor desconocido en el solar de la antigua Casa de Cocinas y Caballerizas de la Reina Madre. De base rectangular en su origen contaba con tres plantas más buhardillas, estructuradas por una escalera central y un largo pasillo que organizaba las habitaciones. La entrada se caracterizaba por un gran porche de piedra cuya cubierta era una amplia terraza.

Entre 1944 y 1945 sufre una importante transformación dirigida por Luis Martínez Feduchi, que consiste en la renovación interior y el levantamiento de dos plantas que siguen el mismo esquema original. Las fachadas sufren algunas transformaciones como la modificación de los balcones de la segunda planta en ventanas iguales a las de los pisos superiores añadidos, la apertura del gran ventanal de la escalera y la construcción de las cubiertas en pizarra que en el cuerpo central forma un gran chapitel.

La **Colonia El Plantel** (c/ Leandro Rubio, Av. Conde de Aranda, c/ Marqués de Borja), fue construida a principios del siglo XX en terrenos de la antigua huerta del mismo nombre una vez segregada de la Dehesa de la Herrería, es decir

■Villa Cumbres Altas



■Villa El Capricho





Edificio de viviendas c/ Leandro Rubio 5

detrás de los edificios de la Compaña y la Casa de Infantes, y estructurada por la calle Leandro Rubio. Sus edificaciones serán algunos edificios residenciales y grandes casas de vacaciones rodeadas por importantes jardines. Entre ellas son destacables la villa «El Capricho» (c/ Leandro Rubio 4, c/ Coronel de Diego 4), la villa «Toki-Ona» (c/ Coronel de Diego 6), «Villa Paz» (c/ San Conrado 7), construida por Secundino Zuazo en 1917, la que fuera de Pablo Iglesias enfrente de ésta, «Villa Conchita» (c/ Leandro Rubio 7), «Villa Manolita» (c/ Leandro Rubio 9), «Villa Augusta» (c/ Leandro Rubio 13), y especialmente la villa «Cumbres Altas» (c/ Marqués de Borja 1).

#### Matadero Municipal

El Matadero Municipal (c/ Vista Bella 1, c/ Travesía del Matadero), fue construido en 1912, por autor desconocido, en la carretera de Guadarrama. Se trataba de una edificación exenta de una planta dispuesta en tres cuerpos donde el central de acceso es la unión de los laterales, que eran las naves de matanza, precedidas de dos más pequeñas, de casa del guarda y oficina. Construido por muros de mampostería con recercados de huecos, esquinas y cornisa de ladrillo, en la tradición neomudéjar, se cubre con cubiertas a cuatro aguas de teja curva.

En 1986 se realiza una importante renovación y ampliación para su conversión en Matadero Comarcal función que cumplió hasta su cierre diez años después.

Los primeros años de este siglo se ha rehabilitado como Escuela Municipal de Música y Danza y se le ha añadido un cuerpo nuevo como Biblioteca Municipal.

#### Ampliación del Matadero como Biblioteca Municipal







Colonia Monte Carmelo

La Colonia de Monte Carmelo (c/ Cañada Nueva, c/ Fray Luis
de León), fue trazada en 1920
entre el Paseo del Cementerio, la
Cañada Nueva y la calle Fray Luis
de León, continuando la promovida
en 1917 por el Padre Gerardo Gil,
para la construcción de casas destinadas a obreros y pequeños
industriales acogida a la ley de
Casas Baratas de 1911.

Se organiza en torno a los depósitos de agua municipales, en manzanas divididas en parcelas rectangulares en donde se levantan las viviendas rodeadas por un pequeño jardín. Las casas son de una planta, de base cuadrada, distribuida en vestíbulo, cocina, despensa, aseo y cinco habitaciones. Su construcción es con muros de mampostería revocados, con huecos recercados con ladrillo, y con cubiertas de teja curva a cuatro aguas.



**■**Colonia Monte Carmelo

El **Barrio de Abantos** (Paseo de Carlos III, Carretera de Robledo, Camino Horizontal, y Carretera de Abantos), fue proyectado en 1923 por Javier Ferrero al oeste de San Lorenzo en las laderas del monte Abantos. Se trata de la iniciativa urbanística más importante hasta el momento. Se propone un ensanche organizado como ciudad jardín de gran calidad urbana que duplica la extensión de la ciudad.

El programa general del «parque urbanizado» proponía tres conjuntos de parcelas: uno a la entrada del parque, el segundo en el comienzo del Barrio de los Reyes sobre la carretera de Robledo, y el tercero sobre el camino de la Fuente de la Teja. Las viviendas unifamiliares se sitúan en un terreno en ladera donde el trazado de las calles se adapta a las curvas de nivel. Además de las casas se proyectaba



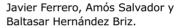








un Hotel, un Casino, un tranvía y un funicular que llevaría a la cima del Abantos donde se construiría un restaurante. Para los modelos de viviendas realizaron prototipos



La puesta en marcha de la urbanización se retrasó muchos años. Por ello la mayoría de las



■Villa Kuki

■Villa en c/ Fuente de la Teja

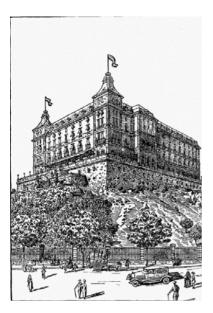




■Villa El Pinarillo

Villa Las Terrazas





■Proyecto de Gran Hotel en el Cerro de las Damas. Cotijos y rascacielos, nº 17, 1934

viviendas preexistentes son las que se construyeron en las décadas treinta y cuarenta. Entre ellas son destacables la de Leopoldo Torres Balbás (c/ Concha Espina 24), la villa «El Tesorillo» (Paseo Maestro Alonso 16) construida en 1935 por Laredo, «Villa Luisa» (Paseo Maestro Alonso 6), «La Macarena» (c/ Timoteo Padros 3), «La Montaña» en la misma calle, o la de la calle Matilde Ribot 1, «Las Terrazas» (Paseo de la Paseo de la Fuente de la Teja) en 1944 por José Osuna, «El Pinari-Ilo» (c/ Concha Espina 13) en 1946 por Carlos Arniches, o «Villa Kuki» (c/ Encinas 7) en 1957 por Luis Gutiérrez Soto.

El **Sanatorio Antituberculoso** de la **Solana** (Carretera de Guadarrama), se construyó entre 1935 y 1948, para la curación de enfermos de tuberculosis, en una pequeña elevación de la finca La Solana junto a la carretera de Guadarrama.

El proyecto inicial de Rafael Bergamín se comienza a construir en 1936 quedando paralizadas las obras al comienzo de la guerra civil. Se trataba de un edificio longitudinal dividido en cuatro tramos que se van retranqueando en el que se disponen las habitaciones unidas por corredores al NO y por terrazas comunicadas al SE, que se forman, a su vez, escalonando las cinco plantas y cubierta plana. Este cuerpo, al que se maclan transversalmente tres alas traseras, se remata por dos escaleras de emergencia en sus extremos.

En 1947 se reemprenden las obras del sanatorio que se llamará de «El Pinar», por autor no conocido, en las que se introducen significativas modificaciones como la eliminación del retranqueo de las plantas, con lo que las terrazas ahora cubiertas e individualizadas se enmarcan en una estructura de pilares. Las cubiertas de pizarra se realizarán a cuatro aguas. Completan el conjunto dos pequeñas edificaciones traseras destinadas a viviendas del director y a dependencias del personal.

En 1986 se transforma en el Hospital Comarcal de la Sierra de Guadarrama.





#### Proyecto de derivación del ferrocarril del Norte a San Lorenzo de El Escorial

Por D. José L. Grasset, ingeniero y D. Rafael Bergamín, ingeniero y arquitecto

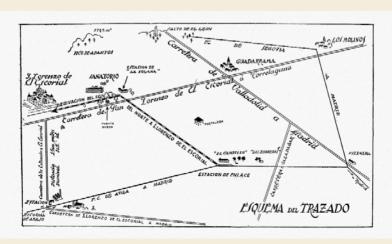
El ferrocarril estudiado constituve una derivación de la línea de Madrid a Hendava, de la Compañía del Norte. Tiene su origen en el km 44,300 del trazado de Madrid a Ávila de la citada línea, y su final en la estación, en parte subterránea y en parte al aire libre, de San Lorenzo de El Escorial, adosada a un ala, la última de los históricos edificios que rodean el Monasterio, con la salida inmediata a la Lonja. Este ferrocarril, cuya explotación debe hacerse en conexión íntima con el Norte, tendrá el ancho de vía normal e irá electrificado. Los motivos que han llevado a los autores a eiecutar el provecto los exponemos a continuación.

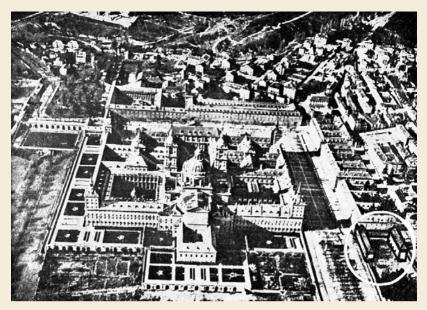
Hoy está fuera de toda discusión, como necesidad de realización imprescindible, lo que se ha dado en llamar «el acercamiento de Madrid a la sierra de Guadarrama». Establecidas las razones generales que han dado categoría de axioma a aquella expresión, falta tan sólo definir las condiciones exactas en que este acercamiento puede tener lugar.

Las condiciones que debe cumplir un servicio ferroviario para que se llegue a realizar ese servicio de acercamiento al Guadarrama son: facilidad de acceso a las estaciones de Madrid, de donde parten los trenes, y rapidez en el desplazamiento, aparte de la comodidad del transporte, entendida ésta tanto en lo que se refiere a la frecuencia de trenes como al acertado acondicionamiento de los vehículos.

Estos postulados se cumplen con una serie de obras que se encuentran actualmente en marcha, y entre las cuales ocupa lugar preeminente la electrificación de las líneas de Madrid a Ávila y Villalba a Segovia, de la Compañía del Norte, que ha de permitir el establecimiento de un servicio a base de automotores de gran velocidad, que normalmente llegan hasta casi los 100 km por hora, con rápidas aceleraciones, que han de salvar la distancia que separa Madrid de la falda sur del Guadarrama. El establecimiento de «Block-sistem», haciendo posible una extraordinaria frecuencia de circulaciones, llenará la segunda condición, permitiendo a los viajeros no considerar como perdida la jornada al llegar tarde a la estación, pudiendo contar con trenes cada cinco minutos.

■Proyecto de derivación del ferrocarril del Norte a San Lorenzo de El Escorial. Esquema del trazado





Lugar de emplazamiento de la estación según el proyecto

Como puede juzgarse por el gráfico general que se reproduce, el ferrocarril proyectado pasa por la ladera sur por la estación que denominan «La Solana», zona que por su situación extraordinaria y pintoresca será base de un núcleo de población de casas de campo que gozarán de todas las ventajas de El Escorial sin ninguno de los inconvenientes de vivir en un pueblo y con todos los atractivos de encontrarse en pleno campo.

Para terminar, y teniendo en cuenta que los gráficos son para el lector más elocuentes que los más bellos párrafos literarios, añadiremos que las construcciones obligadas por el proyecto son acomodadas en sus líneas generales al estilo arquitectónico de El Escorial en todos sus detalles, por lo que no sólo no existe el temor de desvirtuar sus encantos. sino que al añadirlos con la misma estructura amplía la magnitud de la extensión de sus inmuebles clásicos, detalles que han tenido muy en cuenta los autores del proyecto, los prestigiosos ingenieros y arquitecto D. José L. Grasset y D. Rafael Bergamín, que con su inteligente y patriótica aportación coadyuvan eficazmente al mayor engrandecimiento de El Escorial.

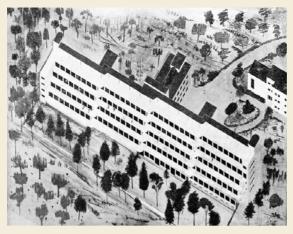
#### Sanatorio de «La Solana»

Proyecto del Arquitecto D. Rafael Bergamín

El problema de la tuberculosis, que en el mundo entero preocupa a la gente, y que ha sido acometido de lleno por algunos países con resultados verdaderamente satisfactorios, disminuyendo notablemente la mortalidad por este concepto, en España, desgraciadamente, no preocupa lo bastante y su solución está apenas iniciada.

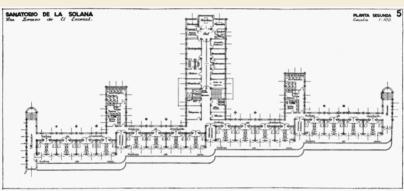
No existen en la actualidad más que dos clases de Sanatorios: los del Estado y los de entidades privadas. En los primeros, cuya asistencia es gratuita o por el pago de una módica mensualidad, solo puede conseguirse el ingreso mediante riguroso turno de solicitud. Como desgraciadamente el número de camas de que dispone el Estado es muy reducido, la espera para el ingreso es de muchos meses, aun para ocupar las camas de pago, perdiendo el enfermo en la mayoría de los casos la oportunidad para su curación.

En los Sanatorios privados, el problema es muy distinto. Generalmente, aunque la pensión no sea muy elevada, el gasto mensual por los extraordinarios servicios médicos, medicamentos, etc., resulta elevadísimo, y hay muy pocos enfermos que



■Sanatorio de La Solana, proyecto de Rafael Bergamín

Planta del sanatorio de La Solana



puedan sostener este gastos por espacio de varios meses.

No existiendo el tipo medio de Sanatorio privado, el proyecto de D. Rafael Bergamín llena esta necesidad. Este proyecto es el primero de una serie que construiría una Sociedad por acciones que se denominaría «Sociedad del Sanatorio Medio», que adoptaría como bases fundamentales las siguientes:

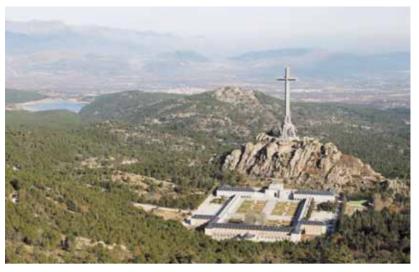
El tipo de Sanatorio obedecería siempre al de máximo confort y más completa y perfecta asistencia del enfermo tuberculoso por el mínimo de pensión, estando comprendido dentro de ésta todo lo que ordinariamente en otros Sanatorios es considerado como extraordinario: medicamentos, sobrealimentación recetada, intervenciones médicas, incluso neumoctoras, etc.; claro es, excepto las intervenciones quirúrgicas, a las cuales se les fijaría un tipo de honorarios también mínimo.

El régimen de ingreso sería el de riguroso turno por orden de fecha de solicitudes, y cada dos acciones tendrían derecho a un turno de preferencia para la ocupación de una cama por el titular de las acciones.

El terreno en donde se proyecta emplazar el Sanatorio está situado en el kilómetro 3 de la carretera de El Escorial a Guadarrama, situación que puede apreciarse en el croquis general del proyecto de ferrocarril eléctrico de que nos hemos ocupado anteriormente.

Alejado de todo centro urbano, pero lo suficientemente próximo para la comodidad y economía de los suministros, a media ladera de la sierra, resguardado de los vientos del NO y con espléndido panorama a Saliente y Mediodía.

Cortijos y rascacielos nº 17, 1934 (número dedicado a El Escorial)



■Valle de los Caídos. Vista general

El Valle de los Caídos (Carretera a Guadarrama), fue construido entre 1940 y 1958 en el lugar conocido como Cuelgamuros, en una gran roca de 150 m de altura denominada Risco de la Nava. Fue promovido por el General Franco para conmemorar su victoria en la Guerra Civil, como homenaje a los caídos en combate, y como panteón personal.

■Valle de los Caídos. Monasterio



La **Basílica**, proyectada por Pedro Muguruza, se construye perforando la roca del risco en su base. Después de un atrio semicircular con una arquería clásica entre columnas, que enmarca la puerta principal sobre la que se sitúa una impresionante «Piedad» de Juan de Ábalos, se entra en una larga bóveda de cañón excavada en túnel hasta llegar a la Basílica con planta de cruz latina, también excavada en la roca.

Las obras las dirigió Muguruza hasta su muerte en 1949 en que le sustituyó Diego Méndez hasta su conclusión en 1959.

La Cruz parte de un concurso nacional que tuvo una notable participación y que ganó el anteproyecto presentado por Luis Moya, Enrique Huidobro y Manuel Thomas. Sin embargo será proyectada y construida por Diego Méndez. Se erigirá encima del Risco de la Nava y con su misma altura una descomunal cruz de estructura metálica recubierta por hormigón armado que se chapará con granito. Parte de un basamento en cuyos ángulos se sitúan las colosales estatuas de los evangelistas realizadas por Juan de Ábalos, sobre este otro menor donde se sitúan las estatuas

■ Hotel Felipe II. Entrada



de las cuatro virtudes cardinales, del mismo escultor, y de donde nace la base de la cruz.

En la parte posterior de la roca se construyó un monasterio y una Hospedería, hoy convertidos en Centro de Estudios Sociales.

El **Hotel Felipe II** (Camino Horizontal s/n), fue construido entre 1943 y 1946 por José Osuna como hotel de montaña en una prominencia en la subida de Abantos. Se trata de un edificio con planta en L, y con seis niveles: semisótano de servicios, planta baja con las zonas comunes, vestíbulo, comedor y salón principal, y cuatro plantas de habitaciones. Las fachadas parten de un gran zócalo de piedra que abarca toda la planta

baja en la que se abren una sucesión regular de ventanales con arcos de medio punto, y sobre éste cuatro plantas revocadas y con sillares en las esquinas. La cubierta es de pizarra a cuatro aguas.

En los años ochenta se realizan unas importantes obras para su conversión en un centro de estudios universitarios.

La **Capilla del Rosario** (c/ Juan de Toledo, Barrio del Rosario), construida al final de los años cuarenta por el arquitecto municipal Germán Valentín Gamazo, como centro del Barrio homónimo del mismo autor. Capilla de una nave, su mayor interés lo constituye el gran óculo que compone su fachada principal.



Capilla del Rosario

#### LA FUNDACIÓN DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

«Tal vez haya querido imitar a Felipe II, que levantó el monasterio de El Escorial para conmemorar la batalla de San Quintín», se imagina una persona que estuvo tan cerca de él, y durante tanto tiempo, como su primo y secretario, el general Franco Salgado-Araújo. El hecho de que esa pirámide, esa catedral, esa tumba monumental fuera a situarse entre riscos agrestes e inhóspitos en lugar de construirla en medio de la ciudad, y de modo especial, el de que se concibiera en su mente como una aquiero escavado en la roca en vez de levantarse en la transparencia del aire, son cuestiones sobre las que no caben más que conjeturas, y conjeturas de orden psicológico más que histórico, «Desde que la chispa de la idea quemó su inquietud -añade el arquitecto Diego Méndez-, Franco tenía un punto de arrangue: que la reunión póstuma de los mejores fuese en una cripta, en el corazón de una montaña... Buscaba con oios sagaces una catedral natural para sarcófago jamás pensado de sus amados compatriotas».

El concepto o sentido de cruzada con que desde sus comienzos se unge, desde una de las partes, a la contienda, sin duda contribuye esencialmente a la afirmación de la idea en la cabeza del Caudillo. A él se acogen desde los primeros momentos de la guerra los propagandistas de la zona nacional, y en seguida es asu-

mido y respaldado por la dignidad eclesiástica, empezando por el propio Vicario de Roma (...).

Por doquier empiezan a surgir cruces y cruceros en homenaje y recuerdo de los héroes, de los mártires, de los caídos en la cruzada. Sobre las piedras seculares de las ermitas románicas, sobre los muros, sobre las fachadas de las altivas catedrales góticas, a las puertas de las iglesias, bajo los soportales y los aleros de las construcciones renacentistas, en las grandes poblaciones, en las pequeñas capitales de provincia y en los remotos pueblos, se inscriben en torno a los brazos de la cruz los nombres de los muertos en el bando de los vencedores

Pero no podía ser esto suficiente.
«Era preciso algo sin pareja ni
mezquindad, de dimensión ciclópea
–escribiría muy pronto un panegirista–. Se trataba de guardar despojos
queridos de gigantes espirituales.
¿Un monumento? Sí, pero a escala
de sublimidad, digno de los sublimes
sacrificados con voluntario estusiasmo. Que la obra pudiera parangonarse con el magno hecho. Que la tierra
recogiera a la carne tierra con la
majestad debida».

Esto y mucho más es lo que, sin lugar a dudas, expresa el preámbulo del decreto que dispone la fundación del monumento en el Valle de los Caídos, fechada un año justo después del término de la guerra, el 1 de



■Valle de los Caídos, basílica y cruz abril de 1940. Este texto requiere una lectura meditada, párrafo por párrafo, línea a línea. Por de pronto, se manifiesta ante todo que

«la dimensión de nuestra Cruzada, los heroicos sacrificios que la victoria encierra y la trascendencia que ha tenido para el futuro de España esta epopeya, no pueden quedar perpetuados por los sencillos monumentos con los que suelen conmemorarse en villas y ciudades los hechos salientes de nuestra Historia y los episodios gloriosos de sus hijos. Es necesario -sique este texto- que las piedras que se levanten tengan la grandeza de los monumentos antiguos, que desafíen al tiempo y al olvido y que constituyan lugar de meditación y de reposo en que las generaciones futuras rindan tributo de admiración a los que les legaron una España mejor».

«A estos fines responde la elección de un lugar retirado donde se levante el templo grandioso de nuestros muertos, en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en el camino de Dios y de la Patria. Lugar perenne de peregrinación en que lo grandioso de la naturaleza ponga un digno marco al campo en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada».

En el artículo primero de esta disposición fundacional se localiza con precisión el emplazamiento que va a tener la nueva Meca político-religiosa: «la finca situada en las vertientes de la Sierra del Guadarrama, término de El Escorial, conocida hasta hoy con el nombre de Cuelgamuros». No era un sitio elegido al azar, sino el resultado final de un rastreo del terreno al parecer bastante meticuloso, aunque se ha dicho que Franco llevaba en la cabeza una imagen precisa de lo que quería. Y tenía que ser en el Guadarrama, al parecer, la sierra carpetovetónica y centralista, en medio de otros esplendores históricos, y en desafío con ellos: La Granja, El Escorial... «No se trataba de descubrir, sino de identificar y localizar una imagen que (Franco) llevaba dentro», escribiría el que muy pronto iba a ser nombrado Abad de la Basílica, fray Justo Pérez de Urbel, cuando, por cierto, estaba a punto de

dejar de serlo. Don Justo dice haber escuchado de los labios del mismo Franco el siguiente relato acerca del hallazgo del escenario:

«Hice –habla Franco– varios intentos por todas las estribaciones del Guadarrama. Un día, ya en los comienzos de 1940, al terminar de comer, le dije a Moscardó:

 - ¿Quieres que vayamos a buscar el Valle de los Caídos?

Porque el valle debía existir y seguramente por esta zona. Llegamos hasta el Alto de los Leones, descendimos hasta Guadarrama, tomamos la carretera de la derecha que lleva a El Escorial y a los dos o tres kilómetros nos detuvimos para examinar una hondonada que se abría en dirección a la sierra. Sendas de cabras y un camino muerto se alargaban entre un bosque de pinos. Lo seguimos hasta llegar a un cerro pedregoso que se alzaba a la derecha. Su nombre nos impresionó: se llamaba el Altar Mayor. Trepé hasta la cima, no sin cierta dificultad. El paisaie me agradó sobremanera.

-Sube -grité a Moscardó, que sudaba y jadeaba cuesta arriba.

Mientras llegaba, examiné los contornos. Algo más al Norte pude observar otra cima más alta todavía, un haz de riscos calvos de color dorado, entre cuyas grietas asomaba el verdor de algunos árboles raquíticos.

-Es la Nava -dijeron a mi lado.

-El nombre es menos sugestivo que el de la altura en que estamos, pero su forma me parece más majestuosa.

-No nos harás subir también hasta allí -dijo el héroe del Alcázar de Toledo.

-No es necesario por ahora; pero subiremos algún día y me atrevo a esperar que subirán muchos españoles».

En la primera inscripción existente en el Registro de la Propiedad, de mediados del siglo XIX, esta finca, con una superficie de 1.377 hectáreas, aparece con la curiosa denominación de «Pinar de Cuelga Moros», que ya se convierte en «Cuelgamuros» en la inscripción registrada en 1875 y en todas las siguientes: La última es del año 1932, y la propiedad, de don Gabriel Padierna de Villapadierna,

marqués de Muñiz y posteriormente de sus herederos, entre los que figura el actual conde de Vilapadierna.

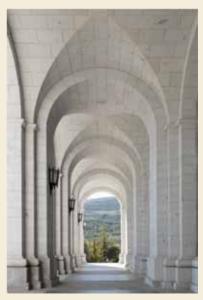
Según el mismo artículo primero del decreto va mencionado, las obras para la erección del monumento fueron declaradas «de urgente ejecución», y «siéndoles de aplicación lo dispuso en la ley de 7 de octubre de 1937». Esta lev, de expropiación forzosa, establecía el procedimiento rápido de ocupación en obras declaradas urgentes. Para el caso de que alguien opusiera resistencia a la ocupación acordada, facultaba al gobernador civil a prestar el auxilio de la fuerza pública al representante de la Administración para efectuar el lanzamiento v la ocupación correspondiente. No debió ser tan expeditivo y violento procedimiento el empleado para el caso de la finca de Villapadierna, pero en cambio sí lo sería otro de los preceptos de la ley, aquel que negaba recurso alguno a los interesados contra la cuantía de la indemnización, a fijar en todo caso por la propia Administración. Según la relación de gastos totales de la obra del Valle de los Caídos, a la que tendremos ocasión de referirnos con cierto detalle más adelante, la cuantía de las expropiaciones abonadas ascendió a 653.483,76 pesetas; claro que eran pesetas de 1940 y además no se había consumado entonces la parcelación del país y su venta, a trozos, a precios de mina de oro.

El terreno está comprendido entre las altitudes 985 y 1.758 metros sobre el nivel del Mediterráneo en Alicante. La primera de estas altitudes se registra casi al límite NE, y la segunda, en el sur, concretamente en el llamado Risco de Abantos, que es la cota máxima. Tanto el Risco de la Nava como la mole del Altar Mayor, que tanto impresionaron a Franco, tienen una altura similar, 1.400 metros; mucho mayor, por cierto, que la del lugar elegido siglos atrás por Felipe II para levantar su célebre y cercano monasterio. Una circunstancia nada casual sobre la que aludirían enfáticamente los primeros comentaristas, al atribuir al nuevo monumento que iba a empezar a construirse la

figura retórica de faro y atalaya, que será visible en los días claros desde Madrid, desde Castilla, desde toda España..., al modo como en remotos tiempos se levantaban en los cerros más altos de las poblaciones aquellos rollos o picotas que simbolizaban el poder feudal (...).

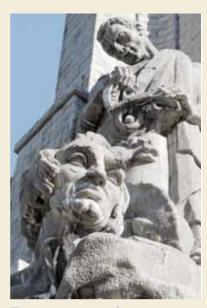
El ritmo de urgencia que su creador quiere imprimirle a la obra del Valle de los Caídos se manifiesta desde el primer día, y no sólo en la letra de esa disposición legal que aparece el 1 de abril de 1940. Ese mismo día, primer aniversario del final de la guerra, o de la Victoria, como empieza a llamársele, Franco presenta solemnemente su idea a sus colaboradores más cercanos y a us amigos. Después de presidir el desfile de la Castellana y la recepción en Capitanía General, «en la que se sirvió un refrigerio, conversando el Caudillo con los generales en términos de gran simpatía y afecto», después de presidir en el Palacio de Oriente el almuerzo de gala en el que Su Excelencia sentó a su derecha a la embajadora de Alemania y a su izquierda a la de Italia, mientras que su esposa se rodeaba de los embajadores de ambos países, todos salieron en sus automóviles hacia el Guadarrama (...).

#### ■Galería del Monasterio



A la seis v cuarto de aquella tarde llegaban a Cuelgamuros. Además de lo miembros del gobierno y jerarquías del Partido, las personalidades diplomáticas mencionadas, a las que habría que añadir el embajador de Portugal, estaban con el Generalísimo los generales Varela, entonces ministro del Ejército; Saliguet que había sido iefe del cuerpo de ejército del Guadarrama en la guerra y entonces era capitán general de Madrid; Moscardó, entonces jefe de la Casa Militar del Generalísimo y pronto delegado nacional de deportes; Millán Astrav, Sáez de Buruaga, Barrón, Sánchez Gutiérrez, García Pruneda, Cano Ortega, etc. Franco, tocado con su gorrito de campaña, pasó rápidamente revista a una compañía que se alineaba sobre el accidentado terreno, entre matorrales y pinos, y en seguida se dirigió por una gran alfombra a una pequeña tribuna levantada en la base del risco. Entonces el coronel Galarza, subsecretario de la Jefatura del Estado, dio lectura al decreto de fundación. «El momento fue de gran emoción», diría al día siguiente ABC, que añade: «Es difícil describir la impresión emocionante que el acto, entre aquel magnífico escenario, producía», luego de que el eco repitiera «con fantástica modulación» los gritos de «¡Una!, ¡Grande! y iLibre!» con que todos los asistentes respondieron a los de «¡España!» lanzados por Franco, después de haber cantado al unísono el himno del Movimiento, brazo en alto.

Franco hizo explotar el primer barreno simbólico, y a continuación explicó personalmente y sobre los planos a todos los presentes la magnitud de la obra que aquel día comenzaba. Justo a su lado estaban, en aquel momento, amén de su esposa, Rafael Sánchez Mazas (al que el Papa acababa de conceder la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre), Ramón Serrano Súñer y Pedro Muguruza, este último director general de Arquitectura; todos ellos vestían de uniforme, de negro. Enormes masas graníticas y grises servían de telón de fondo a la ceremonia, y en la lejanía, sobre riscos y lomas, se destacaban



■ Escultura de Juan de Ábalos

las siluetas de los capotes y tricornios de la Guardia Civil (...).

En unas declaraciones hechas por el director general de Arquitectura en esas mismas fechas, se preveían los plazos de terminación de las obras. Indicaba Muguruza textualmente que el Jefe de Estado «tiene vehementes deseos de que las obras de la cripta se hallen terminadas en el plazo de un año, para inaugurarlas el 1 de abril de 1941, y en el transcurso de cinco, el conjunto de todas las edificaciones, incluso jardines, que rodearán el monumento».

Ni en un año ni en cinco. El monumento, con la cripta y las demás edificaciones, incluidos los jardines y la cruz, no se inauguraría hasta veinte años más tarde, el 1 de abril de 1959. Muchas cosas sucedieron entretanto.

Daniel Sueiro «La verdadera historia del Valle de los Caídos», 1976

La arquitectura moderna se introduce en la zona a través de las viviendas unifamiliares, villas, hotelitos, etc. que se construyen en los años veinte y treinta del siglo XX en las colonias de ciudad iardín. Casas de estilos neomudéjar, regionalista, modernista, etc., se irán edificando en Prado Tornero, El Plantel o Abantos. La primera modernidad aparece en las casas provectadas por Torres Balbás, Javier Ferrero, Secundino Zuazo, Amós Salvador, Carlos Arniches, Luis Feduchi, Francisco Alonso Martos, y José Osuna.

Sin embargo en los años cuarenta y cincuenta la potente presencia del que será el paradigma de la arquitectura historicista del franquismo provocará una gran cantidad de arquitecturas de corte escurialense. Por ejemplo los edificios públicos de Luis Mosteiro, y Germán Valentín Gamazo, o las casas construidas por Fernando Chueca, Manuel Moreno Lacasa, Luis Gutiérrez Soto y José Antonio Ridruejo.

La aurora de la arquitectura contemporánea se producirá igualmente en los proyectos de vivienda, llegándose a crear algunos eiemplos de interés como la Colonia San Lorenzo de Casto Fernández Shaw, las viviendas adosadas de Emilio Chinarro en Prado Tornero v las de Mariano Bavón v José Luis Martín al lado del Parador. Algunos bloques de viviendas de este momento tienen cierta calidad como los de El Alamillo de Vallejo, la Fuente v Andrada, o el de Chinarro en la calle Sada. Así mismo habría que destacar el exquisito Museo de la Arquitectura del Monasterio de Javier Feduchi, la Casa Silva de Juan Daniel Fullciondo y la rigurosa arquitectura del área de servicio de la autopista A-6 de Francisco de Asís Cabrero.

La crisis del Movimiento Moderno coincidirá con el comienzo de eiercicio de las instituciones democráticas. Por ello en muchas de las promociones públicas del momento se pueden advertir leves gestos posmodernos, como en el colegio de Francisco R. Partearrovo en Monte Escorial, en la Guardería de Bayón y Martín, en el polideportivo de San Lorenzo de Manuel Canalda, o en la Casa de la Cultura de El Escorial de Ramón Valls, También se revelan lejanos ecos post en actuaciones privadas como la ampliación de villa en el antiquo Paseo de la Estación de Ma José Aranguren y José González Gallegos, y en las viviendas adosadas de Carlos Rubio, Enrique Álvarez-Sala y César Ruiz-Larrea en la carretera de Guadarrama.

Caso aparte serán, por lo inclasificable, las tres magníficas viviendas de Fernando Higueras en la urbanización La Pizarra y el elegante pabellón del Parque de Terreros de Víctor López Cotelo.

En los últimos años se han construido algunas arquitecturas de calidad como la casa-taller de Fernando e Ignacio Borrego, el edificio «El Croquis» de Márquez y Levene, la casa de Eduardo Arro-yo, o el Teatro-Auditorio de Rubén Picado y Ma José de Blas.

La **Colonia San Lorenzo** (Paseo Miguel de Unamuno, c/ Lepanto, c/ Residencia), fue construida entre







Colonia San Lorenzo

1967 v 1974 por Casto Fernández Shaw. Se trata de un barrio de 250 V.P.O. cuvas hileras de viviendas unifamiliares adosadas en dos plantas. se disponen siguiendo las curvas de nivel de un terreno en pendiente v con abundante arbolado. Entre los bloques paralelos se forman calles. plazas v jardines donde se sitúan las áreas escolar v comercial. La habilidad en la ordenación de los espacios públicos, destacando la magnífica secuencia de terrazas escalonadas de las calles en pendiente, se une a la ajustada distribución y organización espacial de las viviendas. Es una de las últimas realizaciones del arquitecto que residió en una de sus casas donde se retiró para vivir sus últimos días.

Las viviendas unifamiliares adosadas (Av. de Castilla 20 a 36, c/ Lepanto), fueron construidas en 1960 por Emilio Chinarro en la ampliación de la Colonia Prado Tornero. Se trata de un conjunto de viviendas adosadas dispuestas con considerable inclinación respecto a la alineación de la calle, con lo que se produce un ordenado retranqueo, dejando un jardín anterior y otro posterior. La organización de

■Viviendas adosadas Avda. de Castilla





■ Colonia San Lorenzo. Viviendas adosadas Av. de Castilla

las viviendas juega con la pendiente de las cubiertas para distribuir las dos plantas con un estar-salón de doble altura. Su construcción consiste en tres cruiías con muros de carga de ladrillo, que al exterior, a cara vista, constituye el principal elemento expresivo, con las cubiertas de largos faldones de pizarra. El juego propio de cubiertas iunto a los escalonamientos de unas respecto a las otras que provoca la pendiente del solar v junto a los retranqueos en planta produce un fraccionamiento volumétrico de interés visual más que notable.

Las viviendas unifamiliares adosadas (c/ Ouintamora, 1 a 27), fueron construidas entre 1970 y 1973 por Mariano Bayón v José Luis Martín. Se trata de catorce viviendas unifamiliares de dos plantas dispuestas en dos hileras paralelas que conforman una calle peatonal de acceso. La unidad de vivienda se desarrolla en un rectángulo de 5 x 10 m con un programa convencional de cocina y salón en planta baja y tres dormitorios en la alta. Muros de carga de prefabricado de hormigón, que en las fachadas se revocan en verde,

■Viviendas adosadas c/ Quintamora



y cubiertas de pizarra. Cada vivienda dispone de un pequeño jardín posterior y el conjunto de un área de piscina, jardines y zonas de juegos.

El Área de Servicio de la Autopista del Noroeste (Autopista A-6 Km 43), fue construida por Francisco de Asís Cabrero entre 1970 y 1972. El edificio principal se sitúa en el margen derecho. Se organiza en dos plantas, cafetería y tienda en la baja, y restaurante en la primera, más un sotano de servicios, y se resuelve, con muros de ladrillo y estructura metálica, en dos crujías que proporcionan unos interiores diáfanos. Las dos estaciones de servicio a cada lado de la autopista se unían mediante una pasarela resuelta por una vigacajón que proporcionaba un recorrido en mirador. El la actualidad. demolida esta pasarela, el conjunto ha perdido gran parte de su interés arquitectónico al haberse destruido su elemento más interesante y emblemático.

Las viviendas unifamiliares en «La Pizarra» (c/ La Solana, c/ Archanda, Urbanización La Pizarra), fueron construidas en 1979 por Fernando Higueras, con la colaboración de José Enrique Ruiz-Castillo, para la promotora de la urbanización. Se trata de un conjunto de viviendas unifamiliares para destinatarios anónimos en las que utiliza soluciones ensayadas



■Colegio Antonio Robles

con éxito anteriormente. Los tipos de vivienda varían desde la centralizada en torno al salón, bien cuadrada, rectangular o en círculo, hasta las de desarrollo lineal o en ele. Cubiertas tradicionales, con grandes faldones de teja curva, donde se hacen presentes potentes aleros sostenidos por vigas de hormigón, que junto a las terrazas voladas y a los porches igualmente volados sobre el suelo, proporcionan la imagen característica de la arquitectura de su autor.

El Colegio público Antonio Robles (c/ Monte del Fraile, Urbanización Monte Escorial), fue construido en 1980 por Francisco Rodríguez de Partearroyo tras el premio en el Concurso de Centros Docentes del Minsterio de Educación de 1979.

Se trata de un centro de Enseñanza de 24 unidades que se organiza en dos pabellones en un solar con una fuerte pendiente. El pabellón docente es un edificio de base

■Viviendas unifamiliares La Pizarra







rectangular, de tres plantas articuladas mediante un corredor central, en cuyos extremos se sitúan los núcleos de aseos y al que vierten aulas, seminarios y despachos, y dos escaleras de trazado recto que las comunican. Estas plantas se van retranqueando en sección produciendo un gran pórtico cubierto en la zona frontal. En su centro de simetría se dispone una escalera de caracol. El pabellón complementario tiene dos plantas, la baja formando un amplio porche, y se destina a club de alumnos v vivienda del conserie. Los dos edificios están construidos con estructura de hormigón con fachadas de revoco rosado a excepción de los elementos estructurales. Las cubiertas son de teja de cemento de color negro.

La Casa «Villa Angelita» (Plaza de los Hermanos Ortiz 4, Av. Reves Católicos), fue realizada en 1987 por Ma José Aranguren y José González Gallegos. Se trata de la reestructuración completa y la ampliación por su trasera de una villa de principios de siglo. Se plantea la ampliación como una torre análoga volumétricamente a la existente, unida por un cuerpo de menor altura. Sin embargo, se acentúa el contraste entre las dos por la utilización de formas y materiales diferentes. En palabras de sus autores: «La torre de nueva creación pretende suministrar una imagen de arquitectura incompleta, de ruina, frente a la rotundidad de la edificación antigua. Niega la

existencia de la cubierta, siendo sus ventanas, tratadas como formas sin escala».

La villa antigua está revocada a partir de un zócalo de bloque de hormigón y tiene una cubierta de teja a dos aguas, el cuerpo intermedio se cierra con miradores de cristal y con cubierta igualmente de teja a dos aguas con un lucernario en su cumbrera, y la ampliación deja vista la estructura como una jaula que engloba huecos, paños de bloque de hormigón, terrazas y azoteas.

El Pabellón de Terreros (Parque Felipe II, c/ Infantes, Cañada Nueva), fue proyectado por Víctor López Cotelo dentro del «Plan de remodelación de espacios libres urbanos en el entorno del Monasterio de El Escorial» de 1993. Se pretendía recuperar el uso del antiquo Parque de Terreros proporcionando una cubierta ajardinada al reciente aparcamiento subterráneo construido bajo el mismo. El parque se ordena en tres plataformas escalonadas realizándose en primer lugar la situada más al norte con base en la calle Infantes: v al fondo alineado con la Cañada Nueva, se plantea un pabellón.

Este pabellón es una construcción rectangular de una planta sin uso determinado resuelto con una elegancia y calidad arquitectónica notables. El espacio único deja a la vista la estructura metálica y los tableros de cubierta. El frente principal, al sur, se abre al jardín por grandes ventanales entre paños





Pabellones del Parque de Terreros



Casa de Cultura de El Escorial

ciegos de madera, tras una pérgola, igualmente de madera, el frente norte se cierra con paños de madera y los testeros con muros de prefabricado de hormigón. La cubierta a dos aguas se realiza en plomo.

La **Casa de Cultura** de El Escorial (c/ Sagrado Corazón, c/ Gerardo Gil) fue construida por Ramón Vals en 1992 y 1994. Se trata de una edificación exenta cuyo mayor valor es su composición entre dos cuerpos rectangulares maclados. Exteriormente es un edificio ordenador que posee cierto caracter monumental.

El **Edificio de «El Croquis»**(Avenida Reyes Católicos 9), fue realizado en 1998 por Fernando Márquez y Richard Levene, arquitectos y directores de la revista «El Croquis», como sede de la editorial y como sala de exposiciones de arquitectura.

Situada dentro de una colonia de residencias unifamiliares, en un

solar en pendiente dividido en dos parcelas (una de las cuales está ocupada por una vivienda de dos alturas). En la otra se sitúa el edificio que se organiza en dos bloques dispuestos en ele, uno contiene a la editorial y el otro a la galería. Según sus autores: «Dado el carácter residencial del barrio -construcciones de dos plantas v cubiertas inclinadas en todos los casos- se optó por minimizar el volumen construido sobre rasante, interpretando el plano del suelo mediante una geometría que permitiera, de una parte, generar espacios habitables bajo él, y de otra, reducir el impacto edificatorio. La obligatoriedad normativa del uso de cubierta inclinada se convirtió en el leitmotiv generador de una volumetría inquieta que se puso en movimiento de forma gradual: los dos contenedores fueron hundiéndose en el suelo -desplazando tierras poco a poco, oxidándose paulatinamentehasta congelar el instante final. Los

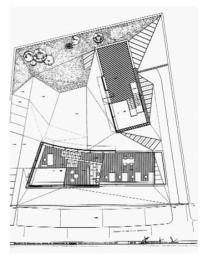


Edificio "El Croquis". Fotografías de Hisao Suzuki





dos prismas emergentes, provistos finalmente de una suerte de cubierta inclinada, descansan sobre una serie de planos de acero cortén y vidrio laminar, que se mueven, a su vez, al borde de dos fluidos abstractos de granito que descienden en paralelo a la dirección transversal del solar, cosiendo la topografía artificial de taludes y subrayando los caminos de acceso peatonal y de servicio. Los prismas recubren sus caras opacas de mármol travertino romano y madera de iroko, y abren sus fachadas al jardín mediante un acristalamiento -translúcido en la Galería y transparente en la Editorial- que, determinado por el soleamiento y el grado de luminosidad deseado,



matiza la luz o bien resalta determinadas perspectivas». El edificio se ha ido cubriendo de enredaderas. La galería es un gran espacio único lleno de luz natural que se puede extender completamente al jardín.

El **Teatro-Auditorio** (Parque Felipe II), después de ganar el concurso de ideas para su construcción en 1999, fue construido entre 2001 y 2006 por Rubén Picado y Mª José de Blas en una de las plataformas en que se proyectó el parque de Terreros. El conjunto del teatro-auditorio lo componen dos salas, de 1.200 y 300 espectadores respectivamente, vestíbulo y diversos espacios de conexión y de servicio. La sala mayor se ha realizado para que pueda usarse como teatro de ópera,

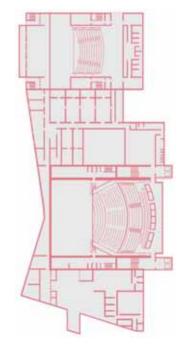




■Teatro Auditorio. Vistas desde el Parque de Terreros, de la parte posterior y planta

teatro clásico y musical, y auditorio. La sala menor como sala de cámara, y sala de conferencias.

El fuerte desnivel del terreno ha permitido que el gran volumen del edificio se diluya en parte al dividirlo en volúmenes más pequeños que se posan en la pendiente, y que además se recorren como una sucesión de espacios, abiertos y cerrados. El acceso se hace desde el parque donde bajando una serie de plataformas se llega al vestíbulo que conecta las dos salas y que se revela como «el corazón del recorrido», desde donde se entiende la «construcción de vacíos» proyectada. «Esa mole granítica esconde una secuencia de huecos que abrazan los espacios escénicos del edificio», en palabras de sus autores. Las fachadas son de granito abujardado, más texturado en el zócalo,









Casa Levene. Fotografías de Hisao Suzuki

los interiores de las salas son de madera de nogal, y las cubiertas son ajardinadas.

La Casa Levene (Camino de la Fuente de la Bola), ha sido construida en los primeros años del siglo XXI por Eduardo Arrovo en una parcela con gran densidad de árboles en la zona del bosque de Abantos. La construcción ha respetado el arbolado existente, no se ha talado ningún árbol, adaptándose a su presencia que ha definido la geometría irregular de la planta. Los diferentes volúmenes exteriores son consecuencia además de los desniveles del terreno. La casa se organiza en «brazos especializados» según un excepcional programa de vivienda. Los exteriores están revestidos por placas de piedra tanto en fachadas como en cubiertas, y los interiores por un revestimiento de resina ámbar en

paredes, suelos y techos, consiguiendo, según su autor, «un exterior rotundo y un interior emblemático».

#### **EL TERRITORIO**

- AAVV, El Escorial, sus montes y alrededores. Madrid, 1989.
- AAVV, Población y monasterio. (El Entorno). IV Centenario del Monasterio de El Escorial. Madrid, 1986.
- AAVV, Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid. Zona Oeste, Tomo V. Madrid, 1998.
- ANDRÉS, Gregorio de, Descripción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial por Antonio Gracián. (1576). AIEM Tomo V. 1970.
- CABRILLANA, Nicolás de, La fundación del monasterio de El Escorial: repercusiones económicas y sociales. AIEM Tomo V. 1970.
- CERVERA VERA, Luis, «El conjunto escurialense con naturaleza urbanizada», en AAVV, El Escorial. La arquitectura del Monasterio. Madrid, 1986.
- CERVERA VERA, Luis, «Conjuntos y caminos en torno al monasterio de San Lorenzo el Real», en AAVV, Población y monasterio. (El Entorno). Madrid, 1986.
- CERVERA VERA, Luis, La Fresneda. Un lugar de Felipe II en el entorno de El Escorial. Treviso-Aranjuez, 2003.
- CORRECHER, C. M. «Jardines del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial»: «I. La Fresneda y el Jardín de los Frailes», *Reales Sitios* nº 78. 1983. «II. El Patio de los Evangelistas. El Bosquecillo y la Huerta», *Reales Sitios* nº 80. 1984.
- CHECA CREMADES, Fernando, «El Monasterio de El Escorial y los palacios de Felipe II», *Fragmentos* nº 4-5. 1985.
- CHECA CREMADES, Fernando, «Felipe II y la ordenación del territorio en torno a la Corte». Archivo Español de Arte nº 232. 1986.
- CHECA CREMADES, Fernando, «Las construcciones del Príncipe Felipe», en AAVV, *Ideas y Diseño.* (La Arquitectura). Madrid, 1986.

- CHUECA GOITIA, Fernando, *Madrid y Sitios Reales*. Barcelona, 1958.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «Un espacio ideal para el Monasterio», en AAVV, Ideas y Diseño. (La Arquitectura). Madrid, 1986.
- FERNÁNDEZ TOYANO, Leonardo, Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama. Madrid, 1990.
- ÍÑIGUEZ ALMECH, Francisco, Casas reales y jardines de Felipe II. CSIC. Madrid, 1952.
- MARTÍNEZ BARA, José Antonio, Noticias sobre las dehesas del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. AIEM Tomo V. 1970.
- MORÁN TURINA, J. Miguel y CHECA CREMADES, Fernando, Las Casas del Rey. Casas de Campo, cazaderos y jardines. Siglos XVI-XVII. Madrid, 1986.
- ORTEGA VIDAL, Javier y ROCH PEÑA, Fernando, Elaboración de propuesta de delimitación del Área afectada por la declaración de Patrimonio de la Humanidad de El Real Sitio de El Escorial. Comunidad de Madrid. 2003.
- PRIETO GRANDA, Felipe, «El entorno paisajístico del Monasterio de El Escorial», en AAVV, Población y monasterio. (El Entorno). Madrid, 1986.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Arquitectura suburbana», en los *Sitios Reales*. *Reales Sitios* nº 67. 1981.

## LAS CIUDADES: EL ESCORIAL Y SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

- AAVV, Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid. Zona Oeste, Tomo V. Madrid, 1998.
- ANDRADA PFEIFER, Ramón, «Planos del Real Sitio de San Lorenzo ejecutados en el siglo XVIII bajo la dirección de Villanueva», *Reales Sitios* nº 6. 1965.
- ARRIBAS, A. Y CONTRERAS, C., Guía de San Lorenzo de El Escorial. San Lorenzo de El Escorial, 1985.
- BAYON ALVAREZ, Mariano, «Sobre el casco antiguo de San Lorenzo de

- El Escorial». *Arquitectura* nº 149.
- IGLESIA, Jesús de la, *Guía de San* Lorenzo de El Escorial. El Real Sitio. La ciudad. El paisaje. Madrid, 2002.
- JURGENS, Oscar, Ciudades Españolas: su desarrollo y configuración urbanística. San Lorenzo de El Escorial. Madrid, 1922.
- LASSO DE LA VEGA, Miguel y GORRITZ, Vicente, «La recuperación del Plano Topográfico de San Lorenzo de El Escorial», *Reales* Sitios nº 1995.
- MARTIN GOMEZ, José Luis, «La fundación y orígenes de la población del Real Sitio de San Lorenzo», en AAVV, *Población y monasterio.* (El Entorno). Madrid, 1986.
- MARTÍN GÓMEZ, Pedro, «El futuro del Real Sitio de San Lorenzo», en AAVV, Población y monasterio. (El Entorno). Madrid, 1986.
- NIÑO AZCONA, L., La Villa de El Escorial a través de su Historia. Madrid, 1934.
- «Parque urbanizado de Abantos en San Lorenzo de El Escorial». Cortijos y Rascacielos nº 17. 1934.
- ROSADO, V., «El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Un pueblo para disfrutar».
- SABAU, Gabriel, *Guía del veraneante* en El Escorial. Madrid, 1914.
- SABAU, Gabriel, *Historia de San Lorenzo del Escorial*. San Lorenzo
  de El Escorial, 2001.
- VALENZUELA RUBIO, Manuel, El Escorial: De Real Sitio a núcleo turístico residencial. A.I.E.M. Tomo XI. 1974.
- VIDAURRE JOFRE, Julio, «La ciudad y los espacios urbanos de San Lorenzo de El Escorial», en AAVV Población y monasterio. (El Entorno). Madrid, 1986.

#### MONASTERIO-PALACIO DE SAN LORENZO EL REAL

- AAVV, «Número dedicado al Monasterio de El Escorial con motivo del IV centenario de su fundación». Arquitectura nº 56. 1963.
- AAVV, *El Escorial, 1563-196*. Madrid, 1963.

- AAVV, El Escorial. La arquitectura del Monasterio. Madrid, 1986.
- AAVV, El Escorial. Biografía de una Época. (La Historia). IV Centenario del Monasterio del Escorial. Madrid, 1986.
- AAVV, *Ideas y Diseño. (La Arquitectu-ra)*. IV Centenario del Monasterio del Escorial. Madrid, 1986.
- AAVV, Fábricas y orden constructivo. (La Construcción). IV Centenario del Monasterio del Escorial. Madrid, 1986.
- ANDRADA PFEIFER, Ramón, El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Madrid, 1984.
- AVILA JALVO, José Miguel, «Análisis geométrico y mecánico de las bóvedas planas del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», en Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción, A Coruña, 22-24 octubre 1998.
- AZNAR, Fernando, El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. Madrid, 1986.
- BARBEITO, José, «El Escorial que no fue. Intervenciones y modificaciones sobre el proyecto de El Escorial». *Arquitectura* nº 253. 1985.
- BONET CORREA, Antonio, *Monasterios Reales del Patrimonio Nacional*. Barcelona, 1988.
- BRAUNFELS, Wolfgang, *La arquitectu*ra monacal en occidente. Barcelona, 1975.
- BUSTAMANTE GARCIA, Agustín, «El Escorial y la cultura arquitectónica de su tiempo», en AAVV. *El Escorial en la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1986.
- BUSTAMANTE GARCIA, Agustín, Octava maravilla del mundo: estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II. Madrid, 1994.
- BUSTAMANTE GARCIA, Agustín, «El Palacio del Escorial», en AAVV. Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia. Madrid, 1996.
- BUSTAMANTE, Agustín y MARIAS, Fernando, «La sombra de la cúpula de El Escorial». *Fragmentos* nº 4-5. 1985.
- CAMARA, Alicia, «El Escorial de Felipe III. Historia y arquitectura». Fragmentos nº 4-5. 1985.

- CANO DE GARDOQUI, José Luis, La construcción de el Monasterio del Escorial: Historia de una empresa arquitectónica. Valladolid, 1994.
- CAPITEL, Antón, «Planimetría y tradición. El Escorial como sistema de claustros», en *Ideas y Diseño.* (*La Arquitectura*). Madrid, 1986.
- CERVERA VERA, Luis, Las Estampas y el Sumario de El Escorial por Juan de Herrera. Madrid, 1954.
- CERVERA VERA, Luis, «Desarrollo y organización de las obras del Monasterio de El Escorial», en AAVV. Fábricas y orden constructivo. (La Construcción). Madrid, 1986.
- CHECA CREMADES, Fernando, «El Monasterio de El Escorial, Vitruvio y los fundamentos de la Arquitectura». *Fragmentos* nº 8 y 9. 1986.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «El palacio escurialense», en *Casas Reales en monasterios y conventos españoles*. Madrid, 1966.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «El proceso proyectivo del Monasterio de El Escorial». *Arquitectura* nº 231. 1981.
- DE LA CUADRA, Juan Rafael, «Sobre la recreación de los modelos antiguos en El Escorial», *Arquitectura* nº 311, 1997.
- FERNANDEZ ALBA, Antonio, *El Esco*rial: El monte tallado. Madrid, 1987.
- FERNANDEZ ALBA, Antonio, *El Esco-rial. Metáfora en piedra*. Madrid, 2004.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio, *El Esco-rial*. Madrid, 1947.
- HARRIS, Enriqueta y ANDRES, Gregorio de, «Descripción del Escorial por Casiano del Pozo». 1626. Archivo Español de Arte nº 179. 1972.
- HESSE, J., El Escorial. Madrid, 1959.
- IÑIGUEZ ALMECH, Francisco, Las trazas del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Madrid, 1965.
- JUSTI, Carl, «Felipe II y El Escorial». Arquitectura nº 1923.
- KUBLER, George, *La obra de El Escorial*. Madrid, 1985.

- LINAZASORO, José Ignacio, *El Escorial y la arquitectura del clasicismo*.

  Carrer de la Ciutat nº 5. 1978.
- LOPEZ SERRANO, Matilde, «Catálogo de dibujos. Trazas de Juan de Herrera y sus seguidores para el Monasterio del Escorial». *Archivo Español de Arte* nº 68. 1945.
- LOPEZ SERRANO, Matilde, El Escorial: el Monasterio y las Casitas del Príncipe y del Infante. Madrid, 1976.
- LORENTE JUNQUERA, M., «Sobre la cúpula del Escorial y sus precedentes italianos». *Archivo Español de Arte* nº 46. 1940.
- MARIAS, Fernando, *El Monasterio de El Escorial*. Madrid, 1990.
- MOLEON GAVILANES, Pedro, «El otro centro del Laberinto. Consideraciones sobre el sotocoro del monasterio de El Escorial». *Arquitectura* nº 249. 1984.
- MOLEON GAVILANES, Pedro, «Dos templos para una Iglesia. Escala y figuración en la Basílica de San Lorenzo el Real de El Escorial», en Ideas y Diseño. (La Arquitectura). Madrid, 1986.
- MOYA BLANCO, Luis, «La composición arquitectónica en El Escorial.

  Juan de Herrera y Juan Bautista de Toledo». *Arquitectura* nº 56.

  1963.
- MULCAHY, Rosemarie, A la mayor gloria de Dios y el Rey. La decoración de la Real Basílica del Monasterio de El Escorial. Madrid, 1992.
- NAVASCUES PALACIO, Pedro, *El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*. Barcelona, 1994.
- ORTEGA VIDAL, Javier, *El Escorial. Dibujo y lenguaje clásico*. Madrid,
  2000.
- OSTEN SACKEN, C. von der, *El Escorial, estudio iconológico*. Madrid, 1984.
- ROTONDO, Antonio, Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de San Lorenzo comúnmente llamado del Escorial. Madrid, 1863.
- SANCHO, José Luis, Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. Madrid, 1994.

- SANCHO, José Luis, Las Vistas de los Sitios Reales por Brambilla. El Escorial Madrid. Aranjuez, 2002.
- SANTOS, Fray Francisco de los, Descripción breve del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Madrid, 1657.
- SIGüENZA, Fray José de, Fundación del Monasterio de El Escorial por Felipe II, (1605). Madrid, 1963.
- TAFURI, Manfredo, *La arquitectura del humanismo*. Madrid, 1978.
- TAYLOR, Rene, Arquitectura y Magia. Consideraciones sobre la idea del Escorial. Madrid, 1977.
- TORRES BALBAS, Leopoldo, «Lo que representa El Escorial en nuestra historia arquitectónica». *Arquitectura* nº 1923.
- WILKINSON ZERNER, Catherine, «The Escorial and the invention of the Imperial Staircase». *Art Bulletin* nº 57. 1975.
- ZARCO CUEVAS, J., El Monasterio del Escorial. El Escorial, 1960.
- ZUAZO UGALDE, Secundino, Los orígenes arquitectónicos del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Madrid, 1948.
- ZUAZO UGALDE, Secundino, Antecedentes arquitectónicos del Monasterio de El Escorial. Madrid, 1963.

#### LAS EDIFICACIONES EN TORNO

- AAVV, Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid. Zona Oeste, Tomo V. Madrid, 1998.
- BAYON ALVAREZ, Mariano, El Real Coliseo de Carlos III. San Lorenzo de El Escorial. Madrid, 1988.
- CERVERA VERA, Luis, «La Iglesia Parroquial de San Bernabé en el Escorial, obra de Francisco de Mora». Archivo Español de Arte nº 60. 1943.
- CERVERA VERA, Luis, La Cachicanía del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. CSIC. Madrid, 1949.
- CERVERA VERA, Luis, «El Conjunto monacal y cortesano de La Fresneda», *Academia* nº 60. 1985.
- CERVERA VERA, Luis, «El conjunto escurialense con naturaleza urba-

- nizada», en AAVV, *El Escorial. La arquitectura del Monasterio*. Madrid, 1986.
- CERVERA VERA, Luis, «Conjuntos y caminos en torno al monasterio de San Lorenzo el Real», en AAVV, Población y monasterio. (El Entorno). Madrid, 1986.
- CERVERA VERA, Luis, La Fresneda. Un lugar de Felipe II en el entorno de El Escorial. Treviso-Aranjuez, 2003.
- IÑIGUEZ, Manuel, «De lo rural a lo clásico. Consideraciones en torno a dos obras del taller escurialense», en AAVV, Herrera y el Clasicismo. Valladolid, 1986.
- LINAZASORO, José Ignacio, «El arte de la imitación en Villanueva. La Casita del Príncipe en El Escorial». *Arquitectura* nº 239. 1982.
- LORENTE JUNQUERA, M., «La Galería de Convalecientes de El Escorial, obra de Juan de Herrera». Archivo Español de Arte nº 63. 1944.
- MOLEON GAVILANES, Pedro, «Las Casas de Oficios de El Escorial en seis planos inéditos de Juan de Herrera». *Arquitectos* nº 64. 1984.
- PRATS, A., «La Casita de Arriba». *Cortijos y Rascacielos* nº 17. 1934.
- SAMBRICIO, Carlos, «Sobre la Casita del Príncipe y Villanueva», en VIDAURRE JOFRE, Julio, La expresión arquitectónica en la Casita del Príncipe de El Escorial a través del leguaje grafico. Madrid, 1984.
- SAMBRICIO, Carlos, «Los corredores del Sol en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», en AAVV, Las Casas Reales. El Palacio. IV Centenario del Monasterio del Escorial. Madrid, 1986.

#### LOS ARQUITECTOS

- AAVV, «Juan de Herrera, esquema de una vida». *Hogar y Arquitectura* n<sup>a</sup> 45. 1963.
- AAVV, Juan de Villanueva. Arquitecto, (1739-1811). Madrid, 1982.
- AAVV, *Herrera y el Clasicismo*. Valladolid, 1986.
- AAVV, Homenaje a Juan de Herrera. Santander, 1988.

- AAVV, Juan de Herrera y su obra. Camargo, 1992.
- AAVV, Juan de Herrera y su influencia. Camargo, 1992.
- AAVV, Juan de Herrera, Arquitecto Real. Madrid, 1997.
- ANASAGASTI, Teodoro de, «Juan de Herrera». *Arquitectura* nº 50. 1923.
- BURY, J. B., «Las contribuciones de Juan de Herrera al proyecto de El Escorial». *Goya* nº 192. 1986.
- BURY, J. B., Juan de Herrera y el Escorial. Madrid, 1994.
- BUSTAMANTE GARCIA, Agustín, Juan de Herrera: El Escorial y la Catedral de Valladolid. Madrid, 1994.
- BUSTAMANTE, P., Juan de Villanueva. Biografía. Madrid, 1996.
- CABELLO LAPIEDRA, Luis, «Don Juan de Villanueva». *Arquitectura* nº 7. 1918.
- CERVERA VERA, Luis, Gaspar de Vega. Entrada al servicio real, viajes por Inglaterra, Flandes, Francia y regreso a España. Valladolid, 1979.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «Herrera y el herrerianismo». *Goya* nº 56 y 57, 1963.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *El estilo* herreriano y la arquitectura en El Escorial. Madrid, 1963.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «Sobre Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera», en AAVV, *Herrera y el Clasicismo*. Valladolid, 1986.
- CHUECA, Fernando y De MIGUEL, Carlos, *La vida y obra de Juan de Villanueva*. Madrid, 1949.
- FERNANDEZ MONTADA, V., Los arquitectos escurialenses Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, y el obrero mayor Fray Antonio de Villacastín y sus memorias: apéndice de otros sabios. Madrid, 1924.
- GINER, Severino, «Juan Bautista de Toledo y Miguel Ángel en el Vaticano». *Goya* nº 126, 1975.
- INZA, Francisco de, «El Escorial, su tiempo y el nuestro. (Juan de Herrera y Juan Bautista de Toledo)», Arquitectura nº 56. 1963.
- IÑIGUEZ ALMECH, Francisco, Juan de Herrera. Arquitecto, matemático

- y filósofo. Arquitectura nº 81. 1948.
- KUBLER, George, Francesco Paciotto, architectî. New York, 1964.
- LINAZASORO, José Ignacio, «La herencia de El Escorial y Francisco de Mora», en AAVV, *Herrera y el Clasicismo*. Valladolid, 1986.
- MOLEON GAVILANES, Pedro, «La presencia de Juan de Villanueva en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial». *Arquitectura* nº 249. 1984.
- MOLEON GAVILANES, Pedro, Juan de Villanueva. El proceso del proyecto. Madrid, 1988.
- PORTABALES, Amancio, Los verdaderos artífices de El Escorial. El estilo indebidamente llamado herreriano. Madrid, 1945.
- PORTABALES, Amancio, *Maestros* mayores, arquitectos y aparejadores de El Escorial. Madrid, 1952.
- RIVERA BLANCO, Javier, Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del Clasicismo es España. Valladolid, 1984.
- RIVERA BLANCO, Javier, «De Juan Bautista de Toledo a Juan de Herrera», en AAVV, *Herrera y el Clasicismo*. Valladolid, 1986.
- RUIZ DE ARCAUTE, Agustín, Juan de Herrera. Arquitecto de Felipe II. Madrid, 1936.
- SAMBRICIO, Carlos y HERRERO, Maira, «Las intervenciones de Juan de Villanueva en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial». Fragmentos nº 12-13-14. 1988.
- VICUÑA, Carlos, Juan Bautista de Toledo, principal arquitecto del Monasterio de El Escorial. El Escorial, 1964.
- WILKINSON ZERNER, Catherine, «The Career of Juan de Minjares and the Reform of Spanish Architecture under Phillip II». *Journal of the Society of Architectural Historians* no 33, 1974.

#### Créditos de ilustraciones

Archivo DGPH: 19, 26, 26-27, 27, 28, 29, 30, 30-31, 31-1, 31-2, 32-33, 131-3, 132, 182, 184, 186, 187; (Juan Carlos Martín Lera): 20, 51, 127-1, 131-2, 133-1, 133-3, 133-4, 134, 135, 136, 137-3, 138, 139-2, 146, 147, 152-1, 153-1 153-2, 156-1, 156-2; 157-1, 157-2, 157-4, 158-1, 158-2, 158-4, 159, 160-1, 160-3, 161, 162-1, 162-3, 162-4, 163-1, 163-3, 164-1, 164-1, 164-4, 165, 170, 171-1, 171-3, 171-4, 172, 173, 174-1, 174-3, 174-4, 175, 176-1, 176-2, 177, 178-1, 183, 188, 189, 190, 191, 192, 194-1, 194-2; (Planimetría): 49, 51, 100, 126, 130-3, 133-2, 137-1, 137-2, 139-1, 152-2, 152-3, 153-4, 156-3, 157-3, 158-3, 160-2, 160-4, 162-2, 163-2, 164-3, 171-2, 174-2, 176-3, 194-3 Archivo Doce Calles: 168 Archivo General de Simancas: 54 Biblioteca Regional de Madrid: 24-25 Biblioteca Nacional de España: 61, 64, 74, 75, 79 Biblioteca Nacional de Austria: 92 Cervera, Luis: 49, 81, 130-2, 131-1 Chueca, Fernando: 76, 77, 78 Cortijos y rascacielos: 178-1, 179, 180,

181

Fundación Benetton: 48 Fundación de Ferrocarriles Epañoles: Fundación Instituto de Valencia Don Juan: 44, 58 Hatfield House: 82, 86, 88-89 IPCE, Ministerio de Cultura: 91; (Alberto Humanes): 59, 95 Lasso de la Vega, Miguel y Górriz, Vicente: 148-149, 151 Museo de Bellas Artes de Bilbao: 17, 107 Museo del Ejército: 42 Museo Municipal de Madrid: 45, 69 Museo de Santa Cruz, Toledo: 56 Ortega Vidal, Javier y Roch Peña, Fernando: 34, 35,36, 37 Paisajes Españoles: 46-47, 68, 128-129 Patrimonio Nacional: 18-19, 21, 43, 50-51, 55, 70, 73, 80, 83, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 127-2, 130-1, 142, 142-143, 143, 154, 155 Prieto Granda, Felipe: 38-39, 40, 40-41 SpainPhotoStock/Javier Prieto: 58 Suzuki, Hisao: 193, 195 Vidaurre Jofre, Julio: 144-145

# RUTAS POR EL CASCO URBANO

### UN PASEO POR LOS SIGLOS XVI y XVIII

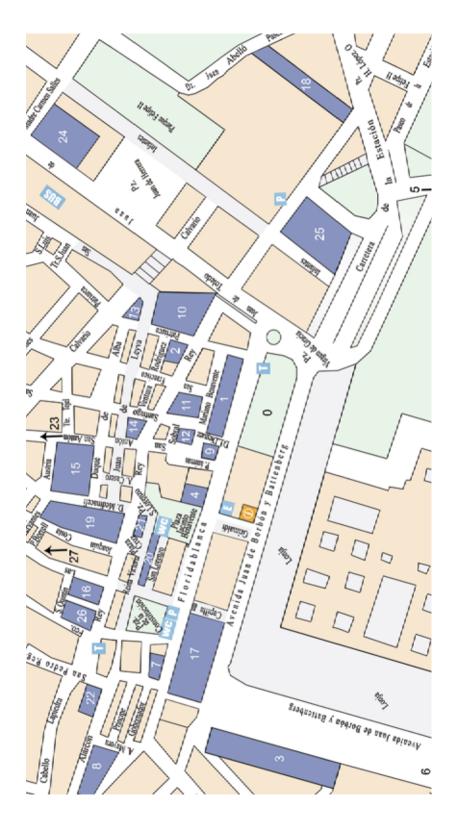


Durante los siglos XVI y XVIII es cuando se construyen los edificios más importantes de San Lorenzo de El Escorial. Por este motivo proponemos las dos rutas por el casco urbano que se detallan a continuación.

Los números se corresponden con su ubicación en el plano y con la descripción de los edificios que se han considerado de mayor relevancia arquitectónica.

#### UN PASEO POR EL SIGLO XVI

- (1) Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
- (2) Galería de convalecientes
- (3) Edificio de la Botica
- (4) La Lonja
- (5) Estanque
- (6) Jardines y la Huerta de los Frailes
- (7) Cachicanía o vivienda del hortelano
- (8) El paseo de los Olmos
- (9) Dehesa de la Herrería
- (10) Puertas de acceso
- (11) Casa de la Compaña
- (12) Casa de los Doctores y Catedráticos del Colegio
- (13 y 14) Primera y Segunda Casa de Oficios
- (15) Casa de las Pizarras
- (16) Casa de Jacometrezo
- (17) Plantel



#### PASEO SIGLO XVIII

- (0) Reales Caballerizas (desaparecidas)
- (1) Reales Cuarteles de Infan tería de Guardias
- (2) Casa del Cónsul de Francia
- (3) Casa de Familias de los Infantes
- (4) Real Coliseo Carlos III
- (5) Casita del Príncipe
- (6) Casita del Infante
- (7) Casa del Alcalde Mayor
- (8) Hospital San Carlos
- (9) Fonda de los Milaneses
- (10) Cocheras de Su Majestad
- (11) Casa de Mozos Aguadores de las Reales Servidum bres y la Cabruna
- (12) Casa de D. Francisco Mar tínez de Sobral
- (13) Casa del Marqués de Campo Villar
- (14) La Casa de Familias de la Secretaria
- (15) Casa del Duque de Alba
- (16) Cuartel de Inválidos y Voluntarios a Caballo
- (17) Tercera Casa de Oficios
- (18) El Parador Nuevo
- (19) Casa del Duque de Medinaceli
- (20) Casa de las Tiendas o las Columnas
- (21) Casa de D. Felipe Díaz Bamonte
- (22) Casa del Duque de Arcos
- (23) Casa de D. Juan de Villanueva
- (24) Cocheras y Caballerizas del sargento Mayor de los Guardias de Corps
- (25) Casa de las Familias de los Infantes
- (26) El Repeso (Mercado)
- (27) Cementerio



El conjunto monumental del Real Sitio de El Escorial y su entorno fueron declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1984

## El Real Sitio de El Escorial

El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial constituye sin lugar a duda uno de los conjuntos arquitectónicos más extraordinarios que se han construido. Valorado desde su origen como la «octava maravilla del mundo», hasta nuestros días en que ha recibido el reconocimiento universal al haber sido declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad

El objetivo de esta quía es aclarar, bajo la sombra domitodo este complejo sistema, desde su consideración histórica v actual. Por lo tanto no ción arquitectónica y artística monástico-palaciego y de los siglo XVI para su servicio, sino además la transformación espacial del territorio en torno a este gran centro. Desde la evolución de la villa de El de La Fresneda, Campillo y Monesterio, a la creación de Lorenzo, la fundación y origen nueva función veraniega, turística y cultural



EL REAL SITIO



EL TERRITORIO Y EL REAL SITIO CREACIÓN DE UN TERRITORIO



ARQUITECTOS DEL REY



ARQUITECTURA DEL MONASTERIO-PALACIO LA IMAGENI DEL PONIVERSA I MONAGONITA LINIVERSA I



DESCRIPCIÓN DEL MONASTERIO-PALACIO UN RECTÁNGULO TRIPARTITO



EN TORNO AL MONASTERIO-PALACIO

LA NECESIDAD DE COMPLETAR



SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA POBLACIÓN



SAN LORENZO Y LA VILLA DE EL ESCORIAL. SIGLOS XIX Y XX

CONVIVENCIA DE DOS POBLACIONES MODERNAS





de El Escorial



Ayuntamiento de El Escorial

